DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

# EL SIGLO

Año LII.—Núm 15.150 | Montevideo, Viernes 5 de Marzo de 1915 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

## EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital ó interior

| | | |
|---|---|---|
| Por un mes | $ | 1.00 |
| " tres meses | " | 3.00 |
| " seis " | " | 5.50 |
| " doce " | " | 10.00 |

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. Gorlero,
Administrador.

## Itinerario de ferrocarriles

## HORARIO DE VERANO

A Canelones—Salidas, diarias, a las 6.15, 6.55, 10.10, 11.15, 17.15 y 18.30, y los lunes, miércoles, viernes y sábado á las 6.55. Además los martes, jueves, sábados y domingos á las 9.25 y 19.35.

Regreso, todos los días á las 7.32, 9.11, 13.13, 18.27 y 19.18 y los lunes, miércoles y viernes á las 14.15. Además los martes, jueves, sábados y domingos á las 5.10 y 16.21.

Duración del viaje 1 hora y 15 minutos. Precio del pasaje $ 1.40 1.a, $ 1.10 2.a.

A Florida—Salidas, diarias, á las 6.15 y 18.30 y los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, todos los días, á las 7 y 1.11 y los lunes, jueves y sábados á las 2.55; llegando á Central á las 10.50, 20.36 y 6.45, respectivamenee.

Duración del viaje 3 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 3.50 1.a $ 2.70 2.a.

Además, trenes de y para Río Negro. Duración del viaje 5 horas. Precio del pasae $ 5.34 1.a, $ 4.10 2.a.

A Durazno—Salidas, diarias, á las 6.15 y martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, todos los días, á las 14.21 y los miércoles, viernes y domingos á las 23.35; llegando á Central á las 20.36 y 6.45, respeceivamente.

Duración del viaje 6 horas. Precio del pasaje $ 6.60 1.a, $ 5.10 2.a.

A Río Negro—Salidas, diarias, a las, á las 6.15 y los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, todos los días, á las 12.05 y los miércoles, viernes y domingos á las 21; llegando á Central á las 20.36 y 6.45, respectivamente.

Duración del viaje 8 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 8.20 1.a, $ 6.40 2.a.

A Tacuarembó—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, los lunes, miércoles, viernes y domingos á las 14.13; llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 16 horas. Precio del pasaje $ 12.00 1.a, $ 9.20 2.a.

A Rivera—Salidas los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, los lunes, miércoles, viernes y domingos á las 10.10; llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 19 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 14.10 1.a, $ 10.90 2.a.

A Fray Bentos—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, los miércoles, viernes y domingos á las 7; llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 24 horas. Precio del pasaje $ 11.15 1.a.

A Paysandú—Salidas los martes, jueves y sábado á las 19.35.

Regreso los miércoles, viernes y domingos á las 12.35; llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 19 horas. Precio del pasaje $ 10.00 1.a, $ 7.00 2.a.

A Salto—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso los miércoles, viernes y domingos á las 8.30; llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 22 horas. Precio del pasaje $ 12.00 1.a, $ 9.00 2.a.

A San Eugenio—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso los martes, jueves y sábados á las 7; con combinación al Ferrocarril Midland, en el Salto, llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 31 horas. Precio del pasaje $ 21.00 1.a.

A Cuareim—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso los martes, jueves y sábados á las 10; con combinación al Ferrocarril Midland, en el Salto, llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 29 horas. Precio del pasaje $ 17.00 1.a.

A San José—Salidas diarias, á las 10.10 y 17.15, y los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6.55 y martes y jueves á las 9.25.

Regreso, todos los días á las 6 y 16.25, y los lunes, miércoles y viernes á las 12.35.

Además, los martes, jueves, sábados y domingos á las 14 y 5; llegando á Central á las 9, 20, 15.30 y 17.30, respectivamente.

Duración del viaje 3 horas. Precio del pasaje $ 3.10 1.a, $ 2.30 2.a.

A Mercedes — Salidas, los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6.55.

Regreso, los martes, jueves y sábados á las 8.30; llegando á Central á las 17.30.

Duración del viaje 10 horas. Precio del pasaje $ 8.80 1.a, $ 6.80 2.a.

A Colonia — Salidas, los martes, jueves y domingos á las 9.25.

Regreso, los lunes, miércoles y viernes á las 7,10; llegando á Central á las 15.30.

Duración del viaje 8 horas. Precio del pasaje $ 7.58 1.a, $ 5.92 2.a.

A Puerto del Sauce—Salidas, los martes, jueves y domingos á las 9.25.

Regreso los lunes, miércoles y viernes á las 8; llegando á Central á las 15.30.

Duración del viaje 7 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 6.50 1.a, $ 5.00 2.a.

A Colonia Suiza—Salidas, los martes, jueves y domingos á las 9.25.

Regreso los lunes, miércoles y viernes á las 9.55; llegando á Central á las 15.30.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio do Polanco, los días 2, 6, 10, 15, 20 y 26, a las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 a las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, a las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23 a las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 6, 8, 14, 17, 24 y 27, a las 6 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, a las 7 a. m., a Paso Porrua.

Salidas Paso Porrua a Paso Palmar, los días 8 y 22, a las 12 a. m.

Salidas Paso Palmar a Mercedes los días 9 y 23, a las 9 a. m.

Regresos de Mercedes a Paso Palmar 12 y 26, a las 5 a. m.

Paso Palmar a Paso de la Barra, días 13 y 27, a las 9 a. m.

Paso de la Barra a Paso Porrúa, días 14 y 28, a las 5 a. m.

Paso Porrua a Paso de los Toros 15 y 29, a las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luís y San Miguel, días 1 y 16, a las 4 a. m.

De Puerto Gómez a Artigas, días 9 y 24, a las 3 p. m.

Regresos: San Luís a San Miguel, días 3 y 18.

San Miguel a Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria a Artigas, días 6 y 21.

Artigas a Puerto Gómez, 22 y 27.

## Diligencia de Melo á Artigas

## De Paulino Silvera

Días de salida

De Melo—Enero 1.o, 10, 20 y 29: Febrero 7. 17, 27; Marzo 7, 17 y 26.

De Artigas: Enero 5, 14 y 23. Febrero 2. 11 y 20. Marzo 2, 11, 20 y 30. Precios de pasaje: de Melo á Chuy, $ 1.50; á Asperezas, $ 3.00; á Saldaña, $ 3.50; á Corral de Piedra, $ 4.00; á Sarandí, $ 4.50; á Bañado de las Pajas, $ 5.00; á Artigas, $ 7.00. La empresa cuenta con dos diligencias y un carruaje suizo para viajes fuera itinerario.

## ESPECTACULOS

URQUIZA—Compañía de zarzuela y opereta Arce-Ortiz de Zarate. Hoy, viernes 5, á las 9, EVA.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 5.00; Palcos bajos y balcones, sin entrada, 3.50; Palcos de cazuela, 1.50; Sillones de platea, con entrada, 0.80; Tertulias, con entrada, 0.80; Entrada general y á palco, 0.50; Delantera de cazuela, con entrada, 0.30; Delantera de paraíso, con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Entrada de paraíso, 0.20.

18 DE JULIO—Compañía rioplatense Arellano-Tesada. Hoy, viernes 5, á las 8 y 45, 1.a sección LA GAUCHA, 2.a, 3.a y 4.a sección LA MURALLA.

Precios de las localidades — Por secciones: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; Palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Sillones plateas, con entrada, 0.30; Tertulias balcón, con entrada, 0.30; Entrada general, 0.20.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $ 1.00; Delantera galería, con entrada, 0.30; Lunetas cazuela, con entrada, 0.30; Entrada cazuela, 0.20; Entrada de paraíso, 0.20.

POLITEAMA—Hoy, viernes 5, debut de la compañía Vittone-Pomar. 1.a sección JUSTICIA CRIOLLA; 2.a sección estreno, FUNCION Y BAILE; 3.a sección estreno, EL CERRO; 4.a sección, AIRE DE AFUERA. Precio de las localidades: Para la primera sección, palcos bajos y balcones, sin entrada, 0.50; platea y tertulia, con entrada, 0.15; entrada á palco, 0.10. Para las demas secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Platea, con entrada, 0.30; Tertulia, con entrada, 0.30; Entrada general y á palco, 0.15. Por sección entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 1.00; Delantera de cazuela, con entrada, 0.25; Delantera de paraíso, con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Entrada de paraíso, 0.20.

CASINO—Compañía española de zarzuelas y operetas dirijida por José Lopez Silva.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.30; Entrada á palco, 0.15; Entrada general, 0.15.

Por función entera: Entrada y asiento delantera, cazuela y galería, 0.30; Entrada general á cazuela y galería, 0.15.

Los domingos y días festivos matinée.

TEATRO LUMIERE — Compañía de zarzuela dirigida por los actores Federico Carrasco y Carlos Salvany. Hoy viernes 5, á las 9, debut. 1.a sección, LA MARCHA DE CADIZ; 2.a sección, MOLINOS DE VIENTO; 3.a sección, LA GATITA BLANCA. Precios de las localidades por sección: palcos bajos sin entrada, 1.00; tertulia 1.a fila con entrada, 0.20; asiento de tertulia con entrada, 0.15; entrada a palco y general, 0.15. Función entera: palcos de cazuela con 3 entradas, $ 1.00; delantera de cazuela sin entrada, 0.10; entrada á cazuela, 0.15. Sillones de platea con entrada, $ 0.25.

ROYAL—Compañía de variedades. Funcion todas las noches, con variados programas.

## AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

MOTOR NAFTA PORTATIL—Para botes "Archimedes" dos cilindros electromagneto 2 y 5 caballos fuerza. Pedir informes Alonso Kadisch, Sierra 1924. 724-mz.7.

MOTOR—Archimedes de Suecia con "dos cilindros", marcha 24 horas sin parar y supera todos los motores con un cilindro. 723-mz.7.

PERSONA—Para guarda libros, auxiliar ó empleo en la venta de comercio, tienda, bazar, almacén y ropería, se ofrece con buenas referencias y sin pretensiones. Dirigirse por carta ó personalmente a G. R. Vidal, Durazno 1767. 722-mz.7.

COMPRAMOS—Carros cuatro ruedas, caballos, mulas de tiro. Rondeau 1594. 721-mz.7.

SE EXTRAVIÓ un prendedor con 23 piedras en forma de herradura, ayer de tarde, en el centro. Tratándose de un recuerdo de familia, se ruega á la persona que lo encuentre en devolverlo al Hotel Colón que será gratificado. 728-Mz.5.

DINERO para hipoteca, hay 40.000 y 20.000. Trato con interesados, Cabrera, Agraciada 934, Paso Molino. 684-Mz. 5.

POR AFORO SE VENDE FINCA CERCANA por aforo se vende finca cercanía Palacio Legislativo, Justicia 1923, M. F. 710mz6.

ALQUILANSE casas, calle Mercedes 1472, Cebollatí 2066 y Tacuarí 2057. 686-Mz. 5.

CONVIENE SABERLO — Agencia Bidart. Jackson 1424, facilita dinero en hipoteca, vende casas, campos, chacras, condiciones ventajosas, verdaderas pichinchas. Pidan informes. 708mz6.

CRISTALERIA PORTIEUX, juegos completos; semi-porcelana inglesa, porcelana francesa, juguetes: Giz Gomez, Uruguay 1050. 705mz6.

SOCIEDAD ANONIMA BARRACA DEL ANTEPUERTO — Se participa a los señores accionistas que el viernes 5 del corriente a las tres de la tarde y en el local social, se procederá al sorteo de acciones correspondientes al año 1914.—El secretario. 695-Mz. 5.

DESEAN alquilar casa 4 piezas y demás comodidades, con fondo, en el Cordón, lado Norte, son cuidadosos, buena garantía. Tratar Municipio 1679. 685-Mz. 9.

HORTICULTOR de oficio 21 años solicita cuidar jardín, modesto sueldo. Escribir Correos iniciales F. C. P. 217-j.s.d.

INSTITUTO DE PRACTICA COMERCIAL — Teneduría, caligrafía, idiomas, máquina. Mensualidad: 3 pesos. Individuales 6. Preparación para contabilidades especiales, bancos. Misiones 1528. 556-Mz.6.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 221 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, da pensión y lleva viandas a precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa seria y de confianza. 1006-fb.28-1915.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos., Buenos Aires 404 n|n. 473-pte.

## Hoteles Recomendados

### MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL
Grand Hotel Lanata
EN MONTEVIDEO
Dejeuner et Diner Concert todos los días
—EL—
Hotel Victoria
EN MAR DEL PLATA
—Y LA—
Rotisserie Sportman
EN BUENOS AIRES
FLORIDA, 40 Y 43
Propietarios: Ximenez y Santamarina
3143-h.n.o.

### COLONIA SUIZA

GRAN HOTEL CENTRAL
DE JUAN BOURDÁ
4236-pte.

### SALTO

Hotel y Restaurant COMERCIO
De ANON y LOMPODIO

Calle Brasil esquina Constituyente. —Mobiliario nuevo.—Baños.—Precios moderadísimos. 4222-pte.

### RIVERA

Grande Hotel Comercio
DE
Enrique Doninelli

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El mas céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner Concert. 230-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES— Juan A. Baroffio, calle Durazno 1095 Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 584-pte.

DINERO HIPOTECA—Tengo diversas partidas. Interés corriente. Jentschick. Misiones 1487.

CAMPO — Pastoreo o labranza arriéndanse 900 hectáreas. Departamento Flores. inmediato Estación. Poblaciones, aguadas, etc. Tratar: Montevideo, Camino Millán 580. 4247-h.n.o.

EL QUE TENGA QUE EDITAR— Libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos a los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo". Rincón 583. Teléfono: 79 y 323 C.

QUIERE — Vd. vender sus muebles, vea la casa de remates y anticipos Francisco Esperan Muñiz, Zabala 1368. Escritorio: Treinta y Tres núm. 1321. 53-E.S|916.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto a los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. Teléfono: 79 y 323 C. Rincón 583. h|n|o.

## ARQUITECTOS

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA— Arquitectos-ingenieros, Alzaibar 1312. Teléfono: La Uruguaya 1506 (Central). 2426-pte.

BALDOMIR Y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono La Uruguaya 1324 (Cordón)—Montevideo. 2074-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio a la calle Colonia 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 1561 (Cordón). 4391-pte.

## DENTISTAS

R. RINALDI GUERRA —Dentista—Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. 1691-pte.

SEVERO LAGUARDA — Cirujano Dentista—De regreso de su viaje a Europa a reanudado sus tareas profesionales.—Yí 1250 esquina San José. 4121-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos dentistas— Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

LONABA RICARDO—Cirujano-dentista. Consultas de 8 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco N.o 1396 esquina Colonia. 2776-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista —Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Ex-Jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina—Consultas de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m., Sarandí 638. 3219-pte.

## ESCRIBANOS

PEDRO E. PINTO — Escribano—Registro de hipotecas, primera sección Juan Carlos Gómez 1435. 3315-pte.

JOAQUIN REQUENA Y BRUN— Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de 2.o turno. 3802-pte.

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante—Escribanos, Rincón 485. 1905-pte.

BERNABE L. MAGARIÑOS — Escribano. Ha trasladado su Escribanía á la calle Cerro Largo N.o 881. 472-h.n.o.

## INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero.—Ha reabierto su estudio. Mercedes 911. 521-Ag.13.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructura metálica. Construcciones en general. Proyectos. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono Uruguaya 2515 (Central). 5594-pte.

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456.

MULLIN Y DURAN—Ingeniero-arquitecto—Contratista— Misiones 1459 —Montevideo.

## PROFESIONALES

## ABOGADOS

PABLO DE MARIA, JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados— Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

LUIS MELIAN LAFINUR y MANUEL CAÑIZAS— Abogados — Estudio: calle Solís núm. 1508. 3592-E 31.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1405 n|n. 239-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.— Abogados.—Rincón 491. Teléfono: Central 656. 672-perm.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado—Treinta y Tres 1386. 4774-pte.

JUAN PEDRO RAMIREZ Y WASHINGTON BELTRAN—Abogados —Han establecido su estudio en la calle Rincón 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3381-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA— Abogados — Buenos Aires 588. 3196-pte.

PEDRO FIGARI—Abogado.—Estudio: calle Misiones 1581. 4129-pte.

JOSE A. DE FREITAS—Abogado. Trasladó su estudio á la calle Zabala 1330. 222-perm.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO Y ROMAN LEZAMA MUÑOZ— Abogados—Estudio: calle Zabala 1374. 4770-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA —Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

## MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. Calle Uruguay 961.—Consultas todos los días hábiles de 2 a 4 p. m.

Dr. ALBERTO MAÑÉ—Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo 710, casi esquina Juncal. 1385-pte.

El Dr. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. GILBERTO REGULES—Especialista en oídos, nariz y garganta. De regreso de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Sarandí 412. Consultas de 2 á 5. 35-F.6.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Calle Río Negro 1272 Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

DR. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay N.o 1040, casi esquina Río Negro, T. U. 1286 (Central). Consultas de las 14 a las 16, menos sábados y feriados. 2357-pte.

Dr. MARIO C. SIMETO—Aplicaciones del radium y medicina general. Lunes, miércoles y viernes á las 2 p. m. [illegible] N.o 1010, Montevideo. 702-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada).

LUIS PINEYRO CARVE — Especialista: riñón, vegiga, próstata, uretra, de regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1384. Consultas de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. perm.85.

ISOLA Dr.—Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono "La Uruguaya" 1583, Central.

Dr. CAPRARIO ERNESTO—Médico-Cirujano de niños, 25 de Mayo 417, entre Zabala y Misiones. Teléfono La Uruguaya 2159. Central. Consultas de 1 a 3.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 1467. 2401-pte.

DOCTOR A. S. VIANA—Oculista—De regreso de Europa atiende su consultorio. Consultas de 2 a 4. Jueves exceptuados, 18 de Julio 1263. Teléfono Cooperativa. 4496-pte.

DOCTOR JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general, con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522. 261-perm.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X, Canelones 882 (antes 87), de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto) —Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 a 11 y de 1 a 5. Yaro 1419. 2158.

QUINTELA Dr. ERNESTO.—Boca, cuello y dientes—Consulta de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Mercedes N.o 995. 2855-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 5 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 851. Teléfono Uruguaya 203, Central. 17-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consulta todos los días, menos los jueves y días feriados. de 2 a 3 p. m., La Uruguaya 823. 290-pte.

Dr. J. J. COPPOLA— Médico del Hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta todos los días de 3 a 4 p. m. Consultorio: Daymán 1315, entre 18 de Julio y San José.

Dr. RAFAEL SCHIAFFINO—Médico—Ha trasladado su consultorio a la calle Rincón N.o 421.—Consultas de 1 a 3 p. m., menos los jueves y días festivos. 3788-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados—25 de Mayo 569.

MARTIRENE JOSE —Médico-Cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Yí 1419. 1729-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1332. Consultas de 2.30 a 5 p m., excepto los jueves. 2325-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Jefe de Clínica Médica—Enfermedades del corazón y afecciones médicas de los riñones. Consulta de 2 á 5. Río Negro 1441. Teléfono: 1512, Central.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 a 6.30. 264-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano de las Facultades de Turín y Génova—Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Consultas de 2 a 4, todos los días hábiles, lunes, miércoles y viernes de 8 y 1|2 a 10 p. m.—Calle 25 de Agosto 312. 4047-pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO, médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de La Paz 1420. 10-pte.

Dr. JUAN B. [illegible]BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 6, Rincón 730. 1064-pte.

Dr. ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente a las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 a 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 639-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay N.o 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 3 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 a 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ— Oculista —Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 a 5. exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños, calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 a 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono La Uruguaya 1196 (Centarl). 2716-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6, excepto y jueves, calle San José N.o 832.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 a 3. Lavalleja N.o 1711. 264-pte.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA—Consultorio (de 3 a 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roig de la Facultad de Madrid, 18 de Julio N.o 1277.

## MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Andes 1157, esq. Maldonado. Teléfono Uruguaya 2579, Central. 3478-pte.

## Cocine con Gas

Y economizará tiempo y dinero

COCINAS A GAS

De todos tamaños, se venden ó se alquilan por pequeñas cuotas convenientes para pobres y ricos

Por más detalles: soliciten nuestros Catálogos

VISITEN NUESTRA EXPOSICION PERMANENTE

Compañía del Gas de Montevideo Limitada
Calle 25 de Mayo 702 y 706, esq. Juncal

3969-h.n.o.dom miérc.vns.

## PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 á 10 y de 2 á 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 623-Ag.31.

## PEDICUROS

CALLISTA O PEDICURO—Cuida los callos, uñas encarnadas de los piés. Ituzaingó 1344 y Sarandí (antes Plaza Independencia 725). Consultas de 2 á 5 p. m. Teléfono: Montevideo N.o 1156. Central. 42-F.5.

## AZUCAR

El comercio de plaza y campaña puede volver á pedirnos precio de azúcar :: ::

De nuevo somos importadores del artículo

Pronto habrá suba por elevación de impuesto al azúcar, yerba, aceite P.B.T. y BOCCANEGRA

Tenemos yerba LIVRE, BLANCA y otras en descarga.

Séré y Cía.—Cerrito, 610

671-Mzo. 3.

## Avisos del día

## Mendoza Garibay

El 18 de Marzo á las 3 p. m.

En el Vestíbulo de la Bolsa

De una pequeña fracción de campo de pastoreo en Pan de Azúcar, Sierra de las Animas", en la 2.a zona, del departamento de Maldonado, que formó parte de los conocidos campos del general Gervasio Burgueño.—Area: 181 h., 17 a. 02 cent. y 50 dec. cds., igual 250..

Linderos por el Norte con los herederos Soria, hoy de Martínez; al Oeste la sucesión Burgueño, hoy de Barreira Hnos.; al Sur los herederos de León y Valdez, hoy Zoleal y por el Este con Soria de Gallo.

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

Títulos garantidos, siendo de cuenta del comprador los gastos de escritura y certificados.

Seña: $ 400.

Por informes y plano, á mi oficina, calle Treinta y Tres N.o 1335.

## AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés Sutherland Grange

Carga enviada de Buenos Aires con vapor "Roma" el 25 de Febrero de 1915:

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 5 y 6 del corriente de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Estos una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Marzo 4 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes.

725-mz.6.

## AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés Desna

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 5 y 6 del corriente de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Estos una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, Marzo 4 de 1915.—Christophersen Hnos., agentes.

## José L. Laugarou

con la bandera del Martillero

## José María dos Santos

Jueves 8 / Viernes 9 de Abril

## GRAN REMATE

Liquidación completa de las haciendas, existencias, alambrados y útiles del establecimiento "Los Mimbres", propiedad del señor Juan Arrosa (hijo), situada en Cerro Largo, paraje Los Mimbres, á 30 kilómetros de Melo, sobre el Camino Nacional á Bagé, 5.a sección.

AL MEJOR POSTOR Y SIN BASE

Por cuenta de los acreedores del señor Juan Arrosa (hijo) y orden de la Comisión Liquidadora.

VACUNOS

1.600 vacas Durham y Hereford, de 4, 5 y 6 años.
375 vaquillonas Durham y Hereford de 2 y 3 años.
580 terneros de 1 á 2 años.
80 novillos de 3 años.
520 novillitos de 1 á 2 años.
24 bueyes de servicio.
41 toros de servicio.
770 terneros orejanos.

LANARES

4.089 ovejas Lincoln y caras negras.
44 carneros Lincoln y caras negras.

YEGUARIZOS

87 caballos, yeguas, potros, potrillos y padrillos.

Todos los útiles del Establecimiento, máquina de esquilar, 10 tijeras y repuestos, galpones, bañaderos, bretes, maquinarias, carros, coches, etc.

25.000 metros más ó menos de alambrado en perfecto estado (recientemente construido, con madera de ley y alambre de lo mejor, etc.

NOTA—El miembro de la Comisión, señor Alejandro B. Larriera, ha sido comisionado para la organización de este remate, conjuntamente con el martillero.

Ventas al contado, en oro sellado.

Comisión de 2 olo á cargo del comprador.

Los compradores deberán hacerse cargo de sus lotes una vez caído el martillo, siendo los riesgos de su cuenta desde ese momento.

El itinerario de salida de los trenes de Central á Melo, es los días martes, jueves y sábados y la hora de salida á las 6 y 30 de la mañana.

El Establecimiento está situado á 30 kilómetros de Melo y allí habrá comodidad para todos los concurrentes.

Por más datos, ocurrir al Escritorio del martillero Laugarou, calle Cerrito 339, Montevideo.

713-miérc.,vs.ydom.

## JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO — Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, recaído en el expediente caratulado "Ana Minetti de Ezeiza, sobre prescripción", se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á un solar de terreno en la manzana número seis del paraje denominado "Carrasco", en la Villa de la Unión, con frente al Sur sobre el camino Carrasco, lindando por los otros vientos, al Norte el solar de doña Josefa Artola, por el Este con el solar de don Francisco Durante y por el Oeste con solar de propiedad de doña Ana Minetti de Ezeiza; siendo su área de novecientos treinta y cuatro metros cuadrados, cincuenta y un decímetros cuadrados, sesenta y nueve centímetros cuadrados; para que comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, dentro del término de noventa días á estar á derecho en estos autos, bajo apercibimiento en caso de falta de comparencia, de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 19 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario. 614-Mz.27.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Francisco Martegani, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: En Montevideo, á veintiuno de Noviembre de mil novecientos catorce, los abajo firmados, acreedores de don Francisco Martegani, establecido en esta ciudad, calle Rivera número 1513, en el ramo de sastrería, en virtud del mal estado de los negocios del citado deudor, hemos convenido en un proyecto de concordato bajo las bases siguientes: 1.o Los acreedores suscritos, concedemos al señor Martegani una quita de 80 o|o sobre el total de los créditos que nos adeuda; 2.o El señor Francisco Martegani se obliga á pagar el 20 o|o restante en dos cuotas iguales, una á los ocho meses y otra á los dieciseis meses en Montevideo, en los domicilios de sus acreedores. 3.o Los acreedores suscriptos facultan al deudor para que pida la aprobación judicial de este convenio, desde cuya aprobación empezarán á contarse los plazos citados en el párrafo anterior. — Francisco Martegani, Santiago Baldo, Bernardo Dubarry, Fioravanti Ricci, Emilio Colombo, José Musso, Juan Antognazzo, Pedro Martegani, José Catenaccio, José Poletti, Alfredo Rossi, Juan B. Baldisoni, Maglio y C.a, Bruno C. Corbo. A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—En Montevideo, Enero 28 de 1915.—Avelino Javier Figares, escribano público. Mz.31.

## GENERALES

### Universidad de la República

Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria—Concurso de Historia Universal

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposición la cátedra de "Historia Universal", vacante en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

El plazo para la presentación de los aspirantes vencerá el día 12 de Junio a las 18 horas.

Las solicitudes de admisión al concurso deberán presentarse en la Secretaría de la Sección, calle Lavalleja entre Yaro y Caiguá. En esa misma oficina están á disposición de los interesados las bases del llamado.—Montevideo, Febrero 25 de 1915.—Enrique A. Cornú, Secretario. 635-v.mz.16.

### SOCIEDAD ANONIMA

### Fábrica Uruguaya de Alpargatas

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo preceptuado por el artículo 12 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de Marzo, á las 3 p. m., en el escritorio calle Zabala N.o 1437.—El secretario. 662-Mz.6.

### Credit Foncier de l'Uruguay

RUE DE LONDRES 16 bis-PARIS

**Zabala 1435 Montevideo**

El Consejo de Administración ha acordado repartir á los señores Accionistas un dividendo, á cuenta del ejercicio 1914, de cinco francos quince centésimos por cada acción al portador. Este dividendo empezará á pagarse el 1.o de Marzo de 1915, en la Sede Social de París, y en Montevideo, al cambio del día, en su Agencia, calle Zabala N.o 1435, á la presentación del cupón N.o 6 de las acciones definitivas.

P. a A. Núñez. Gerente. 659-Mz.6.



## AVISO

El Director del Asilo "Dámaso Larrañaga" invita al señor F. Delgado a concurrir al local de la Dirección (San Salvador 1924) en horas hábiles, para tratar el contenido de su carta de fecha reciente. 635-v.mz.2.

### Compañía Progreso Uruguay-Brasil

(SOCIEDAD ANONIMA)

**Convocatoria para Asamblea General Ordinaria de Accionistas (segunda citación) y para Asamblea General Extraordinaria (primera citación)**

Se cita por segunda vez á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 12 de Marzo próximo á las 3 p. m., en la calle Bartolomé Mitre N.o 1478, á los fines determinados por el artículo 16 de los Estatutos Sociales, debiendo procederse á la elección de Directorio y Comisión de Cuentas.

Esta Asamblea General Ordinaria se celebrará con el número de socios que concurran.

Se cita á la vez á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el mismo día y local al terminar la asamblea ordinaria. La Asamblea General Extraordinaria tiene por objeto considerar la situación de la Compañía y adoptar resoluciones relativas á su liquidación ó reorganización, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos Sociales. Se encarece la asistencia.

Para tener acceso á las Asambleas los señores accionistas, deben recabar en Secretaría el correspondiente boleto de entrada, mediante presentación de sus acciones hasta las 3 p. m. del día jueves 11 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 9 de 1915.—El Directorio. 494-Mz.12.

### Compromiso de venta

Comunico al Comercio y al Público en general, que he prometido en venta el almacén y despacho de bebidas que tengo establecido en la villa de la Unión, en la calle 18 de Julio número 104, al señor don Joaquín Urgel. A los efectos de la Ley del 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación para que todos los que se consideren acreedores, se presenten dentro del plazo de 30 días con el justificativo de sus créditos.

Villa de la Unión, 13 Febrero 1915.
Rodolfo M. Fernández.
533-Mz.10.

### Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES ECONOMICOS

En los días que restan del presente mes y primeros del próximo Marzo, la empresa del Ferrocarril Central hará correr los siguientes trenes de excursión á precios muy reducidos:

Marzo

Lunes 1.o (feriado), de Minas á Central; regreso el mismo día.
Lunes 1.o, de Florida y San José á Central; regreso en el día.
Domingo 7, á Durazno; regreso el mismo día.
Domingo 7, de Tacuarembó á Durazno; regreso en el día.
Domingo 14, de Tacuarembó á Duen el día.

C. W. Bayne, A. General.
621-Mz.7.

### Compañía Trasatlántica de Barcelona

**Vapores correos subvencionados por el gobierno español**

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

**Viaje en 13 días á Cádiz**

El magnífico vapor-correo español:

## Reina Victoria-Eugenia

saldrá de este puerto el 2 de Abril a las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construídos por la Compañía Trasatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface esos vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

El vapor correo español

## P. de Satrustegui

Saldrá el 17 de Marzo a las 8 de la mañana, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo cargas y pasajeros para los siguientes puertos: SANTOS, RIO JANEIRO, TENERIFE, LISBOA, VIGO, CORUÑA, GIJON, SANTANDER y BILBAO.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a y 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES Y Cía.—CALLE MISIONES N.o 1631. 3-pta.

### Compañía Argentina de Navegación

## NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE

### Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con el espléndido vapor

"CIUDAD DE BUENOS AIRES"

A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos

"ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta posadas é Iguazú).

LINEAS DEL PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá-Brasil).

LINEAS A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

### Ferrocarril Central del Uruguay

Destrucción de papeles viejos

Se avisa al público que el día 15 de Marzo próximo serán destruídos los conocimientos, guías, telegramas y demás papeles de servicio, desde el 1.o de Enero de 1912 hasta el 31 de Diciembre de 1912.—C. W. Bayne, Administrador General. 586mz6.

### Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se hace saber al público en general, que desde el 1.o de Abril de 1915, quedan sin efecto las tarifas actualmente en vigencia para depósito en Estación Bella Vista, de cereales en general, harina y afrecho, y regirán hasta nuevo aviso las que se indican á continuación:

TARIFA N.o 1

Para depósito de cereales en general, harina y afrecho para exportación:

| | Cada 1.000 Kilogs. |
|---|---|
| Para los primeros 30 días á contar desde la llegada de los wagones | Libre |
| Por cada 30 días siguientes ó fracción | $ 0.30 |

TARIFA N.o 2

Para depósito de cereales en general, harina y afrecho que no se embarquen:

| | Cada 1.000 Kilogs. |
|---|---|
| Por los primeros cinco días después de ponerlos á disposición de los interesados | Libre |
| Por cereales, harina ó afrecho que se retiren dentro de los 30 días subsiguientes á los cinco días libres | $ 0.60 |
| Por mayor tiempo. Por mes ó fracción | " 0.30 |

C. W. Bayne, A. General.
660-Mz.30.

### Ferrocarril Central y Uruguayo del Este

**Dos trenes de excursión á Maldonado el domingo 28 de Febrero y 14 de Marzo de 1915. — Con coche-restaurant.**

Salida de Central 6.7, Yatay 6.17, Pando 7.0, Empalme Olmos 7.20, Las Toscas 7.40, Mosquitos 7.53, Las Flores 8.55, Pan de Azúcar 9.10, San Carlos 10.5, Maldonado 10.25.

Tren del domingo 28—Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Maldonado el 2 de Marzo a las 15.0 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 4 de Marzo.

Tren del domingo 14—Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día á las 18.30 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 18 de Marzo.

Boletos de ida y vuelta, $ 2.50, 1.50 y 4.00.

Las Administraciones.
587-Fb.19|20|24y26-Mz.3|5|10y12.

### Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

**CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000**

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que havan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.



# BANCOS




El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.
Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.
Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorros y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

### Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

### CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 á 300 6 o|o anual
" " 301 " 1.000 5 " "
Por mayor suma Convencl.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.
El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

## Banco FRANCES, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423-25 de Mayo-427 — Montevideo

**En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía.-150-San Martín-154**

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extrangeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate o particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones, (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros: por lo que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono. órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO
Gerente
336pta.

### Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
" integrado . " 12.062.757.88

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Agencia: Av. General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente á oro | 1 por ciento |
| fijo, 3 meses | 4 " " |
| Id id id 6 meses | 4 " " |
| Id id id mayor plazo.. | Convencional |
| En Caja de Ahorros.. | 3 por ciento |
| En Sección Alcancías, de $ 1 á 300 | 6 " " |
| Id id id de $ 301 á 1.000 | 5 " " |
| Id id id mayor suma.. | Convencional |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por descubierto en cuenta corriente á oro | Convencional |
| Id id con garantía de valores | " |
| Descuentos y cauciones | " |

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República, de 17 de Junio de 1911

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

### Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo de Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.
Capital suscrito: £ 3.000.000 ó sean $ 14.100.000.
Capital integrado: £ 1.800.000, ó sean $ 8.460.000.
Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)
Por depósitos á 30 días de aviso, 1 o|o anual.
Por depósitos á 3 meses fijos, 3 o|o anual.
Por depósitos á 6 meses fijos, 4 o|o anual.
Por depósitos á 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.
Por descuento de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.
Eduardo Richards,
Gerente.
4-pta.

### Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd

Capital autorizado. £ 5.000.000 —
Idem suscripto. . " 4|500.000 —
Idem emitido . . " 2.250.000 —
Fondo de Reserva . " 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 3 Adolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 0 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Cuonties, Bank Ltd.; London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912.
LA GERENCIA.
193-pte.

### Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Fundado en 1889

CALLE SARANDI 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti, doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de Propiedades—Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida uña Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres del 2 al 4 o|o, según su importancia. Cobranza—De ventas á plazos, 2 por ciento.

Idem de cuentas comerciales, convencional.

Idem Cupones de Deuda, intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses . . . . . . . 4 o|o
A 6 meses . . . . . . . 5 "
Por más tiempo . Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos: en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría,
Gerente.
1783-pte.

### BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado . . $ 4.000.000
Capital realizado . . " 2.000.000
Fondo de reserva . . " 700.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Dr. José Pardo Santayana, Antonio Goicoechea, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En c|corriente . . . no abona interés
Depósitos á plazo fijo:
3 meses . . . . . 3 ½ o|o anual
6 meses . . . . . 4 ½ " "
12 meses . . . . . 4 ½ " "

Caja de Ahorros:
De $ 1 á 5.000 á vencer cada 3 meses . . . 4 " "
Id id cada 6 meses 5 " "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente. . Convencional
Por descuentos . . . "
7-pta.

### London & Brazilian Bank, Limited

ZABALA, 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u) . . . £ 2.500.000
Capital integrado . . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . . " 1 400 000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.
BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manáos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.
FRANCIA—París (g Rue Scribe).
ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 92. Beaver Street.
PORTUGAL—Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona.
En cuenta. Depósito á retirar con 30 días de aviso . . 3 o|o anual
En cuenta. Depósito á retirar con 60 días de aviso. . 4 " "
En cuenta. Depósito á 3 meses fijo. . 4 " "
En cuenta. Depósito 6 meses fijo . . 4 1|2 " "
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000. . 4 " "

Por Depósitos á mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.
3940-pte.

### Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado . . . $ 5.000.000.00
Id realizado. . . . " 3.000.000.00
Fondo de Reserva. $ 872.500.00
Fondo de Previsión " 150.000.00 " 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Argentina, Brasil, etc., y da Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES EN CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos á la vista después de cumplidos 30 días. 1 o|o anual
Sobre depósitos á retirar con 60 días de aviso. . 4 " "
Id. id. á 3 meses. 4 " "
Id. id. á 6 meses. 5 " "
Id. id. á 12 meses. 5 1|2 " "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente. Convencional

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista. . 1 o|o
A retirar 30 días de aviso. . 3 "
3 meses . . . . . . . 4 "
Id id de 6 meses. . . . 5 "
Id id de 1 año. . . . . 5½ "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier suma:

Sobre depósitos a la vista después de 30 días cumplidos. . . 1 o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses . . . 3 "
Id id de 6 meses. . . . 4 "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente. . . Convencional
6pta.

**Bebed Agua Salus**

### Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQ. ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio N.o 1499, esquina Vázquez.
Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau N.o 1665.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista número 200.

Capital suscripto ... $ arg. c|l. 100.000.000.—
Capital integrado ... " " " 97.537.910.—
Fondo de reserva .... " " " 45.224.184.71
Prima á recibir ...... " " " 1.477.254.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao, y Vigo.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA—Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia; Rafael, Selliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay.

AGENCIA EN BUENOS AIRES—N.o 1, Pueyrredón 183; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Vieytes 2000; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fe 1909; N.o 6, Corrientes 3309; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 802; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1300; N.o 11, Caseros 2963; N.o 12, Charcas 1379; N.o 13, Bolívar 390; N.o 14, Belgrano 2264; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 179; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas y cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente. 1 o|o anual
Depósitos á 30 días 1 1|2 " "
" " 60 días 2 1|2 " "
" " 90 días 3 1|2 " "
" " 180 días 4 " "
" " 1 año 4 1|2 " "
" " 2 años 5 1|2 " "
" " 3 años 5 1|2 " "
" " 4 años 6 " "

Depósito á premio con libreta, desde $ 10 á $ 10.000 después de 60 días 4 " "

COBRA

En cuenta corriente, convencional.
En descuentos generales: [illegible]

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna, acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 28 de 1914.
La Gerencia.

### Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES N.o 1420|30

Préstamos hipotecarios hasta 36 años de plazo—interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, aun pagar más interes que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, á razón de $ 40.09 por cada mil pesos, ó sea á razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.82 por cada mil pesos, ó sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en títulos ó en efectivo, en cualquier momento, pagándose, después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

Le Banque de Paris et des Pays Bas, de París, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios, por intermedio de sus sucursales de Amsterdam, Bruselas, Ginebra, y la Banque d'Anvers y la Banque Centrale Anversoise de Amberes, hacen el pago de esos cupones en dicha plaza.

Gustavo Deffés, gerente.
2961-pte.

---

# EL SIGLO

Montevideo, Marzo 5 de 1915

## Las jefaturas políticas

Los dos actos que definen el carácter político de una nueva presidencia son la designación de sus ministros y la renovación de las jefaturas departamentales. El primer punto ha dejado de ser una incógnita. El segundo dejará de serlo en el término de pocos días. Pero, como sucedió con el primero, las probabilidades ofrecen, en cuanto á éste también, suficiente base para no sentirse dispuesto á un excesivo optimismo. Todo induce á suponer que la confirmación de muchos de los jefes políticos actuales y la significación que caracterice á los nuevos, concurrirán á ratificar la persistencia de la armazón política y administrativa del gobierno anterior.

Pueden tener oportunidad, sin embargo, algunas consideraciones sobre las tendencias en que debería inspirarse la provisión de aquellos importantes cargos públicos. Descontando como infinitamente probable el criterio de estrecha parcialidad que ha de predominar en el conjunto, caben todavía diferencias dignas de interés en lo relativo á las aptitudes personales, al prestigio local y á la misma influencia política que pueda esperarse de los ciudadanos designados.

El vicio fundamental que ha dañado, en nuestro país, el desempeño de las administraciones departamentales, es que se las ha considerado, ante todo, como un valioso resorte de los gobiernos electores y usurpadores de la soberanía popular. Se ha pospuesto toda otra trascendencia del cargo á la faz estrictamente "política", no en el sentido amplio que está vinculado á la propia calificación de esos funcionarios, sino en el sentido restricto y vicioso de la maquinación electoral, del caudillaje de aldea y de la agencia confidencial de las organizaciones partidarias oficialistas. De ahí el espíritu de aparcería en que se ha inspirado casi siempre el nombramiento de jefes políticos. De ahí, también, la resistencia de los gobiernos "de partido" á hacer efectiva la coparticipación de sus adversarios en esa importante rama de la administración. Se ha entendido que confiar una jefatura significa abandonar al enemigo una posición estratégica, en el doble concepto político y guerrero; y la forma en que la coparticipación se ha hecho efectiva, en los períodos de transacción con el partido del llano, ha contribuído á robustecer esa creencia, puesto que han sido los elementos caudillescos y especialmente aptos para la acción militar los preferidos como representantes de aquella colectividad política en los gobiernos interiores.

Esa falsa noción del carácter de las jefaturas se hubiera disipado fácilmente si, por una parte, la influencia presidencial no hubiese necesitado tener en ellas agentes personales de sus planes de ambición y predominio, y si, por otra parte, la coparticipación de los elementos tradicionales adversos á la comunidad dominante se hubiese personificado siempre en hombres de representación civil, de tendencias pacíficas y de aptitudes para la administración.

En las presentes circunstancias, vano fuera pensar en concesiones de jefaturas á ciudadanos de otra filiación partidaria que la del poder; aún más: la calidad de colorado "disidente" basta por sí sola como condición de inhabilidad. Pero ya que la selección ha de hacerse entre los fieles adictos á esta situación, selecciónese de veras; pospónganse las consideraciones políticas de circunstancias, los compromisos espúreos nacidos de la camaradería electoral, á consideraciones más altas y permanentes. No hay un departamento de campaña donde no sea relativamente fácil hallar al vecino de respetabilidad, de representación social y de aptitudes... que una á esas excelencias la de no haber actuado nunca contra Batlle ni haber dicho palabra contra el Ejecutivo Colegiado.

Ningún punto tan aparente como éste de la provisión de jefaturas para poner de manifiesto la correlación estrecha que vincula á la buena administración con la buena política, y á los extravíos de este último orden con los desaciertos administrativos. No habrá gobiernos departamentales verdaderamente adecuados á sus fines mientras dure la política que tiene por principal objetivo la perpetuación de una oligarquía necesitada de delegados que velen por su interés corporativo, antes que por los altos intereses públicos. En cambio, nada sería más fácil que constituir y mantener un excelente conjunto de jefes políticos, partiendo de la verdad constitucional que exige la prescindencia é imparcialidad del poder en los actos atribuídos por las leyes á la libre voluntad del pueblo.

Una radical modificación de criterio en la manera de proveer las administraciones departamentales sería iniciativa que, por su trascendencia en la cultura y desenvolvimiento de nuestra campaña y en la evolución de las costumbres políticas del país, bastaría para señalar con rasgos propios la obra institucional de un gobierno. No nos lisonjeemos con la esperanza de ver encarnada esa iniciativa en el decreto que ha de designar nuevos jefes políticos; pero esperemos siquiera que, en la medida de lo relativo, algunas de las nuevas designaciones importen cierta aproximación á tan apetecible ideal.

### La reorganización de los servicios de Hacienda

Se ha dado la noticia de que el Ministro de Hacienda va á tomar sobre sí la tarea de reorganizar y modificar los servicios administrativos dependientes de su cartera, procurando obtener, al mismo tiempo que la simplificación de los procedimientos reglamentarios, la mayor reducción posible en los gastos originados por la recaudación de los impuestos.

Esa reforma implica una necesidad hondamente sentida en muchos de los ramos de la administración pública. Buena parte de los reglamentos vigentes arranca de la lejana época en que los servicios respectivos fueron creados, reglamentos hechos con arreglo á las limitadas necesidades de hace cuarenta ó cincuenta años, eficaces en aquel entonces, cuando el movimiento comercial é industrial se desenvolvía dentro de pequeños límites, pero deficientes, cuando no inútiles, en su forma de aplicación y en los resultados prácticos que con ellos actualmente se obtiene.

Muchas de esas disposiciones permanecen invariables á través del tiempo, sin haber sido amoldadas á las nuevas necesidades creadas por la extensión cada vez mayor de los servicios públicos; otras lo han sido parcial y sucesivamente, á medida que se han ido notando sus deficiencias, de donde con frecuencia resulta que un mismo servicio se rige por distintos reglamentos, dictados todos ellos en fechas diferentes. En el primer caso, las leyes y reglamentaciones no llenan ya el objeto para que fueron dictadas, pues las características de las funciones con ellas relacionadas se han modificado en forma tal que su aplicación regular se hace hoy imposible ó poco menos; en el segundo, el caos que por fuerza sobreviene por la coexistencia de disposiciones diversas relacionadas con una misma función, de las que unas amplían ó complementan otras anteriores, y otras las modifican ó derogan en todo ó en parte, se traduce casi siempre en dificultades y demoras que complican y encarecen inútilmente esos servicios.

Por otra parte, en muchos casos la falta de disposiciones legislativas ha hecho necesario recurrir al simple decreto, resolución ó reglamento de mero carácter administrativo, para atender necesidades ó corregir defectos cuya existencia la experiencia se ha encargado de demostrar. Disposiciones absolutamente estériles, de aplicación nula por completo en la totalidad de los casos, con las que sólo se consigue originar inútiles expedienteos, á cuya terminación, cuando se trata de transgresiones ó infracciones, la administración se ve burlada y defraudada.

Todo ésto acarrea, como consecuencia natural y lógica, profunda subversión en muchos de los servicios públicos. La falta de leyes, la ausencia de reglamentos, armónicos con las reales necesidades y con las situaciones que aquellos crean, obligan necesariamente á reemplazarlas con la intervención personal de los empleados fiscales, con la vigilancia ocular, atenta en todos los momentos para impedir la consumación del acto punible que la ley no prevé y que por lo tanto no castiga ni aún después de realizado. Todo ello se traduce en requisitos cada vez más complicados, que la existencia de reglamentos eficientes haría completamente inútiles por innecesarios, y se convierte también en exceso de empleados y en crecidos gastos que, encareciendo el impuesto, restan una parte apreciable de su producto, lo que obliga al mayor gravamen del contribuyente.

La iniciativa del Ministro de Hacienda tiende á corregir esas deficiencias, mediante la revisión minuciosa de tales disposiciones. Se trata de una obra realmente útil, para la cual, por lo demás, el señor Cosio se halla excepcionalmente preparado, por su actuación administrativa anterior á su actuación ministerial.

### Las embajadas extranjeras

Su partida

Ayer de tarde el Presidente de la República concedió audiencia especial á las Embajadas brasilera y argentina que iban á despedirse de S. E., las que concurrieron, por turno, á la Casa de Gobierno con todo su personal y los jefes de los navíos que los han conducido á Montevideo.

Acompañaban en ese acto al doctor Viera todos los miembros del Ministerio y el introductor de diplomáticos.

El "Buenos Aires" parte para la vecina capital hoy á las 4 de la mañana, conduciendo al general Fraga y á su comitiva. El "Barrozo" saldrá del puerto á las 10 a. m.

El edecán de servicio del Presidente de la República y el introductor de diplomáticos irán á bordo de las dos naves de guerra á despedir á las delegaciones en nombre de aquél. Cada ministro enviará también á un edecán.

El crucero "Uruguay" tiene orden de acompañar al "Buenos Aires" y al "Barrozzo" hasta fuera del puerto, haciendo las salvas de ordenanza.

### EL PRESUPUESTO DE ENERO

PAGOS DE AYER

La Tesorería General de la Nación hizo ayer una buena cantidad de pagos á varias oficinas de la capital, correspondiente al pasado mes de Enero. Los maestros, los pobres miembros del personal enseñante, siguen ignorando aún cuando percibirán sus haberes de Diciembre.

### El Presidente de la República

Vendrá á la Casa de Gobierno

Según informes que hemos recogido en buena fuente, el nuevo Presidente de la República celebrará los acuerdos con sus ministros en la Casa de Gobierno, y no en su casa particular, como lo hacía el señor Batlle.

### LAS JEFATURAS DEL INTERIOR

Sin novedad aún

Ayer de tarde se nos informó en el Ministerio del Interior que aún no se hallaba pronto el decreto designando á los jefes políticos de campaña. Posiblemente se firmará en el acuerdo del próximo lunes.

Aunque no se tienen datos precisos sobre los candidatos para llenar esos cargos que se hallan vacantes desde el 1.o de Marzo, se dice que algunos de los delegados del Ejecutivo, que actuaron hasta esa fecha, serán nombrados de nuevo.

### Los juegos de azar

Mensaje y proyecto de ley

Hoy será enviado al Cuerpo Legislativo el primer mensaje del nuevo gobierno. Con él se acompaña un proyecto de ley del ministro del Interior por el cual se aumenta en dos meses más el término fijado por la ley en vigencia para el funcionamiento de los juegos de azar en los Casinos legalmente autorizados, de modo que éstos puedan estar abiertos hasta el 15 de Mayo de cada año, en vez del 15 de Marzo.

Una parte del porcentaje del producido de esos establecimientos, así como el de las entradas que corresponde al Estado durante el nuevo plazo, se destina á la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, en la proporción que determinará el Poder Ejecutivo.

### En la Casa de Gobierno

La recepción de hoy

Esta tarde el Presidente de la República recibirá en su despacho de la Casa de Gobierno á los miembros de las siguientes corporaciones oficiales:

Directorios del Banco de la República y del Banco de Seguros del Estado, miembros de los Tribunales Militares, de la Junta E. Administrativa de Montevideo, del Consejo de la Escuela de Agronomía y de la Comisión Directiva del Jockey Club.

### El proceso electoral de Florida

Continúa el estudio

La Comisión de Poderes de la Cámara de Senadores, continuó ayer el examen de los antecedentes del proceso electoral de Colegio de Senador del departamento de Florida.

Presidió el doctor Varela Acevedo, asistiendo además, los miembros señores Rodríguez y Repetto, los delegados colorados señores Mendivil, Vidal Belo y Barreiro y los nacionalistas señores Aznarez y Perez.

En esa reunión se dió por terminado el estudio de los votos observados correspondientes á los distritos 7.o, 8.o y 9.o de la 1.a sección, quedando pendientes algunos del 10.o y último. Muchos de esos votos fueron aceptados por la Comisión, dejándose en suspenso algunos ya sea por envolver cuestiones de derecho ó por requerirse la comprobación de las firmas por el perito calígrafo.

Como se ve, aún cuando el estudio está todavía en la 1.a sección, puede decirse que la labor de la Comisión ha sido importante, dado que es en ésta donde existe un porcentaje mayor de votos observados.

Hoy continuará la Comisión el análisis de las observaciones.

En cuanto á los que comprenden cuestiones de derecho serán tratados en último término, por la Comisión.

### LA RENTA DE ADUANA

LIQUIDACION DE FEBRERO

La Contaduría de la Aduana prosigue activamente la liquidación de los permisos de despacho y exportación, correspondientes al mes de Febrero último. Hasta ayer la suma liquidada en la capital alcanzaba á seiscientos mil pesos, faltando todavía cierta cantidad de permisos, muchos de ellos de crecido valor.

Dada la relativa animación del despacho habido durante dicho mes, es creencia general, en la Aduana, de que la renta de Febrero no ha de ofrecer una disminución tan acentuada como la de los meses anteriores.

### Asociación Arquitectos Nacionales

Nota dirijida al doctor Brum

La Asociación de Arquitectos Nacionales, con motivo del proyecto de ley elevado por el doctor Brum á consideración de la Asamblea, por el que se modifica la constitución del Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas, ha pasado, días atrás, al ex Ministro de Instrucción Pública, la nota que mas abajo publicamos:

Montevideo, Febrero 27 de 1915.—Exmo. señor Ministro de Instrucción Pública, doctor Baltasar Brum. — Exmo. señor: El proyecto de ley que por iniciativa de V. E. acaba de presentar el P. E. á la consideración de la H. Asamblea General por el cual se modifica la constitución del Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas, ha encontrado, como no podía menos de suceder, la más entusiasta y calurosa acogida en el seno de los Arquitectos nacionales que verán plasmar así en la realidad una de sus más fervientes y de sus más legítimas aspiraciones.

Haciéndose intérprete de esos sentimientos, la Sociedad de Arquitectos, en nombre de todos los profesionales uruguayos cuya representación inviste, cree cumplir con un elementalísimo deber de justicia al tributar á V. E. el homenaje desinteresado de su gratitud y de su simpatía.

La espontánea decisión de V. E. dividiendo el Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas en dos secciones correspondientes á las dos carreras fundamentales establecidas dentro de la Facultad hace cesar una anomalía solo explicable como lo hace notar muy acertadamente V. E. "cuando los estudios de arquitectura no revestían la importancia suficiente para constituir una sección autónoma."

El estado de cosas ha variado totalmente á raíz de la importancia adquirida hoy por los estudios de Arquitectura y el proyecto redactado por V. E., al dar una solución racional y lógica á la situación creada en la Facultad, será, sin duda alguna, el punto de partida de los mayores progresos para ambas ramas de Matemáticas que, protejidas y estimuladas por su propia autonomía, se hallarán en condiciones inmejorables para desarrollar y perfeccionar cada vez mas los estudios de sus respectivas carreras contribuyendo así á la prosperidad de la República, que tanto puede esperar del concurso progresista de los profesionales formados dentro de sus aulas, donde conquistan en la labor penosa del estudio los conocimientos que mas tarde servirán á los ingenieros para arrojar sobre nuestros ríos la curva de acero de sus puentes y á los Arquitectos para levantar sobre nuestro suelo los perfiles armoniosos de sus edificios.

Abrigamos la seguridad de que estos progresos que serán alcanzados mediante la feliz iniciativa del P. E. serán un día la más digna recompensa de la resolución adoptada por V. E. con una rectitud de criterio y con una rara expontaneidad que obliga más que nada á nuestro reconocimiento.

No queremos terminar estas líneas en la que hemos procurado condensar los sentimientos que animan á la colectividad en presencia del justiciero y progresista proyecto de V. E., sin recoger y comentar con la detención que se merece una declaración que por estar contenida en un documento de tal procedencia asume á nuestros ojos una importancia capital y especialísima.

Dice V. E. "Aún cuando el ideal sería indudablemente la creación de una Facultad de Arquitectura, he preferido adoptar el temperamento medio de que informa el proyecto adjunto, por que con él se obtiene una positiva mejora sin ocasionar ningún recargo para el erario público."

Imposible sería señor Ministro describir aquí la impresión recibida por todos los Arquitectos nacionales al comprobar que una justísima aspiración unánimemente sustentada por la colectividad, ha sido compartida por V. E. en forma tan solemne y categórica que deja penetrar en nuestro espíritu la convicción estimulante de que, en un porvenir más ó menos próximo, hemos de ver realizado el más constante de nuestros ideales: la creación oficial de la Facultad de Arquitectura.

El día en que llegara á suceder tan magno acontecimiento, cualquiera que haya sido el tiempo transcurrido hasta entonces, el nombre de V. E. estará en todos los labios, ya que el proyecto de ley que dá motivo á estas líneas habrá sido la reforma inicial, el primer paso, el jalón liminar que habrá hecho posible en el Uruguay el florecimiento pleno y autónomo de la noble profesión de la Arquitectura que es, sin duda alguna, una de las mas estrechamente vinculadas al progreso y adelanto de las naciones cuya civilización queda impresa con huellas indelebles en la piedra de su monumentos seculares.

Saludamos á V. E. con nuestra consideración mas distinguida. — Horacio Acosta y Lara, presidente; Diego Noboa Courras, secretario; Alfredo Baldomir, Luis G. Fernández, Alfredo R. Campos, Silvio Geranio, Cándido Lerena Joanicó.

### La Aduana de Rocha

Donde será ubicada

Ante el gobierno se hacen gestiones para que la Aduana de Rocha se ubique en el puerto de La Paloma, en virtud de ser el más importante del departamento. Después que informe al efecto la Dirección de Aduanas, el gobierno dictará resolución.

### La represalia inglesa contra Alemania

Efectos que provoca

(De nuestra agencia en Londres)

LONDRES, 4 (7.50 p. m.) — En todo el Reino Unido ha causado placer la decisión del gobierno británico de adoptar represalias contra Alemania, en respuesta á su famoso decreto que puso en vigencia el 18 de Febrero.

Los efectos, favorables á la causa de los aliados, se empiezan á sentir. El más notable y que tiene relación con esa República, es la resolución del Lloyd Holandés por la que, en lo sucesivo no aceptará ninguna mercadería de Sud América cuyo destino sea Alemania, Austria ó Turquía, ó vice-versa.—Grundy.

### Las economias en los gastos públicos

Cese de sueldos y asignaciones eventuales

El ministerio de Hacienda ha comunicado á la Dirección de Aduanas una resolución fechada el 4 de Febrero pasado, por la que cesan, á contar desde el 15 de dicho mes, los empleos con cargo á eventuales, así como las asignaciones de carácter extraordinario y las diferencias de sueldos que por concepto de comisiones se abonaba á numerosos empleados de aquella repartición.

El total de la economía obtenida en esa forma en los gastos de aduana, oscila alrededor de seis mil pesos mensuales.

### Incompatibilidad de cargos

Decreto del Ministerio de Industrias

He aquí la resolución por la que se declara incompatible la calidad de funcionario técnico ó administrativo dependiente del Ministerio de Industrias, con la de Representante de Asociaciones Rurales particulares ante certámenes ó Congresos y á la que hace referencia un telegrama de la Sociedad Rural del Durazno, dirigido á aquella Secretaría de Estado.

Vista la nota del Inspector Agrónomo don R. Bacigalupi pidiendo autorización para aceptar el cargo de delegado de la Asociación Rural de San José ante el 2.o Congreso de Ganadería á celebrarse el 4 de Marzo próximo en el Durazno;

Considerando: Que no existe conveniencia en que los funcionarios técnicos acepten delegaciones de esa clase, no sólo porque los obliga á salir de las zonas á su cargo y al abandono de sus tareas, sino también porque como funcionarios públicos no conviene que intervengan en las delegaciones de Asociaciones privadas cuyos intereses pueden ser distintos y aun opuestos á los del Estado, Se resuelve:

Denegar la autorización solicitada, declarándose con carácter general incompatible la calidad de funcionario técnico ó administrativo dependiente de este Ministerio con la de representantes de Asociaciones Rurales particulares ante los Congresos ó certámenes que se realicen, no obstante lo cual podrán asistir á ellos como funcionarios si fueren invitados y las necesidades de los servicios á su cargo no lo impidieran.

Comuníquese y publíquese. — Rúbrica del señor Presidente.—Justino Jiménez de Aréchaga.

### Asociación Rural del Uruguay

Sesión de la Comisión Directiva

Bajo la presidencia del señor Juan Carlos Vidiella y con la asistencia de los señores José Shaw, Félix Buxareo Oribe, ingeniero Teodoro Alvarez, Pedro J. Pochintesta y Ricardo D. Wilson, celebró sesión ayer la Comisión Directiva de esta institución.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se trataron los siguientes asuntos entrados:

El Ministerio de Industrias comunicó el decreto por el que se suprimen los premios en metálico que en las Exposiciones Ferias concedía el Gobierno, sustituyéndolos por una medalla de oro que se adjudicará en cada departamento, al hacendado que presente á concurso el mayor número de animales de pedigree nacidos en el país, é inscriptos en los Registros respectivos.—Se resolvió acusar recibo.

El mismo Ministerio transcribe el decreto que reglamenta el Congreso Rural Permanente. Se acordó acusar recibo, y agradecer la parte importante que en ese Congreso se concede á la Asociación.

El mismo Ministerio pasa á informe la nota de la Comisión Nacional de Educación Física, por la que se agradece la concesión del local de la Exposición para celebración de varios concursos atléticos y solicita el envío de los planos del palco y de la pista para proponer las mejoras que crea necesarios. Informe la mesa en cumplimiento del trámite dado al asunto.

La Asociación Nacional de Criadores de Ganado Lanar de Inglaterra, invita á la Asociación para la conferencia internacional que tendrá lugar en Nottingham, el 28 de Junio próximo, acordándose designar para representar á la Asociación á don Federico R. Vidiella.

Las Comisiones Locales de Fomento de Migues y Tala (Canelones) comunican haber quedado constituídas de acuerdo con la iniciativa del inspector agronómico don José Macchiavello y el modo como se han formado sus comisiones directivas. — Acúsese recibo.

El Centro de Avicultores del Uruguay y la Sociedad Fomento de Aiguá hacen saber la forma en que quedaron constituídas sus comisiones directivas.—Acúsese recibo.

Don Pedro J. Pochintesta presenta como socios activos á los señores Hugo Surraco Cantera y doctor Ernesto A. Bauzá, quedando aceptados.

Finalmente la Comisión empieza á ocuparse de la forma en que ha de dar gran impulso á la industria lechera, y cambiadas amplias ideas se acuerda proseguir el estudio de esa importante cuestión.

## LOS ESCRITOS DE LARRAÑAGA

(CONCLUSION)

Existe en la naturaleza un singular género de ópalo capaz de no vista transparencia al sumergirse en el mar; al que de antiguo se le llamaba hidrofana.

Tal con sabios del temple del nuestro: la onda del pasado, el océano tan caudaloso del ayer los embellece y penetra de luz.

Asoleado su espíritu por ese astro de la posteridad, ha lucido múltiples aspectos y mostrado facetas desconocidas; pero sólo la lectura de documentos,—y el padre Larrañaga los dejó valiosos y de toda especie, —tiene poder bastante para sacar de la propia sombra vestigios de nuevas prendas de talento y carácter.

Larrañaga sabio, Larrañaga político, Larrañaga filántropo, Larrañaga escritor amenísimo hasta por su hermosa caligrafía que hace echar menos el tipo de imprenta; no es, con todo, ni con mucho el Larrañaga íntegro y cabal que aparece al través de la selva de papeles legados por su solicitud de archivero.

Queda, en efecto, el Larrañaga educador, el Larrañaga prelado, el Larrañaga íntimo.

Bien se comprenderá que no puedo ofrecer ni siquiera un bosquejo de estos magníficos aspectos intelectuales y morales en un artículo que pretende cerrar la enojosa serie de disquisiciones en que lo único tolerable es el tema, nunca la realización.

Cuatro pinceladas sobre la tela, y habré concluído.

Antes, sin embargo, no quiero dejar de transcribir unas frases de nuestro hombre al doctor Lucas J. Obes, Ministro de Rivera en 1834. Había el Gobierno de la República solicitado del Vicario Apostólico el concurso de los párracos de campaña para la saludable tarea de propagar y conservar el precioso suero de vacunación. Monseñor Larrañaga que era el Vicario contestó de inmediato (á los tres días), ofreciendo todo su empeño é influencia en favor del propósito, y añadiendo lo siguiente: "El respetable clero argentino á quien entonces el nuestro se hallaba unido, cuenta entre una de sus mayores glorias haber sido el primero que se encargó y conservó por muchos años. Son bien notorios y relevantes los servicios prestados en esta parte por mi honorable amigo y concolega, hoy canónigo de la santa Iglesia Catedral de Buenos Aires, el señor doctor D. Saturnino Segurola. Yo también en esta capital tuve la honrosa satisfacción de introducir de nuevo, de propagarla por mí mismo y de conservarla por una larga temporada, imitando mi ejemplo mis compañeros en la campaña: de modo que habrá pocos que no hayan practicado esta benéfica operación. "Y á seguida declara que es de necesidad "que se envíen instrucciones que garanticen la eficacia del remedio, y anota un dato importante sobre los efectos de la viruela en la República, enfermedad que hubo concluído con la mayor parte de los indígenas, y se había hecho endémica entre nosotros.

Leída parte de esta nota escrita el 9 de Agosto del 34, pasemos á señalar dos ó tres rasgos del educador, del médico de los espíritus.

Preocupaciones cientifistas del ilustre doctor Lamas respetidas por don Carlos M. de Pena, pudieron hacer creer al desprevenido que Larrañaga por su fe religiosa detuvo el vuelo de sus investigaciones y de sus deducciones geológicas cuando al separarse con alto sentido crítico de la teoría de Cuvier sobre la formación de la cuenca del Río de la Plata, atribuyó ésta á depósitos lentos y sucesivos de conchas fósiles.

Hombre de datos férreos y bien observados el sabio no pasó nunca más allá de lo que el lógico discurso le aconsejara, y á esa discreción admirable debe precisamente su utilidad y actualidad.

¿No sabía acaso el padre Larrañaga que la ciencia no tiene partido alguno, y que no obstante estaba forzada á demostrar cuanto los sectarios quisiesen?

La ciencia por la ciencia misma, la sublime inutilidad de la ciencia, fué su norte, y ella, rescatada en nuestros días de su cautiverio revolucionario, le agradece el desinterés.

No costaría trabajo coleccionth, espigando, párrafos en que el sabio oriental afirma sobre sobre la base de sus estudios, que la religión y la ciencia se aman y se buscan.

Cuando tres cónsules extranjeros se presentaron al Gobierno de la República en 1840, solicitando á nombre de sus súbditos, edificar un templo protestante del lado sur de Montevideo, Larrañaga dictó á su secretario don José Raymundo Guerra, pues ya estaba ciego, una impugnación notable por la seguridad de las ideas y lo hábil de las razones. Y dice en un párrafo: Se ha estudiado profundamente la Naturaleza, y la moderna geología está acorde con la de Moysés".

Como todos los verdaderos enciclopedistas Larrañaga lo fué desde que abrió los ojos á la ciencia, y así bien se puede aseverar que el educador anhelo de su alma ra ingénito. "Aparce desde las primeras cartas que se conocen de él, las de los años 1807 y 1808 donde una sed inextinguible de saber le lleva hasta aguardar el día en que el clero americano reciba el bautismo del estudio pertinaz de la ciencia.

En la copiosa correspondencia que nos dejó, según tengo dicho y es notorio, abundan las exortaciones al estudio, el patrocinio de los aficionados, el perenne sentido en la educación pública.

El completo plan de estudios que bosquejó para la Universidad, suya es la gloria del proyecto realizado en 1845, la correspondencia hermosa que sostuvo con Manuel Oribe en ese año de 1837 sobre el punto, honran al par á uno y á otro. Larrañaga no quería aceptar de ningún modo la Rectoría de la nueva Institución, y el Presidente con abundancia de razones no cejaba en que dejase de serlo.

El ejemplo pudo más por aquellos años que todo cuanto pueden decirnos las comunicaciones: Larrañaga, hombre elogiado por Cuvier, Bonpland y Linneo, irradió como un sol benéfico los haces de la buena luz espiritual.

Porque era sabio y era bueno, que la bondad virtuosa es el más directo vehículo al aprovechamiento de los hombres.

Obtuvo la colaboración espontánea y afectuosa de sus subordinados que se honraban al enviarle ora una alimaña silvestre, ora lozanos retoños de plantas como leo en las cartas de sus amigos.

Por tal modo entra por los sentidos externos del vulgo el verdadero concepto de la primorosa y peregrina alianza que hacen tal cual ocasión la virtud y la sabiduría. Y dígase si existe especie más alta de educación popular que esta de Larrañaga en todos los días de su vida.

La independencia de carácter no flaqueó tampoco en él según lo atestigua una carta enérgica y muy clara dirigida á don José Artigas el día 9 de Diciembre de 1815, haciéndose cargo de las reticencias de una epístola que le envió desde Purificación el Protector, y en la cual se podía leer entre líneas que Artigas casi deseaba que el Vicario de Montevideo renunciase al puesto tan largamente gestionado. (1)

Larrañaga se enfrenta con su jefe y le declara que si desea su retiro lo diga sin rodeos que él no pretende seguir en la Vicaría ni jamás la pidió. No conozco la respuesta de Artigas, pero debió excusarse desde que escribió á Larrañaga de inmediato en tono muy amistoso en Enero, Febrero, Abril, Mayo, etc., del siguiente año. Tuvo la culpa de ese incidente la recua de chismosos que decía Larrañaga, los cuales pretendían separar á dos hombres que tan bien se comprendieron siempre desde los albores de la Revolución, como el propio sabio escribiera al Protector.

El educador libre tenía alta y serena el alma para mostrar autoridad de maestro, como le reconoció Artigas que después del discurso famoso de la Biblioteca, agradecióle su adhesión á la causa de la Patria buscando la ilustración de los orientales, "los hombres nuevos que estamos formando."

Años más tarde en 1822 bajo la denominación del Portugués, aparece en Montevideo la "Sociedad Lancasteriana" ideada y nacida al calor del corazón del botánico auxiliado por los más ilustres caballeros de Montevideo.

Una curiosa nota puesta por él al margen de carta (en copia), endereza á un amigo radicado en Buenos Aires, en 1809, nos dice cómo crecía más y más su admiración por el genio inglés. Convencido ya de las felonías de Manuel Godoy, seguro de la traición y miras conquistadoras de Bonaparte, el Capellán de la Reconquista que seguía la política europea como seguía todo progreso humano, volvió los ojos hacia el gabinete de Saint James y dióse á la lectura apasionada de libros y revistas ingleses. Es indudable que conoció la doctrina escocesa de Hutcheson, catedrático de Glasgow, pues en su interesante y universal MS. "Libro. Lugar común" (vol. in folio). copió varios artículos de la Revista de Edimburgo; y entre los papeles depositados en nuestro Archivo Histórico hay extensísimos artículos copiados y traducidos de la Enciclopedia Británica, bora que manejó mucho antes de 1817 cuya fecha señala la total ascensión de su espíritu en el viaje fructuoso al Janeiro, llevando de la misión secreta del Cabildo. Allí se relacionó con libreros y compró á Homboldt, completó Cunier, etc.

La progresista doctrina de Lancaster recibió calurosa acogida de Larrañaga, y la "Sociedad" vivió y prosperó varios años. D. Orestes Araujo en su Historia de la escuela uruguaya estudió ya con buen hagaje y recto criterio esta hermosa etapa educadora de nuestra tierra; yo me exento de hacerlo.

¿Qué dejó por estudiar Larrañaga? Conocía los problemas americanos y europeos con exacto entendimiento. Al rebatir el proyecto del templo anglicano no olvidaba hacer "el argumento de Bossuet adaptándole a la República: que la petición de una secta se seguiría de otras muchas y entonces la división quedaba más profunda entre los orientales, lo cual era impolítico, y la confusión pondría su obscuro trono. Sostuvo también que no era abrir la puerta á las libertades ajenas desde que los anglicanos les cerraron trescientos años a los católicos, y aún oprimían a Irlanda... Era la época vibrante de O'Connell, Larrañaga debió aplaudir sus arengas por la libertad irlandesa. En todas las cosas aparece el mentor, el guía provisto del bordón y la estameña, guía austerísimo en verdad.

De sí Larrañaga comprendió el noble oficio de maestro orientador, de investigador paciente, de organizador de las infantiles energías de sus compatricios, pruébanlo largamente estas palabras escritas al aceptar y agradecer el nombramiento de presidente de la Comisión de Biblioteca y Museo, cargo que le otorgó con elogiosos conceptos el Presidente Oribe en 1837.

Dice el santo Vicario que sintió renacer parte del antiguo entusiasmo por las cosas de ciencia, y agrega: "Siempre esperé que llegaría el tiempo de esta suspirada y venturosa época en que mis ocios mismos serían útiles a nuestra Patria y á los progresos de las Ciencias, porque cabía que exploraba un país virgen y feracísimo, viéndome en la precisión de poner como Adán, nombre a casi todas las producciones que se me presentaban, para darme a entender a los sabios".

Enseguida regala, para beneficio de los estudiantes y aficionados, al Museo Nacional sus ricas colecciones zoológicas, botánicas, minerales y cuanto objeto curioso conservaba de sus excursiones de antaño, todas con sus catálogos, y entre los objetos que más preciaba el "Dacypus-Megaterium" gigantesco fósil por él mismo descubierto a las puertas casi de esta capital. Numerosos dibujos originales de su puño trazados y coloridos entraron también en la inapreciable donación. !Oh generosidad desconocida de los modernos! ¡Oh leal y profundo amor por los hombres!

Dadme sabios educadores de esta casta, y yo cambiaré el corazón humano haciéndolo sensible y como de cera.

Nace predestinado al sacerdocio un hombre, es bueno y sabio, es querido, es maestro. La realidad le ciega al fin; no importa porque su espíritu disuelto en la sal eterna de la sabiduría cuaja en cristales maravillosos. La verdad humana absorbe su virilidad y pierde los ojos; pero el cegarle le restituye y concentra el espíritu que no echa menos la luz de la tierra.

Esta ceguera de los grandes veedores tiene larga historia y a fe que si creyéremos en la profana mitología la llamaríamos venganza de Minerva. Homero apaga sus postreros "odes" en la tiniebla visual, Milton queda ciego por el fulgor de la espada del Angel.

"Estoy ciego escribía Larrañaga en sus últimos años, pero siento el olor de mis flores, oigo el zumbido de mis colmenas y los cantos de mis urracas; me da en la cara el viento suave de la mañana y bendigo a Dios que ha hecho tanta maravilla con un orden admirable que siempre he gozado en reconocer". (2)

Yertas las flores de su vida mortal, apagado el zumbido de sus oficiosas labores científicas, el viento fresco de la mañana de la gloria traerá el perfume de las palabras estampadas en el pergamino y de las colmenas subterráneas, de esas que él también cultivó, que hundidas hacen armoniosa la madre tierra.

Mario Falcao Espalter.

(1) "Yo soi Patriota pero no charlatán", escribe Larrañaga.

Carta a su sobrina doña Clara Errasquín de Jackson; colección Berro.

### El crucero "Montevideo"

De regreso

Fuimos los primeros en anunciar que el crucero nacional "Montevideo", que desde largo tiempo se hallaba fondeado en el puerto de Paysandú vendría á Montevideo.

Noticias de buena fuente nos hacen saber que ayer á las 9 de la mañana partió para ésta la citada unidad de la armada.

En caso de que el "Montevideo" hubiese navegado toda la noche, su arribo debe producirse hoy de mañana, de lo contrario llegará en las últimas horas de la tarde de hoy.

### Universidad de Mujeres

Creación del Consejo

Ayer fué distribuído á estudio de los diputados el repartido conteniendo el proyecto sobre creación del Consejo de la Universidad de Mujeres y el informe producido por la Comisión de Instrucción Pública, que ha sido redactado por el doctor Francisco Simón.

En éste se aconseja la sanción del proyecto con algunas modificaciones, que no alteran fundamentalmente el fondo del asunto.

En una de las primeras sesiones de la Comisión será puesto este asunto en la orden del día.

### AUDIENCIAS Y ACUERDOS

DIAS DE TURNO

El Presidente de la República ha señalado los siguientes días para las audiencias semanales de práctica á los miembros de las corporaciones del Estado y al público:

Lunes, para los jefes de las oficinas públicas.

Martes, jueves y sábados, para los miembros del Cuerpo Legislativo y los de la Alta Corte de Justicia.

Miércoles, para los jefes de cuerpos del ejército y de los batallones policiales.

Viernes, para los particulares en general.

Las audiencias serán dadas en la Casa de Gobierno de 3 á 4 de la tarde, á partir de la semana próxima.

Para los acuerdos ministeriales se ha fijado el siguiente turno:

Interior, lunes; Relaciones Exteriores, martes; Hacienda, miércoles; Instrucción Pública, jueves; Obras Públicas, viernes; Industrias, sábado.

### Convención Internacional Sudamericana

Autorizando su ratificación

Ayer fueron distribuídos á estudio de los diputados los antecedentes relativos á la Convención Internacional Sudamericana de 1910.

La Comisión de Instrucción Pública en un extenso informe producido por el doctor Buero aconseja la sanción de un proyecto autorizando al P. E. para ratificar esas Convenciones que son:

a) Sobre propiedad literaria y artística; b) Reclamaciones pecuniarias; c) Patentes de Invención conjuntamente con dibujos y modelos industriales, y d) Marcas de Fábrica y de Comercio.

### PATENTES DE GIRO

SU RECAUDACION

El día del vencimiento para el pago de las Patentes de Giro se expidieron 1400 patentes con un valor total de 98.000 pesos. El total de las patentes expedidas asciende á 8.102, con un valor de $ 732. 678, lo que establece un excedente de cerca de $ 100.000 sobre lo recaudado por igual concepto dentro de las mismas fechas del año anterior.

Dada la enorme cantidad de público aglomerado el 27 de Febrero en la Sección Patentes de la Dirección de Impuestos, a muchos contribuyentes les fué de todo punto imposible llegar hasta las ventanillas de expendio en procura de sus patentes, y expuesta esta circunstancia y otras, ante las autoridades correspondientes, el Ministerio de Hacienda ha considerado justo un otorgamiento del plazo que se había establecido. Así, pues, ha concedido todo el mes de Marzo para el pago sin recargo de su patente a los almaceneros minoristas y la primera quincena de dicho mes para hoteleros y todos los demás negocios que debieran haber pagado sin gravámenes durante el mes de Febrero.

Terminará también el 15 de Marzo, el beneficio acordado por decreto del Poder Ejecutivo, de poder abonar hasta los primeros cien pesos en plata, razón por la cual se presume que la mayoría de los contribuyentes rezagados en el pago del impuesto, no dejarán para último momento el cumplimiento del mismo.

### FERIAS FRANCAS

El sábado hay mercados libres en la Estación Cordón, y en Reducto y Colorado. Hoy los puestos sitiados en el Mercado Agrícola y en Aizáibar y Reconquista.

# NOTAS DE FENIX

### No lo echemos en saco roto

La prensa chilena manifiesta profundo desagrado por los abusos industriales de que han sido objeto los turistas norteamericanos, extendiendo su censura á la imprevisión de las autoridades, en el concepto que era su deber evitar aquellos procederes y ofrecer á los huéspedes todo género de facilidades.

Entre los viajeros en cuestión, se cuenta un redactor de "New York Tribune", diario cuya circulación excede de dos millones de ejemplares, y también otro de una gran revista financiera de Chicago, que goza de gran crédito en los círculos comerciales. Esta circunstancia nos conviene tenerla muy presente, á fin de que en Montevideo no recojan impresión alguna ingrata y de consiguiente sus correspondencias reflejen tan sólo satisfacciones en todo orden de ideas. A ese propósito transcribimos de "El Mercurio" los siguientes párrafos que abarcan puntos en que la acción oficial podría ser útil en este caso, sentando á la vez un precedente favorable al turismo que en diversos sentidos nos interesa fomentar:

"Las personas (dice) que han estado en relaciones con los turistas y á quienes hemos entrevistado, nos han suministrado estas observaciones:

La ley exige que todo buque que toque en nuestros puertos pague los derechos de faros, balizas y hospital, y sólo están exceptuados de esta contribución las naves de guerra y las de arribada forzosa o en lastre, pero no contempla la excepción para los buques que, como el "Krooland", hayan sido equipados para conducir expediciones de turistas y que no vienen á nuestras costas á realizar operaciones mercantiles.

No es equitativo que estas naves sean obligadas á pagar gastos tan subidos, que suben en el caso del "Krooland" á varios miles de pesos.

Los turistas del "Krooland" sólo en pasajes por ferrocarril han invertido cerca de 10 mil pesos, más de tres veces esta suma en hoteles, aparte de lo que han gastado en teatros, restaurantes, carruajes, etc., etc.

El Gobierno debe tratar de atraer al país estas excursiones. La del "Krooland" puede estimarse como una experiencia que hacen las empresas norteamericanas y la del señor Gates, que ha dirigido la que acaba de visitarnos y proyecta traer otra, en la que tomarán parte 600 personas. Otras empresas han comunicado ya que se preparan diversas expediciones que saldrán de Nueva York en fechas más o menos próximas.

Conviene hacer presente que las autoridades del Perú exceptuaron de todo pago al "Krooland" y las de Argentina y Brasil han comunicado al señor Gates que se le darán todas las facilidades necesarias."

### El primer campamento

En el camino Ocho de Octubre, junto á la Avenida Garibaldi, se están acumulando materiales y herramientas para comenzar inmediatamente el asfaltado desde ese último punto hasta gran distancia de la calle 18 de Julio, en la villa de la Unión.

Se hacen ya algunos trabajos preliminares en el terreno, y como en el interés de la Empresa constructora está llevarlos á término en el más corto espacio de tiempo posible, es razonable creer que la transformación completa coincidirá con el comienzo del próximo verano.

Mucho puede ganar la Unión con la importantísima mejora que le ha deparado la suerte, si, como es justo creerlo así, la Comisión Auxiliar imprime alientos al vecindario, en el sentido de que sean una realidad,—al menos en ciertas calles donde la edificación es compacta,—el ornato, el aseo, la higiene y las comodidades indispensables en punto al tránsito de peatones.

No se pretende una demasía cuando se propende á que los propietarios hagan un esfuerzo para responder, en beneficio propio y de los demás, al nuevo factor de progreso local que llama á sus puertas, latiendo en la amplia y extensa arteria que ha de confundir las actividades de la capital con las aspiraciones y los elementos de cultura y de trabajo radicados en La Unión.

### Corriente de simpatía

"El Liberal", diario paraguayo, expresa en los siguientes términos la gratísima impresión que allí ha dejado el hecho de devolver nuestro país una bandera de aquella nacionalidad, complementándose así lo resuelto, hace treinta años, respecto de los trofeos de guerra:

"Fué aquello, sin duda alguna, cual se acostumbra decir ahora, "un bello gesto" y tanto que acaso resultara difícil hallar un ejemplo parecido en la vida internacional de América. Con tan noble y generoso impulso el pueblo hermano, colocándose bien alto en el aprecio del mundo, había conseguido realizar el milagro de adelantarse á los sueños y á las esperanzas del porvenir y se conquistó la gratitud perdurable de esta patria que, si infortunada en el pasado, siéntese hoy con alientos suficientes para labrar, bajo el régimen de la libertad y en la escuela del trabajo, la realidad de su destino.

Dijérase que en su virtud de secretos movimientos, de misteriosas acciones y reacciones que se verifican en las propias entrañas de la historia, el Uruguay y el Paraguay, están llamados á vivir en el tiempo fraternalmente unidos. La distancia geográfica aparentemente real, en rigor no existe. Quizás, en la noche de la leyenda, cuando esta parte del planeta dormía todavía el sueño de su inconciencia, el guaraní indómito y el charrúa taciturno, más de una vez se encontraron, quedando así como testimonio indeleble de los pasos del primero, en la región boreal del antiguo país transplatino, nombres propios y característicos de lugares como Arapey, Arerunguá, Ibicuí, Carumbé, Tangarupá y tantos otros que la enumeración resultaría, en verdad, interminable.

Y más tarde, cuando se empieza á escribir con hierro y sangre la epopeya de América ¿no vino acaso el viejo prócer Artigas, con la atroz pesadumbre del "último dolor" á buscar inviolable asilo en la tierra paraguaya?

Cuando se desencadenó la horrible tempestad de la guerra pasada, ¿no se opuso tenazmente á ella, un fuerte núcleo de opinión que aún ahora mismo, á pesar del tiempo transcurrido, parece contar con sufragios respetables?..."

### La doctrina de «El Ecanto»

En Taquary (Brasil) ha tenido el honor de atraer sobre sí la curiosidad pública un negro que se dice ciudadano de Colombia y responde al nombre de Ricardo Rodríguez. Refiere que anda desempeñando una misión civilizadora que le fué confiada en el Perú por una institución denominada "El Encanto", y de ahí que haya visitado Chile, la Argentina y el Uruguay, dirigiéndose de aquí, por Rivera, á Sant'Ana do Livramento. El apóstol díjole á un periodista riograndense que "havía ficado muitíssimo contrariado por encontrar em franco progresso o catholicismo do qual é adversario intransigente." A no dudarlo, tal declaración ha de hacer temblar las catedrales y condice con una extraña manía que se le atribuye á su autor, cual es la de apoderarse de las velas que los creyentes colocan en los cementerios.

### ¡Qué barbaridad!

El vecindario de Uruguayana se está absteniendo de consumir pescado, y á fe que no dejan de ser justificados sus escrúpulos. La causa estriba en que un estanciero llamado Alfredo Belleza, arrojó al río Uruguay los intestinos y trozos de carne podrida procedentes de ochenta animales vacunos que murieron de carbunclo.

¡Y se apellida Belleza el autor de esa fealdad nauseabunda!

### Gastos de pacificación

La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, ha ultimado la ley que trata de la ampliación de ciertos "créditos diplomáticos", habiendo adicionado á dicha disposición una cláusula en la que se interesa del Presidente Wilson que adopte las medidas que estime oportunas o necesarias á fin de que la República de Cuba reembolse al Tesoro norteamericano la cantidad de seis millones quinientos nueve mil quinientos once pesos por los gastos en que incurrió la Unión para pacificar la isla de Cuba el año de 1906, después de la revolución de Agosto.

### Tiro al blanco escolar

Entre nosotros no encuentra fácil camino el proyecto sobre nociones prácticas militares en las escuelas públicas. En Chile se ha adoptado otra forma para iniciar el cuerpo y el espíritu de los niños en el arte de defender el patrio suelo, y ese procedimiento, lejos de hallar resistencias en la opinión, goza de generales simpatías. Se trata del tiro al blanco, y al respecto acaba de publicar los siguientes informes la Inspección General de Instrucción Primaria:

"La enseñanza del tiro al blanco se introdujo á principios del año pasado en numerosas escuelas de la capital y en algunas ciudades de provincia, con éxito halagador. En Santiago se celebraron tres concursos, dos en Setiembre y uno final en Diciembre, y los resultados que en ellos alcanzaron los tiradores infantiles no pueden menos que enorgullecernos ya que han superado en sus tanto por ciento á los niños de casi todas las naciones europeas, donde esta instrucción ha sido introducida, con excepción de las escuelas de Suiza y de Suecia.

En el último certamen, los alumnos de nuestras escuelas primarias alcanzaron el 63.3 por ciento, cifra que es sumamente elevada en tiro al blanco, tratándose de tiro colectivo.

El niño chileno se revela, pues, un gran tirador, y si cultivamos sus aptitudes naturales, podremos contar dentro de pocos años con un pueblo que podrá considerarse en Sud América como la Suiza o Europa."

Existe una particularidad que realza la aceptación popular de ese ejercicio escolar: no el Estado sino los padres de los alumnos costean los gastos. En esta circunstancia podría existir un pretexto para retraerse; pero lejos de haber sucedido así y según lo hace constar el informe, "á pesar de la crisis los padres no han escatimado el dinero necesario para comprar la munición."

### Fenómeno industrial

Gracias á la guerra europea nuestro país ha sido proveedor de mantas y de paños con destino á las tropas francesas. Igual fenómeno industrial se produce ahora respecto al calzado, pues en estos momentos se tramita en Buenos Aires, por un agente del gobierno de Francia, un contrato sobre provisión de zapatos y polainas de cuero, en cantidad no menor de dos millones de cada una de esas prendas.

### Sin dolor...

En Nueva York se ha emprendido una vigorosa campaña á fin de que los médicos del país usen la "tocanalgina" en los casos de alumbramiento. Una revista neoyorkina da al respecto los siguientes pormenores:

Fué inaugurada la Asociación en el hotel Mac Alpin y asistieron 500 damas prominentes. Se dominará "Asociación Sueño Crepuscular".

Para dar más fuerza á los argumentos en favor del tratamiento, estaban presentes seis hermosos niños que nacieron bajo la influencia de la tocanalgina. Fué elegida presidenta la señora C. Temple Emmet, biznieta del fundador de los Astor, John Jacob Astor.

Mrs. Emmet ha sido la primera dama americana en quien se usó el tratamiento y ya bajo la influencia de tan maravillosa medicina le han nacido tres hijos.

Ya en la ciudad de Nueva York hay diez hospitales donde este tratamiento se ha implantado.

Varias señoras de las asociadas que dieron á luz bajo la acción de las nuevas inyecciones, subieron á la tribuna y relataron en beneficio de las demás mujeres uno de los momentos más íntimos de su vida.

Mrs. Laura Wagner que es directora de un colegio contó lo siguiente: "Después de las clases aquel día, fuí por la tarde al Hospital Judaico de Maternidad donde el médico de aquel local me administró la medicina y bajo su influencia me pareció que la habitación en que me encontraba estaba envuelta en una suave luz crepuscular. Después entró la "nurse" y me preguntó si ya había nacido mi bebé, yo contesté, me parece, aunque no he sentido dolor.

Indagó si me sentía bien y le repliqué que sí dándole las gracias. Le pregunté entonces si no podía ver á mi nené, me contestó, que dentro de un momento. Esperé un gran rato, pero ni ella ni el nené aparecieron. Empecé á pensar si no habría sido todo esto un sueño mío cuando apareció la "nurse" cargada con un precioso bulto que era mi hijo, y al cual colmé de besos.

Es tan maravillosa esta medicina, que es un deber dejar saber á nuestras hermanas su gran beneficio".

El marido de esta dama que estaba presente pidió la palabra y dijo: "Si los médicos tuviesen que sufrir los dolores del alumbramiento, muy pronto generalizarían el tratamiento".

Otra señora que estaba entre la concurrencia, y que llevaba un niño, dijo: que él había nacido en Alemania, habiéndolo dado á luz bajo el tratamiento y que el día de su nacimiento había ella caminado sola hasta la cama, y que al tercer día estaba paseando en automóvil.

A estas nuevas inyecciones hipodérmicas se le ha da el nombre de Sueño Crepuscular (Tivilight Steep) porque la acción de la droga no quita el conocimiento, como el cloroformo, sino que produce un adormecimiento en que conserva la paciente sus facultades pero todo lo percibe como si dijéramos con un velo ó nebulosamente como se ven los paisajes al caer de la tarde.

FENIX.

## Círculo de la Prensa

### Renovación de autoridades

En breve los socios del Círculo de la Prensa serán convocados á Asamblea General, á fin de proceder á la elección de Presidente y de la mitad de los miembros de la directiva, con sus respectivos suplentes. Ya se han iniciado trabajos prestigiando listas de candidatos.

## UNIVERSITARIAS

### Candidatura Cornú

En el local de la Federación sesionó el martes el Comité General de Propaganda Pro Candidatura Cornú para el Decanato de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, bajo la presidencia del estudiante Alberto N. Uriarte. Abierto el acto por el señor Presidente se aprobaron previa discusión varios asuntos tendientes al buen éxito de la causa. Figuraba en la orden del día integrar el Comité con los estudiantes Clelio Oliva, Victoriano Varela, Pablo Otero y Guillermo Bozzo. Hizo uso de la palabra el estudiante Juan P. Arregui haciendo algunas aseveraciones respecto al estudiante Bozzo, puesto en discusión, fueron aceptadas, quedando desde ya integrado el Comité con los señores Oliva, Varela y Otero, siendo rechazado el señor Bozzo.

—El señor Isola, manifestó la necesidad de crear el cargo de pro-tesorero. Aprobada en la discusión, fué electo para desempeñar ese cargo, el señor Isola.

Se trataron además diversos asuntos tendientes á la buena marcha de los trabajos emprendidos y se levantó la sesión á las diez y siete horas y treinta y ocho minutos.

Actuó de secretario, el prosecretario, estudiante José Ignacio Uriarte.

**Homenaje á la memoria del doctor Miranda**

Se cita á los señores doctor Juan Antonio Buero, doctor Francisco Alberto Schinca, doctor Santín Carlos Rossi, doctor Dardo Regules, doctor Oscar Ferrando y Olaondo, doctora Clotilde Luisi, arquitecto Carlos Rodríguez Larreta, bachiller Edmundo Castillo, miembros de la Comisión Asesora de la Oficina Internacional Universitaria Americana, para la reunión que se efectuará el sábado 6 del corriente á las 21.

Orden del día: Homenaje á la memoria del doctor Miranda. Se encarece puntual asistencia.—RafaelCapurro, director general.

**Escuela Nacional de Comercio**

Aprobados:

Economía Política—José H. Pérez, Salvador Ríos.

Inglés (primer año)—Antonio Vera, José A. Aboal; (segundo): Roberto López Maciá, Ramón V. Fernández, Andrés Erosa y Américo Tabarez.

Dibujo (primer año)—Manuel Baña, Juan F. Piñeyro, Estevan S. Scampanela, Francisco Baña (hijo); (segundo): Octavio Franceschi, F. Gagliardi, Roberto López Maciá, Aníbal Mancebo.

Francés (primer año)—Mario C. Marfetán, Aurelio Tilve, Ramón Vera; (segundo): Joaquín Gallinal, José A. Boal, Ramón Vera; (tercero): Ramón V. Fernández, José P. Beheregaray, Américo Tabarez.

Taquigrafía, (primer año) — Joaquín Gallinal, Aurelio Tilve, Ricardo W. Pittaluga, Bari S. González; (segundo): Ramón V. Fernández.

**Revista "La Lógica"**

El miércoles reunióse la comisión de Fiestas de la Revista Universitaria "La Lógica", para renovar sus autoridades, para el período de 1915 obteniendo los votos por humanidad la lista "Dr. Enrique Cornú", que es la siguiente:

Presidente: Máximo Servetti, Vice Elías Alberto, Secretario: Cornelio Artola, tesorero M. Tubino; Vocales: J. M. Servetti, H. Escarone, A. Galli, J. Rubio.

Por moción del estudiante Cornelio Artola, se aprobó nombrar una comisión de señoras.

**Asociación Estudiantes de Paysandú**

Ultimamente se verificó en la ciudad de Paysandú una asamblea general de los afiliados á la Asociación de Estudiantes, con el objeto de nombrar nuevos miembros de la Comisión Directiva que llenará las vacantes producidas por renuncia de varios titulares.

Los renunciantes son los jóvenes Esteban Ruiz y Mario Gustá, que ocupaban la presidencia y la vice, J. Meier del cargo de prosecretario, J. Larzabal del de tesorero, J. Volonterio, de vocal, y Miguel Horta, de jefe de gabinete.

La asamblea, por unanimidad, votó los candidatos reemplazantes, quedando constituída la Comisión Directiva en la siguiente forma:

Presidente, Conrado Heguito; vice presidente, Miguel Leopardo; secretario, Alvaro Correa Moreno; prosecretario, Eugenio Bergara; tesorero, Eduardo Parietti; bibliotecario, Diego L. Pérez; pro-bibliotecario, Fidencio Nunes Ribeiro; vocales: Federico S. Costa, Juan Zeni, C. A. González, Horacio Copello; jefe de gabinete, Juan C. Guidali; socio corresponsal, Agustín Solari; primer miembro de la comisión fiscal, J. Giani.

Esta comisión estaba integrada por los jóvenes Costa y Guidali, quienes renunciaron al aceptar los nuevos puestos para que fueron designados.

La Directiva, en la forma como ha sido constituída, durará en sus funciones hasta el 15 de Abril, fecha en que deberá ser electa, de acuerdo con los estatutos, la que regirá los destinos de la institución durante el período 1915-1916.

**Facultad de Medicina**

Se cita urgentemente á todos los estudiantes de Medicina de los planes de estudio de 1902 y 1905, es decir, á los llamados planes de los doctores Scoseria y Navarro, á fin de que pasen por la calle 18 de Julio núm. 1494 de 8 horas á 21 para firmar la solicitud que se presentará el próximo martes al Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, apelando contra la resolución tomada durante el decanato del doctor Manuel Quintela, relativo al plazo perentorio sobre la validez de los cursos ganados hace dos años ó más.

Se advierte á los interesados que tales cursos les serán anulados el día 15 de Marzo, lo que equivaldrá á repetirlos nuevamente, cosa que supondrá perder uno, dos, tres etc., años de carrera.

Por esto es necesario que firmen todos lo dañados por cuanto puede darse el peligro de que el Consejo conceda nuevo plazo solamente á los firmantes, en la creencia de que los los demás han renunciado á seguir la carrera.—El Comité ad-hoc.

## EN LA CAMARA

### SESION DE MAÑANA

La Cámara de Representantes se reune mañana á las 3.30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Discusión del dictamen de la Comisión de Asuntos Internos respecto al suplente que debe integrar la representación por el departamento de Treinta y Tres.

Elección de miembros para la Comisión de Cuentas del Poder Legislativo.

Discusión general del proyecto que deroga varias leyes especiales que autorizan gastos con cargo á rentas generales.

Discusión particular del relativo á herencias de los hijos naturales.

### DE J. ROCA Y ROCA

## CRONICA CATALANA

**(Especial para EL SIGLO)**

Una frase de Pedro Corominas: "Este Gobierno parece un colchón: cuantos más golpes le dan más esponjoso tiene la lana". Así es en efecto el Gobierno que preside el señor Dato: un colchón muy blando que convida á un regalado descanso aun á los mismos que con mayor fiereza al parecer se proponen vapulearlo. ¿Darle un disgusto, pero lo que se llama un disgusto de veras al bueno de D. Eduardo cuyo ingénito optimismo corre parejas, según se asegura por ahí, con sus inagotables complacencias?... Eso sí que no puede ser, pues de algún tiempo acá y contra lo que reza el modismo, en manos de sus mas temibles enemigos las lanzas se vuelven cañas.

El señor Navarrorreverter, el interpelante en el Senado, en vez de herirle como muchos se temían, le trató con extraordinaria benignidad, preparándole el terreno para que pudiese obtener un señalado triunfo. No corrió la sangre en el simulacro de choque haciéndose por el contrario un gran derroche de lisonjas y cortesía. Y la interpelación desarrollada en la Cámara alta sirvió á las mil maravillas para aplazar por unos días la que con tono amenazador había anunciado en el Congreso un hombre de la altisonante acometividad del señor Burell, quien cuando llegó el momento de corresponder á la inmensa espectación que había despertado el solo anuncio de su propósito, emulando al valentón del soneto cervantino"; requirió la espada —miró al soslayo, fuese... y no hubo nada", tdoo por haber comprendido al fin que no podía apechugar con la grave responsabilidad de dejar en los actuales momentos á la pobre España sin gobierno.

De la misma flojedad que el señor Burell adolecieron seguidamente los señores Barriobero y Soriano con sus preguntas acerca de la manera arbitraria con que se permite el Gobierno interpretar el derecho de reunión consagrado en la Ley Constitucional. Sin que llegaran á allanarse á las razones que inducen al Gobierno á suspender el libre ejercicio de aquel derecho cuando cree que puede afectar al orden público o á la actitud neutral adoptada por España en el presente conflicto, es lo cierto que tanto el señor Soriano como el señor Barriobero dejaron de extremar sus notas oposicionistas y hasta supieron prescindir de sus habituales ironías y sarcasmos.

De modo que en las esferas parlamentarias hoy triunfa el señor Dato en toda la línea. Derecho tiene, pues, á ufanarse de su buena estrella, sin parar mientes siquiera en las suposiciones forjadas por la malidicencia, pues más que las causas, lo que de momento importa son los efectos. Después de todo tal es hoy el ambiente político que no se vislumbra medio humano de modificarlo. Aquellos ensueños de austeridad y puritanismo acariciados por el señor Maura y sus fieles y contados partidarios se van disipando cada día más empujados por las invasoras exigencias de una realidad tan impura como se quiera, pero de todo punto incontrastable.

Y pues el señor Dato ha adquirido en las Cortes una posición al parecer muy fuerte, sería una insensatez prescindir del concurso de los cuerpos deliberantes dejando pendientes de aprobación las soluciones económicas presentadas por el Gobierno. El conde de Romanones y cuantos sustentaban la conveniencia del cerrojazo ha dado tregua momentánea á sus pretensiones, de suerte que, si las sesiones se suspenden con motivo de las fiestas del Carnaval, serán reanudadas inmediatamente después para dar cima á la considerable labor acumulada en el Parlamento, y no solo á la Ley de subsistencia y á la referente al consorcio bancario, sino al asendereado proyecto de zonas francas, causa y motivo hasta hoy de tan encantador pareceres y de tan vivos apasionamientos. Al fin ha llegado á comprenderse que hasta de resultar más perjudicial, incluso para la paz de la nación, estrangular el proyecto, buenamente, que someterlo á un amplio y razonable debate, fruto del cual podrá ser quizás una fórmula de concordia armonizadora de todos los intereses legítimos, pues las obstinaciones cerradas de los que, cual el señor Parat, so, afirman que no cabe arreglo y de los que no se recatan de decir que se opondrán á cuanto pueda favorecer á Cataluña, pugnan con el buen destino y no están llamadas á prevalecer.

El pasado domingo transcurrió pacíficamente en Barcelona, á pesar y tal vez á causa de haber sido prohibido por la autoridad el mitin que en glorificación de Bélgica pretendían celebrar los radicales en el teatro Soriano. Los cartelones anunciando el acto estaban redactados en tales términos que fueron denunciados á los Tribunales de Justicia. Fácilmente logró la policía despejar los alrededores del local de la masa que allí había acudido á la hora designada. La prohibición impuesta á los radicales no obstó para que el "Ateneo Tradicionalista" celebrase en el vasto "hall" del Palacio de Bellas Artes su anunciado concierto á beneficio de la Cruz Roja de Alemania y Austria-Hungría. Bien que ambos actos estuviesen inspirados en tendencias políticas manifiestas aunque divergentes, la autoridad que había prohibido el primero, no puso al otro el menor reparo, en atención á que en él no habían de pronunciarse discursos estando regulado por un programa pura y exclusivamente musical. Naturalmente, en achaques de neutralidad la música es menos peligrosa que la oratoria.

La lucha entre rojos y blancos se ha desarrollado estos últimos días en nuestra Universidad literaria. El catedrático de Zoología doctor Fuset, en una de sus lecciones se ocupó de la partenógesis, rama de la ciencia que trata de la reproducción de las especies inferiores sin necesidad de cópula, y haberse apoyado en textos de Max Verworn, catedrático de la Universidad de Bonn y Julio Delages de la Sorbona de París que suponen que cierta leyenda religiosa pudo tener su origen en dicho fenómeno, suscitó el disgusto de algunos alumnos hijos de familias de marcada significación en el movimiento católico, los cuales protestaron contra lo que ellos creían ser un ataque al dogma. La protesta de éstos produjo idénticas manifestaciones en sentido contrario por parte de los escolares liberales, y como quiera que en la prensa se dió al asunto exageradas proporciones, lo que en un principio fué simple querella entre estudiantes, convirtióse á la postre en cuestión de fanatismo político y religioso ventilado á coscorrones y á palos en el aula y en las inmediaciones del edificio universitario, escenas tanto más graves y censurables cuanto se deslizaron á tomar parte en la contienda ciertos elementos completamente extraños á la clase escolar. El "requeté" y los jóvenes bárbaros aprovecharon esta nueva ocasión de medir sus fuerzas sin reparar en invadir la clase del doctor Fuset, imposibilitando la tarea del profesor. Por fin, el uso de unas contraseña repartidas entre los alumnos con el objeto de que puedan acreditar su condición de tales al entrar en el aula y la intervención de la policía han puesto fin á tan lamentables sucesos.

La pasión política es inseparable de ciertos temperamentos ardorosos. Es de ello un testimonio el rasgo del obrero madrileño que el último domingo se hacía un corte en la mano firmando con sangre de sus venas, las listas colocadas á la puerta de la embajada belga para recoger la adhesión de los admiradores de aquel desventurado país. Aunque menos cruento resulta quizás más hermoso el gesto de cierto trabajador catalán que tuve yo mismo ocasión de presenciar hace ya muchos años, pocos días después de haber triunfado la revolución de Septiembre. Celebrábase en Barcelona la primera manifestación republicana y una enorme masa, una espesa oleada de gentío encaminábase á través de la Rambla de Estudios hacia la Plaza de Cataluña. Entonces como ahora estaba establecido allí el mercado de pájaros, y el manifestante á que me refiero cogiendo una jaula en la que había encerrado una buena porción de gorriones y previo el abono de su importe al dueño de la parada, les dió suelta, saludando el alegre vuelo del enjambre al grito estentóreo de "¡Viva la libertad!"

Con motivo de la eficaz acción de los submarinos en la actual guerra europea, la brillante pluma de Azorín ha evocado la memoria de un catalán ilustre á quien se debe sin disputa la paternidad del invento de la navegación submarina. No porque el "Ictineo" de Narciso Monturiol, después de haber verificado en 1860 brillantes pruebas de inmersión y dirección segura en el puerto de Barcelona, acabára de mala manera vendido en pública subasta como hierro viejo por los acreedores del infortunado inventor, es menos digno éste de ser considerado como el primero que aun sin poder contar en aquellos tiempos con los poderosos elementos auxiliares debidos á los modernos descubrimientos de la física, dió cima al difícil problema de navegar á voluntad y metódicamente por debajo del agua.

Monturiol, incomprendido y privado de apoyo hubo de invertir en su obra toda su fortuna. De su Ictineo dejó los estudios completos entregados al exámen público sin veladuras ni secretos, y la fecha de su fallecimiento el día 6 de Setiembre de 1885 coincidió con los primeros ensayos realizados en Landeckona por Nordenfelt á quien el mundo científico atribuye los primeros éxitos de la actual navegación submarina. Fácilmente compulsando lo que hicieron el inventor catalán y el inventor sueco en cuanto se refiere á los medios de equilibrio y submersión, á la multiplicidad de máquinas motrices para los dos servicios flotante y submarino, al propulsor y hasta á la forma de la nave se echarían de ver múltiples condiciones de perfecta identidad, con la particularidad de haberse adelantado Monturiol 25 años á su famoso colega escandinavo.

Pero Monturiol por haber fallecido precisamente en ocasión en que era proclamado "urbi et orbe" el éxito de Nordenfelt en un país menos ingrato que el nuestro y en unos tiempos más abonados que los suyos no pudo recabar, ya que no los provechos, siquiera la primacía del invento. Y ni el consuelo le quedó de protestar contra el uso que á la larga ha venido á hacerse de tan poderoso medio de destrucción. Porque Narciso Monturiol, hombre de corazón y de unos sentimientos humanitarios que fueron santa norma de su existencia ejemplar, nunca hubiera podido creer que lo que él creara como instrumento de trabajo y preservación de la vida humana, debiera al cabo emplearse únicamente como arma de asechanza y de ataque cobarde. La reciente amenaza del gobierno germánico contra todo buque que so atreva á navegar por la zona de guerra que intenta establecer en el mar del Norte, hubiera indignado al buen Monturiol, á quien sugirió por primera vez la idea de su invento el espectáculo que hubo de presenciar un día en la costa de Cap-de-Creus, viendo retirar del mar medio asfixiado á un pobre buzo dedicado á la pesca de coral. Para los trabajadores del mar, para las exploraciones del misterioso abismo y no para fines de piratería más ó menos gloriosa trabajó con fé digna de mejor suerte en la realización del famoso Ictineo que fué su sueño dorado durante los mejores años de su existencia.

Hoy se trata de honrar su buena memoria erigiéndole un monumento. Ya en 1890 Juan Sardá en un artículo en que pintaba de mano maestra el retrato moral de Monturiol solicitaba para él los honores monumentales"... Lo que sí sé—decía—es que si la humanidad erigiese estátuas en las plazas públicas á los hombres de bien, Monturiol tendría suya. Lo que sí sé es que en Monturiol se encarnó el tipo del hombre que la antigüedad clásica denominaba con frase sencilla cuanto enérgica "vir bonus".

La Federación Agrícola Catalano-Balear ha celebrado en Lérida una de sus consuetudinarias Asambleas. A las congregaciones de la Federación acuden siempre numerosos representantes de la clase bien impuestos de las necesidades queá la misma afectan y generalmente acordes todos en las soluciones que demandan las circunstancias del momento.Es la Federación un cuerpo vivo, despierto,atento al desarrollo de sus legítimos intereses y muy fuerte y respetable por la condición de los numerosos elementos que la integran. De ella forman parte la casi totalidad de los agricultores catalanes, desde los grandes hacendados hasta los más modestos aparceros y "rabassaires". Por el contrato de "enfiteusis á rabassa morta" característico de la legislación catalana, que alentando el amor el trabajo ha tenido la doble virtud de transformar los eriales y las asperezas de los montes en pomposos viñedos y los obreros agrícolas en co-partícipes de la explotación de las viñas, se explica la importancia y el arraigo de la Federación. En ella, á la par que en la realidad del cultivo el trabajo manual y el capital tierra aparecen íntimamente fusionados. Muy distinta sería la suerte de España y en especial de las mesetas castellanas si llegara á aplicarse en ellas la providente institución catalana dado que la producción triguera allí predominante consintiese lo que también se acomoda al cultivo de la vid peculiar de nuestra región. Cuando menos las clases jornaleras del campo hoy sumidas en la inercia y víctimas de la usura y otras muchas calamidades, adquirirían una condición más acorde con la dignidad humana que la mísera á que desde tiempo inmemorial han debido resignarse forzosamente. El contraste entre los desvalidos y resignados labradores castellanos y los alentados viñateros de Cataluña se pone en gran evidencia sobre todo en los actuales momentos.

Así toda la sombra que en las regiones trigueras se ha armado con motivo del proyecto de zonas neutrales ha sido obra no de los sufridos labradores que produciendo el trigo no catan el pan blanco, sino de los acaparadores, de los usureros y de los dueños de los grandes latifundios que tienen á los labriegos en una condición parecida á la de los antiguos siervos de la gleba. En cambio, en Cataluña, los más modestos cultivadores fundidos con los terramientes pueden alzar su voz para reclamar como acaban de hacerlo en la Asamblea de Lérida medidas de alto interés y de innegable justicia.

Contra el intento de la Hacienda de restablecer el impuesto de consumos sobre el vino; en pro de la baratura de los transportes; en alegación de la necesidad de que los intereses agrícolas no salgan perjudicados en las medidas que adopte el Gobierno con respecto á la franquicia de las primeras materias, formularon los asambleistas algunas de sus razonadas conclusiones de acuerdo con los notables discursos pronunciados por los señores España y Mestre, presidentes respectivos de las Diputaciones provinciales de Lérida y Tarragona, por el notable agricultor señor Girona y por los Diputados á Cortés señores Maciá y Zulueta, ambos también agricultores y celosos defensores en el Parlamento de los interes de la clase

Pero el acuerdo más importante adoptado por la Asamblea refiérese á uno de los proyectos presentados ultimamente por el Gobierno, según el cual se pretende de conceder á una compañía constituida al efecto el monopolio del crédito sobre productos agrícolas. Contra tal intento que implicaría la creación de un nuevo privilegio aquí donde tantos existen y tan abusivamente suelen funcionar; pronunciáronse los asambleistas acordes en solicitar que todas las ventajas de la nueva institución sean concedidas á los Sindicatos Agrícolas y otras entidades, las únicas que atentan al bien común sabrían prescindir de todo interés ó negocio de carácter particular. El Gobierno y las Cortes están en el caso de tomar en cuenta en este asunto las pretensiones de la poderosa Federación Agrícola Catalano-Balear informadas en un alto espíritu de previsión y de justicia.

El arzobispo de Tarragona, doctor López Pelaez, de cuyos sentimientos de amor sincero á la tierra catalana viene dando tan repetidos testimonios, acaba de inaugurar una nueva institución que le ha valido los mayores encomios por parte de los amantes de la cultura y en especial de los aficionados á las Bellas Artes. Tal ha sido la formación del Museo Diocesano de aquella antigua Archidiócesis, á semejanza del que años atrás estableció en Vich el Obispo Morgades y que ha llegado á adquirir una importancia extraordinaria, pues se cuentan en gran número las personas que hacen exprofeso un viaje á la antigua Ausona para admirar los múltiples ejemplares acumulados en aquel copioso tesoro de arte cristiano.

Todo induce á esperar que no quedará rezagado el Museo Tarraconense establecido en unos vastos locales contiguos á la catedral, y ya desde un principio enriquecidos con una multitud de objetos entre los cuales resalta en primer término la opulenta colección de tapices con que en las grandes solemnidades adorna la Seo sus columnas y paramentos. Mejor en el Museo que en la penumbra de la iglesia puede apreciarse toda la belleza de aquellas soberbias piezas que valen algunos millones.

La iniciativa del Arzobispo incluirá sin duda en el ánimo de todos los prelados de Cataluña que con poco esfuerzo podrán secundarla dentro de sus respectivas diócesis. En todas partes, incluso en las iglesias y capillas relegadas á los últimos rincones de la región, subsisten todavía valiosos ejemplares de arte dignos de ser admirados con deleite y conservados piadosamente. Al reunirlos en un Museo se logra no solo ofrecerlos á la atención de los inteligentes como elementos de estudio, sino también salvarlos del peligro de desaparición, dado que suelen ser muy codiciados de chamarileros y traficantes que los hacen objeto de su bandidesco negocio.

La mayor parte de los grandes Museos extranjeros así como las colecciones particulares más ... ostentan entre sus piezas de mayor valía las que proceden de España. Así pues, cuanto tienda á conservar entre nosotros esos restos venerados de nuestro antiguo patrimonio espiritual equivale á hacer obra de acendrado patriotismo.

J. Roca y Roca.

Barcelona, 15 de Febrero de 1915.

## La bandera de Artigas

### Preparando el centenario

### La reunión de mañana

Activamente se realizan todos los preparativos para los diversos actos que, en ocasión del primer centenario del enarbolamiento de la tricolor bandera de Artigas, se llevarán á cabo el 26 del corriente. Hoy una comisión compuesta por los señores Alejandro Lamas y Arturo Scarone, presidente y secretario respectivamente, de la institución infantil "Vanguardias de la Patria", organizadora, como se ha hecho público, de este homenaje, se entrevistará con el ministro del Interior, doctor Brum, á fin de solicitar la cooperación de los poderes públicos para el mejor éxito de las fiestas que se preparan con ese motivo. Se solicitará que se pida á las cámaras que ese día, teniendo en cuenta el magno acontecimiento que se conmemora, sea declarado feriado; que la bandera de Artigas flamee con la nacional en todos los edificios públicos y que en la noche de ese día se ilumine el frente de la Casa de Gobierno, Cabildo, Correos y Municipalidad. Esa comisión se entrevistará también con el ministro de la guerra, general Bazzano, para solicitar la concurrencia de las bandas y charangas de las unidades militares que se encuentran en la capital, á la manifestación á realizarse en ese día.

Con el objeto de organizar debidamente todos los números del programa, el sábado próximo á las 9 de la noche se realizará una reunión pública en el Círculo de la Prensa, para la cual se nos pide la publicación de lo siguiente:

Se invita á todos los miembros del Ateneo del Uruguay, Asociación José Pedro Varela, Asociación de los Estudiantes, Centro Militar y Naval, Círculo de la Prensa, Cámara Nacional de Comercio, Club Rivera, Unión Industrial Uruguaya, Sociedad de Medicina, Cámara de Comercio Italiana, Española y Francesa, L'Avenir, Cámara Mercantil de Productos del País, Parva Domus, Asociación Rural del Uruguay, Club Católico, Clubs de Regatas, Club Nacional, Colegio de Contadores, Clubs de football, Centro Farmacéutico Uruguayo, Cristóbal Colón, La Colmena, Centro Argentino, Círculo Italiano, Asociación Cristiana de Jóvenes, Politécnica del Uruguay, Club Español, Club Francés, Círculo de Armas, Club Uruguay, Círculo Católico de Obreros, Club Inglés, Asociación Lírica del Uruguay, Conservatorio de La Lira, Conservatorio de Montevideo, Club Alemán, Sociedad de Cazadores, de todas las demás asociaciones y centros instalados en Montevideo y á todas las personas que simpaticen con la idea, sin distinción de ideas políticas ó religiosas, para la reunión á realizarse el sábado 6 del corriente á las 9 de la noche, en el Círculo de la Prensa.—Los iniciadores.

En esta reunión se procederá á designar el Comité de Honor y el encargado de realizar todos los trabajos relacionados con los actos que se proyectan.

En estos días se dirijirán notas á todos los departamentos de campaña, solicitando la realización de fiestas análogas á las que se llevarán á cabo en la capital, en la expresada gloriosa efeméride.

Está demás decir que la simpática y patriótica iniciativa de los "Vanguardias de la Patria" ha encontrado una franca y entusiasta acojida en todos los círculos. El éxito que obtendrán todos los actos á realizarse se descuenta desde ya.

## PARTIDO NACIONAL

**Reforma de la Carta Orgánica**

Celebró anoche sesión el comité pro-reforma de la Carta Orgánica bajo la presidencia del doctor Francisco del Campo y actuando de secretario el señor Mario Balparda Blanco.

Se consideró un proyecto relativo al tesoro partidario de que es autor el doctor Quintana, pasándose á estudio de una comisión especial compuesta por los doctores Emilio Berro, Arturo Lussich y Luis A. de Herrera.

Se aprobaron algunas reformas relativas á la elección de autoridades partidarias, entrándose luego á discutir el capítulo relativo á la formación de los congresos electores, tópico sobre el que existen varios proyectos que serán estudiados en la sesión que celebrará el jueves próximo.

## Por el descanso de los franceses caídos

### La ceremonia del domingo

El domingo próximo tendrá lugar un nuevo funeral por el descanso de los soldados franceses caídos en la presente guerra, organizado como el anterior, por la asociación católica "Jeanne d'Arc". Al efecto se nos remite la circular siguiente:

"Señora: La Comisión de Damas de la Unión Jeanne d'Arc tiene el honor de invitarla á la misa mensual que se celebrará en la Iglesia de la Visitación, calle Canelones 1156, el domingo 7 del mes en curso, á las nueve de la mañana, por Francia y por el descanso del alma de los soldados caídos en el campo del honor.

La colecta que seguirá á la ceremonia, á beneficio de las víctimas de la guerra, estará á cargo de las señoritas Amalia Acosta y Lara y Lola Montes Pareja.

Quiera aceptar, señora, la seguridad de nuestros sentimientos distinguidos.—Vda. Henri Cohé, vice-presidenta; María Helene Bercetche, pro-secretaria.



# VIDA SOCIAL

**ABORDO DEL CRUCERO "BUENOS AIRES" — En honor del Presidente de la República —**

Desde hace mucho tiempo que no concurríamos á una fiesta en que el ambiente se encontrase más dispuesto á las gratas espansiones del esparcimiento mundano, que la que ayer de tarde realizóse en la nave del país hermano en que ha venido la brillante Embajada Argentina, para presenciar el acto de la trasmisión del mando presidencial.

El crucero "Buenos Aires" era durante las últimas horas de la tarde de ayer, punto de reunión de un núcleo bien prestigioso de elemento social montevideano.

A las seis de la tarde hizo su presentación en el "Buenos Aires", el señor Presidente de la República, que era á quien el Embajador Argentino ofrecía la fiesta, y á esa hora, como decimos, la reunión estaba en todo el apogeo de su animación.

Los grupos de damas y caballeros á lo largo de la cubierta, adornada con vistosas galas, daban al conjunto una nota sencillamente armoniosa.

Los adornos consistían en trofeos con los colores de la bandera argentina, y grupos de plantas y flores diseminadas con artística maestría.

Después de llegar el doctor Viera, acompañado de sus Ministros de Estado los doctores Brun y Otero, fueron invitados por el Embajador Argentino para pasar al "buffet", que fué servido en uno de los salones del Buenos Aires.

Allí cambiáronse brindis de consuetudinaria confraternidad, disgregándose luego la comitiva oficial, á la cubierta, convertida en un elegante salón de baile.

Después de hacer un rato de causerie, el Presidente de la República con los diplomáticos y amigos, retiróse, prorrumpiendo entonces la orquesta los acordes del Himno Nacional.

Al retirarse cada Ministro extranjero, ésta tocaba los himnos de cada país que éstos representaban. Ella fué el "clou" de la fiesta dado lo significativo de la idea.

El señor Embajador argentino como la brillante delegación que le acompaña y el personal de la Legación del país hermano, atendieron con verdadera corrección y afabilidad á los concurrentes, quienes á las ocho de la noche recien se retiraban de la esta, seducidoramente halagados de los momentos pasados.

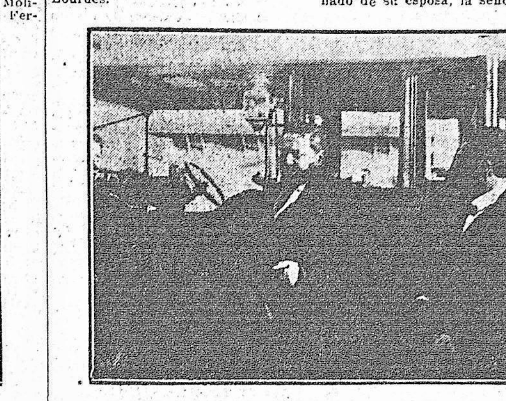
Señoras: María Zumarán de Shaw, Julia Zumarán de Olmedo, Celia Alvarez de Amézaga, Lola Estrázulas de Piñeyrúa, Angela Oliveira Cesar de Costa, Mme. Ketells, Ema Lerena de Yéregui, Leonor Cachón de Correa, María Castro de Figari, Isabel Castro de Lacueva, Blanca Viana de Martí, María Concepción Pringles de Abente Haedo, Teresa de la Torre de Maeso, Sarah Fernández de Regules, Elvira Roxo de Montero Bustamante, María Orejuela de Montero Bustamante, Amelia Braga de Azevedo, María Antonieta Platero de Real de Azúa, María Saavedra de Pinazo, Valentina Illa de Pepco, Josefa Salvañach de Braga, María Triaca de Conrado, Lola Triaca de Baez, Elisa Ferrando de Birabén, Ana Marexiano De León, Cora Sagrera de Souza Imenes, María Ellauri de Secco, Sarah Silva de Scoseria, Ernestina Rodríguez de Ricci Correa, María Correa de Martínez, Rosa Velazco de Sayago, Eva Sayago de Scotti, Juana González Barbot de Tabarez, Lucía M. de Nécol, de Pérez Gomar, Juliana Carril de Serra Belfort, Elvira Correa de Silveira Martirí, Isabel Castro de Lacueva Stirling, Ema Lerena Regules de Yéregui, Luisa Faget de Cluzeau Mortet, María Zorrilla de San Martín de Montero Bustamante, Mercedes Maeso de Tebot, Elena Marexiano de Ramasso, Fanny Jaureguiberry de Castro, Elida Borda de Garcao, Josefina Marquez de Garcao, María Borda de Garcao, Luisa Sanchez de Saez, Malvina Urtubey de Saez.

Señoritas: Carmen Acevedo Alvarez, Mary Blanca y Sara Torres Cabrera, Rosita Olmedo Zumarán, Sara Blanca Acevedo, Elvira Nery Roxo, Celina Costa, María Elena Figari Castro, María Teresa Braga Salvañach, Silvia Azevedo Braga, Idalia Azevedo Turenne, Mercedes y María E. Van Praet, Carmen y Olga Portillo Díaz, Esther y Sarita Bayley Stewart, María Baeza Bayley, Amanda Barrabino, Valentina, Elina, Esther y Matilde Penco Illa, Cecá Marquez, Celia y Ella Galán Gil, Rosa, Isabel y Teresa Padé, Susana y Magdalena Puga, Berta Callorda y Acosta, Eloisa Castellanos Villarnobo, María Angélica Ferrando, Ema y Ana De León Marexiano, Cora Lerena Regules, Elena Ramasso Marexiano, María Luisa y Olga Da Silva, Ercilia Sheppard, María A. González Barbot, Aída Reid, Marta Castro, Blanca Jaureguiberry, etc.

Señores: Embajadores del Brasil y de la Argentina y sus respectivas delegaciones, Ministro brasilero doctor Cyro de Azevedo, Ministro argentino doctor Enrique B. Moreno, Ministro de Inglaterra señor Mitchell Ines, Ministro de Italia marques de Molinari, Ministro de España Silvio Fernández Vallín, Ministro de Portugal coronel Abel Botelho, Ministro del Interior doctor Baltasar Brun, de Industrias doctor Juan José Amézaga, de Relaciones Exteriores doctor Manuel B. Otero, del Uruguay en Bélgica doctor Alberto Guani, del Uruguay en Francia doctor Rafael de Miero, Encargado de Negocios en Venezuela y Bolivia doctor Alfredo de Castro, doctor Juan Zorrilla de San Martín, doctor Carlos Búrmester, Encargado de Negocios de Alemania Barón Aov, de Cuba doctor Solano, Secretarios de la Legación de España señor Gonzalo del Río, de la Argentina señor Solano Torres Cabrera, Vial Vaz, Luis Gimenez Perez Gomar, de Norte América señor Schoenfeld, comandante Franz Rucchte, diputados José J. Antuña, Lorenzo Bellinzon, doctores Matías Alonso Criado, Pedro Martí, señores Ruperto Sienra Lessa, Octavio Risso, Pascual Costa, Miguel Nebel, Arturo Scabini, Walter Bayley, Alfredo Berro Herrera, Aurelio Rodríguez, José Algorta Camusso, Jorge Clouzeau Mortet, Marcio Falco, Ricardo Sanchez Solari, señor Currados, José Berger, doctor Pedro Figari, señores José Shaw, Juan Carlos Garzón, Magdalena y Marta Haymes, Rosita Ferreira Correa, Clara Orueta, Enriqueta Necoa, María Teresa Braga Salvañach, Celia y Pepita Minelli González, Rosaura Secco Ellauri, Rosa Vazquez Varela, Eva, Judith y Marta Scotti Sayago, Nidia y María E. Lombardini Velazco, María Esther Sayago Velazco, Catu y Lola Perez Gomar, Esther y Quina Viaña, María Esther Garabelli Puig, Costa Valdéz García, Elena Vieira, María y Azema Martínez Correa, María Angélica Montero Bustamante, Isabel y Rosa Lacueva Castro, Laura Cluzeau Mortet, Elvira Zorrilla de San Martín, Catalina Micoud, Amelia y Margarita Belfort Carril, rio Rupretch, Alvaro Pinazo, Roberto Martínez y muchísimos otros caballeros.



El ministro de España y la señorita de Seco Ellauri



El Presidente de la República doctor Viera y el ministro de Relaciones Exteriores doctor Otero

BELLEZA BRASILERA



Señora María Georgina S. da Cunha da Silva Costa



Las señoritas de Piñeyrúa y Garabelli



La esposa del ministro de Industrias señora Alvarez de Amézaga

**RELIGIOSAS —**

Empezaron anoche á las 8, en la parroquia de San Francisco la novena en preparación á la fiesta del señor de la Paciencia. La Cripta de San Francisco será pequeña en estos días para dar cabida á los numerosos devotos de la histórica imagen.

Todas las noches después del Rosario y la lectura de la novena, habrá sermón y bendición solemne con el Santísimo Sacramento.

Los sermones están á cargo del reputado orador sagrado Rendo, Padre Constancio de la Orden Carmelitana.

**ENLACES —**

En los primeros días del mes entrante ha quedado fijado la boda de la señorita Eulalia Lessa Salterain con el señor Manuel Rovira.

—En los primeros días de Abril próximo se realizará la boda de la señorita María Elena Herrera y Thode con el señor Alberto Sciandro.

—Hizo su primer visita oficial á la señorita María Angélica Vivo el doctor Manuel Berciano, habiéndose fijado para fines de año la boda.

—Para el 6 del corriente se ha fijado el enlace de la señorita Blanca Bustamante con el doctor Fermín Huertas Berro.

La ceremonia religiosa que ha á ser en el Convento de las Salesas, se verificará ahora en la Iglesia de Lourdes.

—En el mes entrante se verificará la boda de la señorita Clarita Escalada con el señor Raúl Rodríguez.

Este enlace dará lugar á que se realice una espléndida fiesta en casa del doctor Federico Escalada.

**BENEFICENCIA —**

Continúan muy adelantados los trabajos relativos á la gran fiesta "au grand air" que se realizará probablemente en Carrasco el próximo domingo, organizada por una distinguida Comisión de Damas de Caridad.

—Ayer se inauguró, en la calle 25 de Mayo entre Ituzaingó y Treinta y Tres, una rifa de beneficencia patrocinada por una distinguida Comisión de damas. Las cédulas son todas premiadas y al precio de diez centésimos cada una.

Entre los premios hay objetos de valor y preciosas muñecas, las que serán sorteadas en tómbola. La Comisión agradece á las familias y casas de comercio los donativos que han enviado á esta rifa, que á no dudarlo fué todo un éxito.

Las personas que deseen mandar objetos pueden hacerlo al local de la rifa ó al Colegio Progreso 87, Atahualpa.

—En el salón del Hotel Pocitos las discípulas de la S. María P. de Savini expondrán unos trabajos de pintura, dibujo y modelado. Se ruega á las interesadas manden los labores el Sábado de 2 á 6, o el domingo de 9 á 12.

**FIESTAS Y REUNIONES —**

Festejando una fecha de familia, el coronel Angel De León y su esposa la señora Lola de Medina Mendez, ofrecieron en su elegante residencia de la calle Mercedes una comida á un grupo de sus íntimos, después de la cual se organizó una interesante reunión en la cual se pasaron instantes de exquisita sociabilidad, á lo que contribuyó en mucho la gentileza con que atendieron á sus invitados los dueños de casa.

—Se anuncia para fecha próxima una fiesta en el palacete que ocupan en el Boulevard Artigas el señor Roberto Pietracaprina y su señora esposa Cristina Mendez de Pietracaprina.

**VIAJEROS —**

Mañana se ausentan para Buenos Aires, después de haber pasado entre nosotros una larga temporada, la señora Julia Zumarán de Olmedo en compañía de sus señoritas hijas, quienes, han sido muestras de toda clase de agasajos por parte de nuestra mejor sociedad.

—Llegaron ayer de Punta del Este, el señor Ramón Benzano, acompañado de su esposa, la señora Leonor Mouliá y de sus señoritas hijas Mangacha y Lola.

—Con el propósito de presentar sus salutaciones al nuevo presidente de la República del Uruguay, doctor Feliciano Viera, llegó esta mañana de Buenos Aires nuestro ministro plenipotenciario don Daniel Muñoz.

—De Buenos Aires llegó el señor Guillermo Villanueva.

—Parte para Santiago de Chile, mañana de tarde, el Ministro de dicho país entre nosotros, doctor Marcial Martínez de Ferrari, acompañado de su señora esposa.

—Después de haber pasado una temporada en esta capital, partieron para Melo lugar de su residencia, el doctor Miguel Argenzio, su esposa la señora Elvira Seitune de Argenzio y la señorita Aída Seitune.

—En el próximo mes de Abril parte para el viejo mundo el señor Juan M.a Sturla.

—Han regresado de Minas los esposos Sans-Bianchetti acompañados de su hijita.

—Parte en estos días para la capital vecina la señora María Carlota Avalos de Basañez y su señorita hija Esperanza.

—Se ausentó anoche para Buenos Aires el señor Enrique Artayeta.

—El sábado parten para la capital vecina el señor Pascual Costa y su señora Angela Oliveira Cesar de Costa.

—En breve se ausentarán para Buenos Aires la señora Julieta S. de Miranda, acompañada de sus hijos Quina y Rodolfo.

—Parte para Buenos Aires el señor Mario Luiquizola.

—Para Miguelete (departamento de Colonia), partirá en breve el joven Urbano Loustau.

—Parte hoy para la Colonia Suiza, donde pasará una corta temporada, el doctor Hugo Antuña acompañado de su familia.

—Para Buenos Aires el señor Rafael Guimaraes.

—Con el mismo destino el señor Jorge J. Haedo.

—Para Buenos Aires el señor Marcos Morales.

—Partieron para Piriápolis la señora Josefina O. de Frugoni, su hija Flora y las señoritas María Angélica y Margarita Guerra.

—Para Piriápolis el señor Antonio Sala, su esposa señora María Mercedes Frugoni de Sala y sus niñas.

—Regresó ayer de la ciudad de San José el señor Agustín Oscar Scarone.

—Se encuentra veraneando en Piriápolis el señor F. Serrati.

—Volvieron después de grata estadía en el Hotel Piriápolis el señor Alvaro Varsi y su esposa.

—Partió para el Balneario Piriápolis á pasar una corta temporada el señor Francisco Melus.

—Acompañado de su distinguida familia partió para el Balneario Piriápolis el señor Juan Reyes Moreno.

—Regresaron de Piriápolis los señores U. Fussio, F. Pollir, Carlos Castellanos y Mario Rinaldi.

—El señor Teodoro Abetz se encuentra en Piriápolis.

**ENFERMOS —**

Es desesperante el estado de salud del señor Rogelio Rodríguez. Con ese motivo su residencia se ha visto muy visitada por sus numerosas relaciones.

**NECROLOGICAS —**

Intensa impresión ha causado en el vasto núcleo de sus relaciones el fallecimiento de la señora Elena M. de Silva y Antuña, muy vinculada á numerosas familias de nuestra sociedad, donde contaba con innumerables simpatías, captadas por las bellas cualidades morales que adornaban su carácter. El sepelio de sus restos, que se efectuará hoy de tarde, dará lugar á una elocuente manifestación de condolencia.

## La demostración al Dr. Aréchaga

### Proporciones del homenaje

Mañana se realizará en el Club Uruguay la demostración al ex-Ministro de Industrias, doctor Justino E. Jiménez de Aréchaga.

A las 5 y 30 p. m. se congregarán en los salones de ese nuestro primer centro social, los agrónomos nacionales y los amigos del doctor Aréchaga, haciendo á éste objeto de una merecida demostración de simpatía que ofrecerán el doctor Eduardo Acevedo y el ingeniero José Otamendi (hijo) haciéndose este último intérprete del sentir de los agrónomos y entregando al doctor Aréchaga en nombre de los mismos un artístico pergamino debido al pincel de Guillermo Rodríguez.

El registro de adherentes á esta demostración estará abierto hoy en el Club Uruguay y en la Asociación Rural, habiéndose adherido hasta ayer las siguientes personas:

Doctor Baltasar Brun, Dr. Eduardo Acevedo, doctor José Irureta Goyena, José Elorza, doctor José Pedro Varela, Juan Carlos Vidiella, Román Freire, doctor Francisco N. Oliveres, José Pochintesta, Pablo Varzi, Orlando Pedragosa Sierra, doctor Juan A. Buero, ingeniero Bautista Lasgoity, Manuel Medina Bentancour, doctor Esteban Toscano, Félix Buxareo Oribe, Francisco García Santos, doctor Juan Carlos Munyo, Severiano de Olea, Carlos Mandillo, José M. Olea, doctores Héctor Larrauri, Arturo Inchaurregui, Ernesto Bauzá, Pedro Seoane, Rafael Muñoz Ximénez, Nicolás Sciandro, J. Baldasini, señores Rogelio Royo, José Cernadas Rey, Alfredo Frioni, doctor Antonio M. Pitaluga, José H. Arredondo, Miguel A. Quinteros, Herman Guimarzes, Lincoln Vidal, doctor Ambrosio L. Ramasso, Ricardo Butler, Ricardo Blanco Wilson, Carlos del Castillo, Emilio Buch, Juan Grassi, Arturo Arrechavaleta, James Hardy, Alfredo Martínez, Santiago Maciel, Juan F. Rolando, J. M. Schelotto, Lorenzo Lemardi, Arturo Ricart, Lathan Carke, José Barbosa Caravia, Gabriel A. Zás, Emilio Milhas (hijo), Cipriano Nadal, Alfredo Buxareo, J. Barcia Trelles, M. H. Lane, Alejandro B. Larriera, doctor Horacio Abadie, doctor Melitón Romero, doctor Juan Vicente Algorta, doctor Juan A. Escudero, Guzmán Brancato, Enrique Klein, Manuel Lezama Muñoz, etc.

Ingenieros agrónomos: José Otamendi (hijo), Alfredo Ramos Montero, Roberto Sundberg, Sócrates Rodríguez, Hugo A. Surraco Cantera, Jaime Maimó Sarrasín, Jorge Mullin, Jaime Molins, Eduardo Llovet, Enrique Etcheverry, Ciro Sapriza Vera, José Machiarello, Elbio Mendoza Garibay, José Bennati, Samuel Morcira Acosta, César Alonzo Montaño, Juan Puig Nattino, Eduardo Gauthier, J. Delharpe, Jorge Schurmann, Carlos María Saralegui, Guillermo Pérez Butler, Miguel H. Lezama, Andrés Mendizabal, W. Escudero Caprario, Hipólito Gallinal (hijo), Dante Argerio, Carlos Algorta Camusso, Romeo Bacigalupi, doctor Alfredo Boerger, Antonio Gotz, Alejandro Sicca y Rafael Casaravilla.

## Arte y Artistas

**URQUIZA—**

Otra opereta que gusta dá esta noche la gente de Ortiz de Zárate: "Eva".

Es protagonista la Arce, que reune condiciones para hacer una buena interpretación de la heroína de Lehar.

En breve se reprisará "La bella Risetta" y "La Dolores".

**BENEFICIO DE LAMAS—**

Celebra esta noche su beneficio el primer actor de la compañía López Silva que desde su debut en el Casino se sindicó por su rara comicidad. Miguel Lamas ha colocado, en poco tiempo, su nombre al nivel de los muchos buenos actores del género chico que hemos conocido por aquí. El público lo ha venido distinguiendo con su simpatía y su aplauso, en premio á su labor y sus afanes por merecer tales demostraciones.

Lamas ha combinado un magnífico programa que garante el éxito de boletería al par que el artístico.

En 1.a se estrena "El contrabandó"; en 2.a se estrena "El amor bandolero" original de los hermanos Quintero y que en Madrid alcanzó franco suceso y en 3.a se reestrena "¡Las doce y media y sereno!", vieja pieza que se hiciera cuando implantara entre nosotros el teatro por secciones la compañía de Julián Romea, Enrique Gil y los Nillanes en el que fué teatro San Felipe.

"¡Las doce y media y sereno!" es una obrita entretenida y que permitirá á Lamas hacer derroche de vis cómica en el papel de Simón.

Mañana, penúltima función, se reprisa "La corte de Faraón" y el domingo se clausura la temporada, que ha sido bastante lucida y proficua en novedades.

**POLITEAMA—**

Hizo su reparición anoche en este teatro la troupe criolla de Vittone-Pomar. Hubo concurrencia y aplausos. El programa se cumplió en todas sus partes.

Hoy se dará en 1.a "Justicia criolla" que tiene acertado intérprete en Robredo que hace el pardo Benito; en 2.a y 3.a, respectivamente, se repiten "Función y baile" y "El cerro"; en 4.a "Aires de afuera".

**TEATRO LUMIERE—**

La compañía del simpático empresario Mondejar se presenta esta noche en el ex-Coliseo Florida á librar su primera batalla con el público, porque público no faltará tratándose de artistas conocidos y por añadidura estimados muchísimo.

Aún son recordadas aquellas memorables temporadas realizadas en Cibils por la Gasperis y Salvany en las que se ganó mucho dinero y se creó á la tiple cómica un ambiente como con ninguna otra se había hecho.

Seguros estamos que esta noche no falta al Lumiere aquella legión de zarzueleras que libraban verdaderos combates á pellizcos y alfilerazos disputándose la primacía de dispararle un bouquet de flores á la Gasperis ó de arrojarle cajas de confituras, cuando no prendas de vestir y ello en medio de griterías infernales que motivaron la intervención policial en varias ocasiones.

Irma debuta en la sección con "La gatita blanca" que fué su mayor éxito. Recuérdese que llegó á celebrar el centenario de la obrita de Capella y Vives. La secundará Salvany haciendo el viejo Servando y Albadalejo de Periquín.

¡Ya tendrá que cantar couplés de la minina la Gasperis!

En 1.a sección se dará "La marcha de Cadiz" en la que trabaja Pepita Meliá, aquella aurea y blonda tiplecita que acompañaba al "Príncipe Carnaval" para tentación de cuantos envidiaban al diabólico personaje.

Con "Molinos de viento" (segunda sección) conoceremos á la tiple cantante Julia Velazco que dicen posee excelentes cualidades vocales y presencia agradable.

Robles reeditará su interpretación del Capitán Alberto y Carrasco se meterá en los paños marinos del Cabo Stok.

La perspectiva para la compañía de Mondejar es halagadora, la que podrá convertirse en provechosa realidad empeñándose en servir al público sirviéndose á sí misma.

**18 DE JULIO—**

Con asistencia de las Embajadas argentina y brasileña se realizó anoche el estreno de la comedia "La muralla" debida á la pluma del conocido escritor brasileño Coelho Netto.

El mérito principalísimo de la obra, el que se impone más legítimamente, es el literario, pues está escrita en un estilo acicalado, pulcro, elegante con giros retóricos de elevado vuelo, aunque algunos son un tanto rebuscados y artificiosos.

La forma literaria es la que más ha preocupado al autor y por eso el diálogo es bello. Hay soltura en él, facilidad en las réplicas cortadas á pico, hirientes, incisivas, como si fueran buscando la carne donde herir, el nervio que hacer estallar. En esto ha demostrado el señor Netto ser un hábil dialogador; un conversador sagaz, lleno de recursos para interrogar y de mucha agilidad conceptiva para responder. Y no es esa chachara corriente en la sociabilidad de las personas lo que maneja con destreza, sino que sabe meterse en honduras filosóficas con despreocupación, como si el ejercicio mental, en tan peligrosas regiones, no pudiese sufrir desequilibrio alguno. Porque es evidente que hay prurito de hacer cátedra de ideas, tribuna de moralidades en la comedia de anoche. Cada personaje defiende una teoría de la moral y un concepto del honor, una religión de la vida. Tendenciosos son en su manera de pensar y de sentir Narciso y Estrella que por llamarse así, pone el pensamiento en las nubes y su virtud toca el cielo. Es algo inmaterial que huye á la contaminación del vicio terrenal. Pero no es un tipo anormal. Al contrario, es real y sin nada de excepcional. Estrellas como ésta, existen muchas en la humanidad.

Este carácter de femenino, podría encontrarse en "La femme seule" de Frieux. Perdida en una historia de miserias y de intrigas tiene que resistir al asedio de su virtud combinado entre su suegra, su esposo y el hombre que la desea. Es el caso general de la esposa olvidada en el cariño y los deberes del marido, expuesta á caer en la verguenza del adulterio, como precio á la holgura material de su familia. Aferrada á su virtud se defiende y triunfando de todo prejuicio se emancipa de aquella tutela humillante y vergonzosa. Y cruza la muralla que es desfiladero de las derrotadas del amor y de la fortuna, de las que se pierden en el vicio.

En definitiva, es una comedia bien escrita, con deficiencias escénicas, que sustentan ideas conocidas en forma atrevida y audaz. Porque es atrevida. Teatralmente se resiente en muchos pasajes como la escena en que Carlos sorprende á Estrella con Narciso. Esa situación dramática se malogra. Queda trunca. Ni el diálogo, ni los personajes revelan el estado de cada uno. Es frío, indeciso, vago, inconcluso. Más frío todavía porque Ramírez no supo darle el interés dramático necesario.

En la interpretación se distinguió la Tesada y Arellano. La Cornaro y Brieva deben aprender un poco más sus partes para conducirse sin tropiezos visibles como anoche.

Hoy se repite "La muralla" en las tres últimas secciones. En 1.a va "La gaucha".

**CASINO—**

La Empresa del teatro Casino ó sea la Sociedad Anónima "South American Tour" ha resuelto la inauguración para el próximo Lunes 8 del corriente de los grandes espectáculos de atracciones, variedades y cinematógrafo especiales para familias, siguiendo una costumbre implantada en las principales ciudades de Europa y Norte América. Accediendo á insistentes pedidos que le han hecho, ha resuelto iniciar una temporada de espectáculos selectos esencialmente morales, ofreciendo á diario números sensacionales.

Los artistas que vendrán podemos ya citarles. Entre ellos se cuenta la tonadillera española Carmen del Villar ya conocida de nuestro público por haber actuado en el teatro 18 de Julio, la elegante bailarina española que desde hace tres meses trabaja en el Casino de la vecina orilla con éxito grandioso, la Argentinita, y Les Alselmos excéntricos parodistas y The Vedras cómicos excéntricos y otros muchos que la Empresa dará á conocer en oportunidad.

El espectáculo será por secciones y á precios realmente populares.

Precios de las localidades, por sección: Palcos altos ó bajos, $ 0.40; Sillas de platea con entrada, 0.15; Tertulias altas con entrada, 0.15; Entrada á palco, 0.10; Entrada general (promenoir), 0.10; Entrada con asiento á galería, 0.05.

**ROYAL—**

Como de costumbre, este varieté sigue siendo concurrido por el público aficionado á dicho género, cosechando aplausos la Antoniazzi, cantante y bailarina que ejecuta con destreza las danzas modernas; le siguen Silda, Norma, Maurricette, que apesar del sufrimiento causado por los zapatitos chicos hizo pasar un buen momento á los espectadores "il faut achetté les touliers deux numeraux plus grand", consejo que el cronista considera práctico.

La Empresa anuncia para hoy los debuts de los Guillot, duetistas criollos; Diamantina, bailarina rango española, la cual, según dice Visconti, es algo bueno en su género y la Chelito, cantante internacional.

**LOS ULTIMOS ESTRENOS DE MADRID — "La danza de los macabeos".—La Princesa**, el teatro grave, abrió sus puertas al regocijarse humorismo de Joaquín Belda, un autor novel.

Con un asunto semifúnebre logró divertir al auditorio el señor Belda, que, según dice la crítica, revela excepcionales aptitudes teatrales y pone admirables palabras en boca de los personajes.

Los intérpretes, señoras Elena Salvador y María Cancio y los señores Fuste, Mariano Díaz de Mendoza, Mesejo y Carsí, hicieron el trabajo propio de los altos prestigios de la casa.

**"El tren rápido"**—Ese tren, hizo sin un tropiezo en la Comedia el recorrido de la primera á la última escena...

El género "vaudevillesco" que ostenta es—dice un cronista—de buena decorosa ley, sin que deje de apreciarse en la confección algún granito de pimienta para el buen entendedor.

El enredo es verdaderamente endiablado, y las situaciones arrancan ruidosas y generales risotadas.

Una tocata de violín deja sospechar al público una situación que en la obra de que deriva, ó procede, ó se ha inspirado "El tren rápido", es de verdadera y picara trascendencia.

Lo que es justo consignar es que esa escena, como otras de esta obra, son completamente nuevas y acreditan la gracia tanto como el buen gusto de Abati y Paso.

"Los ídolos"—En Cervantes se ha estrenado esta obra recibida con agrado; pero sin entusiasmo.

"Los ídolos"—habla "El Imparcial"—son los toreros y los autores de la comedia no se proponen acabar con la fiesta taurina esgrimiendo con puño de hierro la tralla de Juvenal, ¡chás!, ¡chás!

Se limitan á desarrollar una fábula amatoria-canallesca, en la que el protagonista es un "fenómeno" del toreo, llamado Miguel Romero; pero que no es precisamente la coleta lo que provoca la indignación de las buenas gentes, pues la granujada que comete Romerito con la linda duquesita de la Vega, pudiera haberla intentado un sujeto cualquiera. Un fabricante de botones, pongo por caso.

Se demuestra, pues, en la comedia de los señores Fernández del Villar y Pellicer "Los ídolos", que se puede ser un fenómeno con capote y muleta, y un sinvergüenza en su vida privada.

Los autores han encuadrado su obra en un ambiente taurino, tal vez para justificar el repentino enamoramiento de la duquesita, deslumbrada por el resplandor de la fama que envuelve á estos hombres valerosos, y es muy posible también que los señores Pellicer y Fernández del Villar hayan escogido un cortijo andaluz como lugar de la acción, por ser campo trillado para su musa picaresca y regocijante.

Quedamos, pues, en que contra la fiesta taurina no hay nada en "Los ídolos".

**"León Zamora y Salamanca"**—Los señores Navarro y Jaquetot han llevado al Eslava un juguete cómico, en un prólogo y tres actos, que ha triunfado planamente.

"León Zamora y Salamanca" tiene según "El Mundo", todas las condiciones para divertir al público después de una cena opípara ó antes de ella, para despertar el apetito.

La obra guarda bastantes semejanzas con otras, traducidos ó arreglagas del francés, por basarse la trama en el manoseado asunto del servicio obligatorio.

Sea lo que quiera "León Zamora y Salamanca", que sirve de título al juguete y á la vez nombre y apellidos de uno de los personajes, tiene muchísima gracia, situaciones cómicas y un diálogo correcto y animado, irreprochablemente escrito.

Los chistes abundan, unos buenos, otros medianos y algunos rebuscados; pero todos puede oirlos la joven más recatada.



## En la Aduana de Rivera

### Cesación de empleados

He aquí la resolución del Ministerio de Industrias, por la que se declara cesante al capataz del Depósito de Tránsito de la Receptoría de Rivera don Juan Miguel Martínez y al peón Enrique Fernández.

Vistos estos antecedentes, relacionados con el sumario instruído con motivo de la violación de cajones de mercaderías en el depósito de la Receptoría de Rivera:

Oídos el señor Asesor Letrado de la Dirección de Aduanas y el Fiscal de Gobierno de 1.er turno:

Resultando evidente que en el Depósito de Tránsito de Rivera se cometían robos de mercaderías de los que aparecen responsables el capataz de dicho depósito de tránsito don Juan Miguel Martínez y el peón Enrique Fernández, que eran los que estaban continuamente en él y á cuidado de las mercaderías allí existentes;

Considerando que esas responsabilidades no pueden hacerse llegar hasta el alcalde don Pedro E. Eguía, desde que no resulta que tenga culpa ó participación en los hechos delictuosos constatados;

Considerando lo dispuesto por el artículo 81 de la Carta fundamental, se resuelve:

1.o Declarar cesantes en el desempeño de sus funciones al capataz del Depósito de Tránsito de la Receptoría de Rivera don Juan Miguel Martínez y al peón Enrique Fernández, debiendo hacerse efectiva la responsabilidad del capataz en la garantía prestada, si la hubiere, y darse conocimiento de los robos cometidos al Juzgado Letrado Departamental, con indicación de las personas que aparecen comprometidas, á fin de que proceda á instruir el sumario para el enjuiciamiento del caso; y

2.o Reponer en su empleo al alcalde don Pedro E. Eguía.

Comuníquese, devuélvase y publíquese.—Rúbrica del señor Presidente.—Justino Jiménez de Aréchaga.

# El Carnaval en Florida

## Una fiesta hermosa en una ciudad hermosa

Apesar del grave inconveniente de la falta de dinero, enfermedad del peculio público y privado, que va mereciendo los honores de ser considera endémica, las fiestas de Carnaval, en Florida, han revestido un brillo que superó a las más optimistas esperanzas.

La labor paciente y tenáz de la Comisión Municipal de Fiestas, ha tenido un feliz coronamiento, y ello, no solo se debe al público que ha propiciado sus iniciativas, sino, á que, la creación de esa corporación, ha venido a resolver uno de los graves inconvenientes ocasionales, constituídas con precipitación, dos días antes de cada fiesta, y que por consiguiente, se veían en la apremiante necesidad de proceder sin plan, sin tiempo para propaganda, y sin mayor meditación de lo que debían o no hacer. Se gastaba el dinero malamente, no por falta de probidad, ni de buena voluntad, sino por falta de orden, organización y planeamiento de los trabajos a efectuarse.

La constitución de esa corporación, que fué debida al acertado proyecto del ex Intendente interino señor Augusto Icasuriaga, debe pues ser puesta en práctica en los demás departamentos de la República, ya que, a no dudarlo, sus funciones que pueden abarcar infinidad de iniciativas no solo tienden a poner una valla a la absorción creciente de la urbe, sino que, también plantean una fórmula, quizá la única, de combatir el ausentismo sistemático, injusto, contraproducente, en que se aislan los pobladores de nuestra campaña, condenando a las pequeñas ciudades a una vida de quietud y estancamiento, más semejante a una larga agonía, que a la gestión de progresos futuros.

Las fiestas resultaron animadísimas. El campeonato de "carreras de cintas", fué todo un éxito. Se presentaron a disputar los premios, dentro de las condiciones establecidas por la Comisión, 30 opositores. Las pruebas realizadas fueron dos, una por la tarde del día 15 y otra por la tarde del día 20 habiendo sido presenciadas por no menos de dos mil personas. El campeonato correspondió al joven Eduardo Vignoli (hijo) que montado en un caballo puro, "El Indio" pudo obtener 8 cintas. El premio que se había establecido para triunfador de estas carreras, consistía en un apero completo inglés.

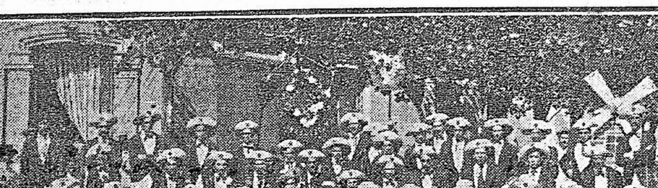
En cuanto a los corsos ellos resultaron animadísimos como pocos años. Diversidad de vehículos artísticamente adornados tomaron parte en el desfile que se prolongó hasta altas horas de la noche durante todos los días de Carnaval. En todos ellos, conjuntos bulliciosos de máscaras supieron darle verdadero carácter. En las calles, durante las horas del día, la misma animación que por la noche. Se habían levantado dos artísticos tablados, uno en la plaza Libertad y el otro en la calle Independencia, en los cuales se hizo música y sirvieron para que el pueblo se congregara en su torno a escuchar el canto de las comparsas y sus bien organizadas orquestas. Hasta en este punto el Carnaval de este año revistió en Florida, una importancia y animación que no fué posible infundirle en años anteriores, pues recorrieron las calles de la población y las casas de familia, cinco sociedades carnavalescas perfectamente organizadas y muy aplaudidas. La impresión que dejó el Carnaval en el ambiente, fué de entusiasmo.



"Los Uruguayos", notable orquesta y hermosos cantos



"El Molino", primer premio de más cara suelta, P. Colombo.—"El Castillo", primer premio de vehículo, Víctor Sisto



Sociedad carnavalesca "Senza Dragona", excelente conjunto musical y coral



"Oquey etabost", buena orquesta y excelentes cantos vascos

## POR EL MUNICIPIO

### Prórroga concedida

En la última sesión que celebró la Junta le fué concedida á la señora Francisca Montero de Firpo, una prórroga de un año para colocar dentro de las prescripciones que establece la ley de 13 de Diciembre de 1909, el muro de la casa situada en la calle Agraciada 943, es decir, dejando los cuatro metros al frente de la propiedad, y de acuerdo con lo informado por la Dirección de Obras Municipales. Esa mejora deberá efectuarla la interesada de acuerdo con un compromiso contraído en oportunidad con el Municipio.

### Impresión y fijación de carteles

La Junta resolvió de conformidad en un pedido hecho por la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, sobre contribución de la Municipalidad al costo de la impresión y fijación de carteles, en los cuales se exhortará á los padres, tutores, encargados y á todas las personas que tenga niños de uno y otro sexo, bajo su dependencia, á que concurran á inscribirlos en las escuelas públicas del departamento.

### La calle Dovitis

Ha sido pasado á informe del vocal de la Junta ingeniero Fabini, el expediente relacionado con la pavimentación con macadam de la calle Dovitis, á inmediaciones del Prado, en una extensión de 435 metros, obra autorizada por la Corporación referida en el año 1913. La Dirección de Obras Municipales manifiesta en él que, como existen dos informes de la División de Niveles y Calzadas y habiendo la Junta tomado para su resolución como base uno de ellos, pide la aclaración correspondiente.

Este asunto será tratado en la primer sesión que celebre la Junta.

## Las vidrieras de Montevideo

### Concurso anual

El Jurado del concurso realizado últimamente sobre arreglo artístico de vidrieras, presidido por el agrónomo Luis Guillot, acaba de presentar á consideración de la Comisión Municipal un proyecto por el cual se estimulará con premios honoríficos el arreglo artístico de las vidrieras durante todo el año. Cree el Jurado que las vidrieras de una ciudad son las primeras impresiones que recibe el turista, base del prejuicio que forma el extranjero sobre el grado de adelanto, la forma recreativa ó necesaria, si se quiere, que encuentra el público para amenizar su tránsito ó para seleccionar los artículos que le son imprescindibles. Por otra parte existen, ya en Montevideo, comercios que se distinguen por el gusto de ornamentación de sus vidrieras, las que dan un aspecto solo alcanzado por las grandes capitales. Cree igualmente el Jurado, que estimulando ese gust[o] hará pasar desapercibido los detalles arquitectónicos de muchos edificios antiguos que están situados en puntos importantísimos de la ciudad.

Se instituye un "Premio del año" á la casa que mejor arregle las vidrieras, y diplomas de honor á la casa que en su género haya merecido el concepto de más artística.

## Para el Museo de Bellas Artes

### Valiosas adquisiciones

En oportunidad informamos que los señores Moretti, Catelli y Mazzuchelli, en representación del conocido pintor é ilustrado compatriota, señor Pedro Blanes Viale, habían ofrecido en venta al Estado los cuadros "Recuerdos de la Isla Madera", "Jardín de Saint Cloud" y "Jardín Mallorquino", de los cuales es autor aquel reputado artista. También dijimos que el informe de la Comisión Asesora de Bellas Artes era en un todo favorable á esa adquisición. Como era de esperarse, por uno de los últimos decretos dictados por el anterior gobierno se resuelve adquirir esas obras de arte con destino á nuestro Museo, pagándose por ellas la suma de 2.400 pesos. Está demás decir que con estas compras el Museo de Bellas Artes ha hecho una adquisición de valor inapreciable.

## DEPORTES Y DEPORTISTAS

### ROWING

**"Unión Remeros del Uruguay"**

En el Círculo de Armas se reunió el 2 del corriente la Unión Remeros del Uruguay con asistencia de la mayoría de sus miembros bajo la presidencia ad-hoc del Señor J. Traibe delegado del Club Remeros de Paysandú.

En esa sesión se tomó en cuenta y se aceptó la renuncia formulada por tres miembros de la Comisión de la Regata Internacional nombrándose en sustitución á los señores N. Ugarteche del Club Nacional de Regatas y Capitanes de Fragata Francisco P. Miranda y J. Carrasco Galeano, oficial 1.o de la Comandancia General de Marina y Comandante del transporte Río Branco respectivamente. Respondiendo á la invitación hecha por la Comisión Nacional de Educación Física para tratar sobre la formación del "Código de la Federación Deportista Nacional", se nombró delegado al Secretario J. Pedragosa Sierra. En virtud de haber el equipo de "Junior Four del Club Nacional de Regatas" ganado por tercera vez consecutivamente la prueba de 1.500 metros en las últimas Regatas Nacionales celebradas el 24 de Enero pasado se resolvió de acuerdo con lo instituído al respecto, adjudicarle en propiedad definitivamente la Copa de Honor cuyo trofeo había donado el año 1913 esa misma Institución. La sesión se levantó pasadas las 23 horas después de haberse despachado otros asuntos de trámite relacionados con la buena marcha de la Unión.

**"Montevideo Rowing Club"**

Anteanoche á solicitud de varios socios de este Club, se celebró una Asamblea General Extraordinaria, para tratar respecto á una pena disciplinaria impuesta por la Comisión Directiva, á un socio que cometió una falta punible.

Una vez abierto el acto, después de haber la Mesa explicado detalladamente las causas que motivaron la aplicación de la pena, la Asamblea por una mayoría abrumadora de 33 votos sobre 38 asistentes dió un voto de confianza á la Comisión Directiva que está compuesta por: J. Shaw, Presidente; Luis A. Goifetti, Vice-Presidente; G. Davie, Capitán; R. Costa Gimenez, Vice Capitán; José Pedro Indart, Tesorero; C. A. Gomensoro, Inspector General; M. Bauzá Sub Inspector; E. Hormaeche, P. Ambrosoli Bonomi, Vocales; W. Martinez, Secretario y Julio Antiga, Pro-Secretario.

Nos felicitamos de que la digna Junta Directiva haya sido ratificada en su proceder, pues solo con disciplina, orden y moral, es posible la marcha de instituciones sanas de donde deben eliminarse elementos disolventes.

**Travesía de la bahía**

Estamos á pocas horas de la importante prueba denominada "Travesía de la Bahía" que ha sido organizada este año por la Comisión Directiva del Club Neptuno y patrocinada por el mismo y por algunos de sus asociados en vista de que tanto la Comisión M. de Fiestas y la Comisión Nacional de Educación Física que son las llamadas á patrocinar Concursos de esta índole han dejado este año de un lado la natación uno de los más sanos deportes sin tener en cuenta que contamos con playas apropiadas y que es nuestra ciudad la más indicada para organizar esta clase de pruebas; en vista de lo cual el club Neptuno se ha visto obligado á sacrificarse y á prescindir de su ayuda para no ver desfraudados sus esfuerzos de varios años de vida y dejar que un deporte como la natación quede en la nada.

**Club Neptuno**

La Comisión Directiva de este club acaba de ultimar los preparativos relacionados con el concurso Travesía de la Bahía quedando constituído en la siguiente forma:

Jueces de salida: Dr. Francisco Ghigliani, José M. Zamora, Cap. Felipe N. Rodríguez.

Jueces de llegada: Arqto. Juan M. Aubriot, Dr. Alberto Galeano, Sr. Raúl Milhas.

Capitán Organizador: Sr. Alejandro Panigatti.

Cronometrista: Sr. Matías Bauzá.

Comisarios de cancha: Luis E. Mailhos, José M. Martinez, Armando F. Galli, Juan Repetti, Fco. Javier González, Manuel Baraibar, L. Peyrou, Jaime Nogara.

Inspector: Br. Antonio M. Cotelo.

Disposiciones generales: Jueces, Periodistas y competidores deberán encontrarse en el Muelle Maciel frente á la Comandancia de Marina el Domingo 7 á las 8 en punto con el fin de estar á las 8.30 en el Cerro.

La llegada será aproximadamente á las 10.30, momento en que para finalizar la jornada se realizarán algunos saltos y ejercicios de salvataje.

**Premios instituídos**

1er. premio, Neptuno, Donado por el Club Neptuno, 2.o premio La Republicana, Id. por el Sr. Luis E. Mailhos, 3er. premio Presidente, Id. por el Sr. Roberto Mibelli, 4.o premio Estímulo, Id. por los Sres. Antonio M. Cotelo, Alejandro Panigatti y Jaime Nogara.

5.o premio Consuelo, Id. por el Sr. Amador Franco.

Además todo ganador recibirá un certificado firmado por las autoridades del Club, en el que se hará constar clasificación, tiempo empleado y actuación.

### FOOTBALL

**LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS**

**El proyecto aconsejado por la Comisión**

(CONTINUACION)

**Del Presidente**

Art. 69. — El presidente es el representante legal de la Liga en todos los actos civiles y sociales. Son sus deberes y atribuciones:

a) Convocar y presidir la Convención, las Asambleas y la Comisión, con voto decisivo en todos los casos de empate.
b) Ejecutar las resoluciones de las tres autoridades mencionadas en el inciso (a).
c) Firmar las órdenes de pago, cheques, actas, balances, contratos, memoria anual, y todo otro documento de la Liga.
d) Constituir las subcomisiones.
e) Presentar la memoria anual.
f) Suspender los partidos oficiales, de acuerdo con el Art. 117.
g) Resolver cualquier caso urgente no previsto, con la obligación de dar cuenta á la comisión en su primera sesión y estando á lo que ella resuelva.
h) Será miembro nato de todas las comisiones especiales de todas las Divisiones, correspondiéndole designar y presidir las de 1.a.
i) Podrá tomar parte en los debates.
j) Reclamará del Tesorero la presentación regular de los balances.

Art. 70. El Presidente será solidariamente responsable, con el Tesorero y Secretario, de los pagos que efectuen, y con el Secretario, de los actos suscriptos por ambos.

Art. 71. El Vice Presidente sustituye al Presidente, con todos sus deberes y derechos, en caso de ausencia, impedimento ó acefalía.

**Del Tesorero**

Art. 72. Corresponde al Tesorero:

a) La recaudación y custodia de los fondos de la Liga.
b) Cumplir las órdenes de pago firmadas por el Presidente y la Comisión de cuentas.
c) Firmar con el Presidente y Secretario los cheques y libranzas.
d) Depositar en el Banco de la República los fondos recaudados, á la orden del Presidente, Secretario y Tesorero, pudiendo retener en su poder, para gastos menores, no más de quinientos pesos.
e) Presentar á la comisión un balance de caja mensual y otro anual, ambos con el V.o B.o del contador los que pasarán á informe de Comisión de Cuentas.

**Del Contador**

Art. 73. Corresponde al Contador:

a) Reemplazar al Tesorero en caso de ausencia prolongada.
b) Llevar un inventario de las existencias de la Liga.
c) Visar los balances y controlar y fiscalizar los libros y documentos de Tesorería.

**De los Secretarios**

Art. 74. Al Secretario General corresponde:

a) Refrendar la firma del Presidente, en todos los casos.
b) Suscribir con su sola firma las citaciones.
c) Llevar la correspondencia.
d) Dar lectura á los documentos.
e) Hacer el escrutinio de las votaciones.

Art. 75. Corresponde al Secretario de actas:

a) Redactar las actas.
b) Organizar el archivo y conservarlo al día.

Art. 76. Los secretarios se reemplazarán mutuamente en los casos de ausencia, etc.

**De los funcionarios rentados**

Artículo 77. La Comisión de la Liga, por mayoría absoluta de votos, podrá nombrar ó destituir empleados rentados.

Art. 78. Habrá un Prosecretario y dos auxiliares, cuyas funciones serán las que determinen el Presidente y los secretarios, cada uno en lo que les concierna.

Art. 79. El Tesorero nombrará al personal de recaudación, que recibirá la remuneración que establezca la Comisión de la Liga.

**Constitución de las divisiones**

Artículo 80. Los teams de los clubs afiliados, que se inscriban para jugar en Montevideo, se clasificarán en esta forma:

De 1.a División
De la División Intermedia
De la 2.a División
De la 3.a División Extra
De la 3.a División B
De la División Escolar

Art. 81. El número de teams de 1.a no excederá de diez y el de la División Intermedia de ocho; el de las demás divisiones será ilimitado.

a) Cuando el número de teams de 1.a sea menor de ocho, la Comisión de la Liga antes de iniciarse la temporada, en sesión convocada especialmente en que haya quorum máximo, podrá integrar la 1.a hasta aquel número, con él ó los teams de la Intermedia que obtengan mayor número de puntos.

Cuando el número de teams de la División Intermedia sea menor de ocho, la Comisión de la Liga, integrada por la Subcomisión de Intermedia y siempre antes de iniciar la temporada, ascenderá al 6 á los teams de la 3.a División Extra que obtuviesen mayor número de votos, previo informe de la Subcomisión de la Extra.

La Comisión de la Liga podrá disponer que los clubs candidatos al ascenso jueguen, entre ellos ó con otros clubs, uno ó más partidos', para aquilatar sus méritos.

a) No podrán tomar parte en estos partidos sino los jugadores que hubiesen representado al team en la temporada anterior y en dos partidos oficiales por lo menos.
b) Los jugadores que representasen á un team en estos partidos especiales, no podrán hacerlo por otro sino una temporada después, haya sido ó no ascendido.

Art. 83. Los clubs solo podrán inscribir un team en 1.a División y en la Intermedia. En las demás podrán tener dos ó más, bajo estas condiciones:

a) Serán independientes, clasificándose como componentes de un team, el que habiendo jugado en él, por lo menos, un partido ó más de la mitad de uno no anulado.
b) Usarán colores distintos.
c) Si un club hubiese inscripto más de seis teams, deberá disponer de más de un field.

Art. 84. Si hubiese más de once clubs inscriptos en una misma División, cada subcomisión organizará el Campeonato en Series de no menos de seis teams cada uno.

Art. 85. Los clubs nuevos sólo podrán afiliarse por la 3.a División Extra.

a) Los clubs que hubiesen renunciado á la afiliación ó fuesen eliminados, estarán en igual caso.

**1.a división**

Art. 86. Ascenderá á la 1.a División el club que haya ganado el campeonato de la División Intermedia. Descenderá á ésta el club de la 1.a División que ocupe el último puesto.

a) Si un club llegase último en el campeonato de 1.a y su 2.o team resultase campeón de la 2.a División, éste disputará con el ganador de la División Intermedia, en uno ó más matchs finales, el derecho de pasar á 1.a, integrándose la Intermedia con el vencido.

**División Intermedia**

Art. 87. La División Intermedia se constituirá con los teams que hayan ganado el campeonato de 3.a División Extra.

Art. 88. Ascenderá á la División Intermedia el campeón de 3.a División. Extra descendiendo el que ocupase el último puesto en ésta.

a) Si un club llegase último en el Campeonato de la División Intermedia y su team de la 3.a Extra resultase ganador del Campeonato, éste disputará el derecho á pasar á la Intermedia integrando el vencido la Extra.

(Continuará).

**El plazo para las enmiendas**

Recordamos á los interesados que hoy vence el plazo para la presentación de enmiendas al proyecto de Estatutos redactado por el señor Celestino Mibelli, cuya sanción aconseja la Comisión de la Liga.

Una vez que la Secretaría haya realizado el repartido de las enmiendas que se proyecten se volverá á citar á la Convención.

**River Plate F. C.—Citación**

Se invita á los señores socios del club para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el sábado 6 del corriente á las 21 en el Café Central.

Orden del día: Lectura del acta de la asamblea anterior y de la memoria anual; Balance de Tesorería é informe de la C. Fiscal; Elección de Comisión Directiva y Comisión Fiscal.—El Secretario.

**La Convención de la Liga**

La Secretaría de la Liga Uruguaya de Football pide á los clubs afiliados que no hayan designado aún los delegados á la Convención que se reunirá el lunes próximo, quieran comunicar los nombres y domicilios de los mismos, por lo menos, á fin de poder enviarles los proyectos de enmiendas á los Estatutos que hayan sido presentados.

La misma Secretaría previene á los señores convencionales que el plazo para presentar proyectos de enmiendas á los Estatutos terminará hoy á las 6 de la tarde.

**El match Johnson - Wilpard**

NUEVA YORK, 4—Informan de La Habana que Mr. Curley, "manager" del campeón de box Johnson, llegó allí con objeto de inducir á éste pugilista para que vaya á Juárez para tomar parte en un match con Wilpard.

Johnson teme todavía que el general Carranza lo arreste y lo entregue al gobierno de los Estados Unidos.

El campeón de box Johnson insiste en que ese match debe tener lugar en La Habana y probablemente ello se hará como éste desea.

NUEVA YORK, 4—Comunican de El Paso que los comerciantes de aquella ciudad están dispuestos á prestar su fianza para que se permita al campeón de box Johnson de regresar allí para cumplir con sus compromisos.

Como se sabe, Johnson debía luchar en Juárez con otro campeón de box llamado Wilpard.

## Reunión de legisladores

### Proyectando un homenaje

Respondiendo á una invitación especial, se reunieron ayer tarde en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, los representantes y senadores que eligieron al Dr. Feliciano Viera presidente de la República.

Presidió la reunión, el diputado don Federico Paullier.

El objeto de esa reunión era, como se sabe, determinar un homenaje público á los señores Batlle y Viera.

Luego de breve cambio de ideas se resolvió designar una comisión compuesta por los señores Manuel Stirling, Martinez Thedy, Dr. Francisco Alberto Schinca, Santiago Varela y Dr. Juan Antonio Buero, para establecer la índole del homenaje á realizarse y el plan al cual se ha de ajustar.

Según parece, la idea expuesta de ofrecer un banquete á los señores Batlle y Viera no hará camino por tenerse conocimiento extraoficial de que los obsequiantes no estarían dispuestos á aceptarlo por razones de índole personal.

De ahí, pues, el nombramiento de la comisión especial, la cual deberá recabar la opinión de los legisladores de la mayoría que no concurrieron ni á la reunión de ayer, ni á la de anteayer.

No será difícil que en definitiva, el homenaje consista en ir á saludar en corporación á los referidos compatriotas.

## El edificio de la Escuela Italiana

### Pedido de exoneración

El Comité Directivo de la Escuela Italiana, importante institución de enseñanza que ha realizado sensibles progresos durante estos últimos años, se ha presentado al gobierno pidiendo se le exonere del pago de contribución inmobiliaria, correspondiente al edificio de su propiedad situado en las calles Mercedes y Magallanes. Este pedido será tratado en uno de los próximos acuerdos y según todas las probabilidades, obtendrá resolución favorable.

## La carne en baja

### Precios para el abasto

Los abastecedores han declarado haber vendido la carne á los carniceros á los siguientes precios:

Puppo y Cía., novillos de $ 0.15 a 0.155, vacas de 0.15 a 0.155, terneros de 0.155 a 0.16.

Barrere, novillos de $ 0.15 a 0.16, vacas de 0.15 a 0.16, terneros de 0.15 a 0.17.

Bergalli, novillos a $ 0.15, vacas a 0.15, terneros a 0.17.

Pollero, novillos de $ 0.15 a 0.16, vacas de 0.16 a 0.16, terneros de 0.16 a 0.17.

Digiorgi, novillos a $ 0.15, vacas a 0.15, terneras a 0.18.

Fournier, novillos a $ 0.15, terneras a 0.15.

Viña, novillos de $ 0.13 a 0.14, vacas de 0.13 a 0.14, terneras de 0.15 a 0.16.

Pedemonte, novillos a $ 0.15, vacas a 0.15, terneras a 0.15.

Colombo, novillos a $ 0.14, vacas a 0.14; terneras a 0.14.

Posse, novillos de $ 0.14 a 0.16, vacas de 0.15 a 0.16.

Badano, novillos de $ 0.16 a 0.17, vacas de 0.16 a 0.17.

Villamajó y Perro, novillos de pesos 0.15 a 0.155, vacas de 0.14 a 0.15, terneras a 0.16.

Como se ve los abastecedores han hecho a los carniceros una notable rebaja en el precio de venta, llegando alguno como el señor Viña a entregar a los puesteros al precio de $ 0.13 centésimos el kilo.

Llega, pues, el momento de que los vendedores al menudeo, favorezcan también al público haciendo en la tarifa de venta una rebaja equitativa que guarde relación con lo que han hecho los primeros.

## El dragado del Puerto

### Pedido de agentes

Los conocidos agentes de empresas navieras, señores Christophersen Hnos., se han presentado a la superioridad solicitando la regularización del dragado de la dársena II, a fin de facilitar el atraque de los vapores de la agencia a su cargo. Este pedido será informado por la Dirección del Puerto de Montevideo.

## Los alumnos de los cursos nocturnos

### Las tarjetas de abono

La Dirección de Instrucción Pública ha iniciado ante la respectiva secretaría de Estado un expediente relativo a la expedición de tarjetas de abono, con las rebajas que acuerda la ley, a los alumnos que concurren a los cursos nocturnos. Este expediente fué iniciado a raíz de algunas dificultades surgidas con una de las empresas de tranvías. El asunto se encuentra ahora a resolución del Ministerio de Instrucción Pública.

## El Brasil á través del cable

### Alrededor del complot

**PROCESADO CONDENADO**

RIO JANEIRO, 4 — Continúan las pesquisas para esclarecer completamente el complot descubierto últimamente.

Han sido detenidos otros sospechosos, entre los cuales se encuentra un pintor, á quien se juzga el autor de los planos encontrados.

La policía, se ha comunicado con las policías de Bahía y San Paulo.

Se cree que el objeto de esa comunicación, fué pedirles la detención de varios complicados en el complot, que lograron huir.

RIO JANEIRO, 4 — El juzgado que entiende en ese asunto, terminó sus trabajos á las nueve de la mañana, condenando al Augusto Henriquez á treinta años de prisión.

—Se ha normalizado el servicio de carga y descarga del café, habiendo quedado terminada la huelga de trabajadores del puerto.

RIO JANEIRO, 4 — Todos los diarios realzan la importancia de la hazaña realizada por el buque "Benjamín Constant", el cual cruzó la barra de Río Grande sin práctico.

Esos diarios elogian también á la compañía encargada de las obras del puerto de Río Grande por la bondad de sus trabajos.

—Cambio á 12 5|8.

—Ha regresado á esta capital el presidente de la república, doctor Wenceslao Braz.

El presidente recibió solamente á los ministros.

—El ministerio de la Guerra ha recibido la comunicación de la muerte del teniente aviador Kirk, comunicándola al Aero Club.

Esta asociación ha resuelto, de acuerdo con la madre del infortunado Kirk, pedir el traslado del cadáver á esta capital.

Se ascenderá al extinto Kirk al grado de capitán.

El gobierno ha resuelto dar por terminadas las operaciones de aviación en la zona ocupada por los fanáticos.

## Instrucción Primaria

### Sesión de la Dirección General

Ayer celebró sesión la Dirección General de Instrucción Primaria, resolviendo los asuntos siguientes:

Se nombró a la señorita María Peruzzo, para desempeñar interinamente el cargo de maestra interna de la escuela rural núm. 48 de Paysandú.

No hacer lugar por no corresponder al pedido revalidación de exámenes liceales, de la ayudante a maestra de segundo grado, señorita María Esther Pérez.

—Se designó a la señorita María C. Conti, para dirigir interinamente la escuela rural número 31, de Artigas.

—Fué aceptada la renuncia que presentó el señor Juan J. Sánchez, del cargo de maestro de la escuela rural número 12 de Florida.

—Se pasó a informe de la secretaría, la solicitud de examen práctico de la aspirante a maestra señorita Magdalena Sánchez Agorio.

—Se nombró a la señorita Elisa Saenz Rivero, para desempeñar interinamente el cargo de maestra de la Escuela Rural número 50, de Canelones.

Fué aceptada la renuncia que presentó la señorita Sofía Torres del cargo de maestra de la Escuela de 1.er grado número 12 de Colonia, y se designó para que ocupe interinamente dicha vacante, a la maestra de segundo grado señorita Lydia Loffredo.

Se eleva a la Comisión de I. Primaria de Colonia, a los efectos de la resolución dictada, el expediente relativo a la construcción del edificio escolar de "Altos del Perdido".

—Se designó a la maestra interina de la Escuela de 1.er grado número 12 de Colonia, señorita Lydia Loffredo, para auxiliar de práctica del Instituto de E. Normal de Colonia.

—También fué aceptada la renuncia que presentó a la Superioridad, la señora Ramona Boud de Viera, quien desempeñaba el cargo de maestra de la Escuela Rural número 21, del departamento de Artigas.

—Se concedieron diez días de licencia por enfermedad, al inspector de I. Primaria de Artigas, señor P. Garrido Denis.

—Se pasó a informe de la Inspección Técnica, el manuscrito de una obra propuesta por el señor Eduardo Avegno, para uso de las Escuelas Públicas.

—Se propuso al ministro de I. Pública a la señora María S. de Bertolotti para que ocupe el cargo de maestra de la nueva Escuela Rural número 21 del Salto.



# La gran conflagración europea

## PROSIGUE EL BOMBARDEO DE LOS DARDANELOS

## LOS FRANCESES DICEN HABER OBTENIDO CONSIDERABLES PROGRESOS

## EPISODIOS DE COMBATES EN MAR Y TIERRA

### Muerte de von Estorf -- 23 baterias de grueso calibre perdieron los austriacos -- Fuertes que aun resisten

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

## En territorio francés

### Exitos parciales

**Dos regimientos derrotados**

PARIS, 3 (Oficial)—Nuestra superioridad ha quedado ahora establecida en el Argonne.

PARIS, 3 (Oficial)—Entre el Aisne y el mar, hubo un cañoneo.

Los alemanes bombardearon a Reims con obuses incendiarios.

En el frente al Norte de Souain, Mesnil y Beauséjour, hemos continuado progresando y mantenemos nuestras posiciones.

En esa región, la línea alemana es de diez kilómetros de largo y de un kilómetro de ancho.

Hemos progresado al Oeste de Perthes notablemente y también al Norte de Mesnil.

Hemos rechazado violentos ataques llevados por la guardia prusiana, la cual sufrió pérdidas enormes.

Varios ataques enemigos al Norte de Verdun y al Oeste de Pont-a-Mousson, fracasaron.

MAPA DE FRANCIA




(Lo negro indica las tierras ocupadas por el ejército alemán)

NUEVA YORK, 3—Radiogramas de Berlín anuncian que el Estado Mayor publicó el siguiente boletín:

Cerca de Saint Eloy, al sur de Ipres, varias compañías inglesas después de un violento cuerpo a cuerpo fueron rechazadas.

Cerca de Peronne descendió un aeroplano francés debido a una avería que sufrió el motor.

Los ocupantes fueron hechos prisioneros.

Los ataques franceses en la región de Champaña no tuvieron el menor éxito y el enemigo fué de nuevo rechazado de sus posiciones, después de experimentar grandes pérdidas.

Al noroeste de Ville Sur Tourbe, los alemanes se apoderaron de 350 metros de trincheras.

La ofensiva francesa en el bosque de Consenvoye y en las inmediaciones de Ailly y Apremont fué fácilmente repelida.

Los alemanes en los ataques al noroeste de Badonvilliers conquistaron de nuevo considerable terreno.

En los últimos días el frente alemán avanzó ocho kilómetros al nordeste de Celles y al sur de Plaine.

En los Vosgos la tentativa francesa para reconquistar el terreno perdido, estos días, no dió resultado.

PARIS, 4—Albert Marckt, de sesenta y cuatro años, ex teniente de caballería, supo que su hijo fué muerto en uno de los recientes combates con los alemanes y dirigióse al ministro Millerand pidiéndole sea permitido reemplazar a su hijo en las filas.

PARIS, 4—Comunican de Fecamp que Mr. Claveille, director del Ferrocarril del Oeste del Estado, convocó a los armadores de los buques pesqueros con objeto de estudiar la forma cómo podrían ser utilizados sus barcos, empleados en los tiempos normales en la pesca del bacalao en el Banco de Terranova para el transporte por los canales, del carbón destinado para dicha red ferroviaria.

PARIS, 4—Se anuncia que con motivo de la guerra, fueron suprimidos los concursos anuales en la escuela colonial.

PARIS, 4—De acuerdo con las leyes promulgadas durante la guerra, las autoridades judiciales continúan el secuestro de las propiedades pertenecientes a los súbditos alemanes y austriacos.

LONDRES, 4 — El Almirantazgo inglés emplazó en Cardiff importantes pedidos de combustible de parte del gobierno francés.

## Las operaciones en Bélgica

PARIS, 4—Telegrafían de La Haya anunciando que fueron dirigidos a Alemania siete trenes cargados de caballos y de ganado vacuno confiscado por los alemanes en Bélgica y en el norte de Francia.

## En el Este europeo

### Lucha cuerpo á cuerpo

**General alemán muerto**

LONDRES, 4—"The Moring Post" ha recibido informaciones de Budapest según las cuales la gran batalla en los Cárpatos ha durado mucho tiempo debido a la lucha con las dificultades del terreno.

Esta lucha consiste en combates entre pequeñas unidades y algunas compañías y pocas veces entre batallones, pero siempre con resultados sangrientos.

La lucha es feroz y continuamente cuerpo a cuerpo.

En la línea de Dunajec a Biala, más allá del paso de Dukla, los adversarios atrincherados combaten activamente.

Al Este de los Cárpatos, las tropas se mueven con más libertad, en las regiones de Nadworna y de Kolomo, pero entre el Este y el Oeste de la cordillera, se libra la más terrible batalla que se haya conocido.

En los alrededores del Paso de Dukla, la nieve es tan espesa que los muertos desaparecen bajo sus varias capas.

Se observa que la posición de Kolomea, es de suma importancia, porque es un centro ferroviario.

LONDRES, 3—Un comunicado oficial publicado hoy en Petrograd, dice:

"El domingo terminamos nuestras operaciones en los alrededores de Przasnysz, donde derrotamos y repelimos hacia la frontera a dos cuerpos de ejército alemán.

Nuestro 10. ejército, habiendo terminado su retirada, reanudó su acción, tomando parte en la batalla con el grueso de nuestro ejército, que opera con éxito en la región de Mlawa.

El plan del enemigo fué al principio hacer retroceder por medio de una demostración nuestra ala izquierda en esa región, y entonces, aparentemente, por un rápido avance contra nuestra derecha en el distrito de Chorzellan, arrojarnos en la dirección del Vístula.

El 16 de Febrero el enemigo tomó la ofensiva en las regiones de Lipno, Sierpcc y Biezun, trayendo para la realización de esas operaciones cinco cuerpos de ejército. A mediados de Febrero, más o menos, el enemigo había llegado a la línea Plonsk-Racionzc, pero debido a las desesperadas batallas del 16 y 18, detuvimos sus progresos en esa región.

En esos días los alemanes concentraron grandes fuerzas entre Mlawa y Willenberg, y tomaron la ofensiva.

El 18 de Febrero descubrimos gran actividad en el avance de las vanguardias alemanas en el distrito de Khorgele. Dos días después grandes fuerzas enemigas empezaron un impetuoso avance, pasando por Przasnysz hacia el Este, y llegaron a Czuka.

Przasnysz es el punto extremo de apoyo de nuestra derecha en esa zona. Nuestra infantería operó allí, y después de haberse puesto en contacto con el enemigo, se libraron varios ataques y defensas caracterizados por su extremado vigor, terminando por arrojar parte de las fuerzas enemigas sobre Przasnysz. Fuera de esta brigada de infantería sólo teníamos una fuerza escasa de caballería como reserva para impedir el movimiento envolvente alemán.

Después de destacar tropas para un ataque contra Przasnysz, cubriéndo fuertemente esa operación, en dirección de Narew, en el frente comprendido entre Preztyluly, Kranohielo, Podossie, Musti, Vanghery, Krainooklaknovoe; el enemigo hizo sus principales esfuerzos contra el flanco derecho de nuestras tropas concentradas en la región de Mlawa, sección de nuestra línea, que está a siete millas de Lysakowo y Kholnyic, atacando por el Norte y Sur, comprendiendo la cumbre por detrás de la cual la columna alemana avanzaba sobre Przasnysz, y adelantaba en dirección de Voliaucriovska, a medio camino entre Przasnysz y Ciachanow.

Al mismo tiempo, los alemanes llevaron un violento ataque contra todo el frente. El 24 de Febrero, después de un sangriento encuentro, el enemigo entró en Przasnysz; pero como a las seis de la mañana, pudimos iniciar una decisiva ofensiva en toda la extensión del frente, incluyendo Krasosielo, Ungohinovo, Kolac Ovovoliave y Rlovska, ejerciendo sobre el enemigo; la división 36. por todas partes una intensa presión de la reserva alemana, que se mantenía tenazmente en el paso del río Arjitz, sufrió por la tarde una seria derrota.

Sin embargo, no habiendo el enemigo abandonado sus propósitos primitivos, se continuó la batalla en la línea de Voliaverlovska, y por la noche logramos definitivamente hacerlo retroceder de sus posiciones próximas a Przsanysz.

El 26 y 27 de Febrero se libraron violentas batallas por la posesión del frente, que se extiende sobre Dzielino, Klonowo, Przasnysz, Bartnoki y Szla. En la noche del 26 empezó la desordenada retirada alemana en dirección de Mlawa y Khorjele.

A pesar del cansancio de cuatro días de combate, y de marchas, emprendimos la persecución vigorosamente, infligiendo el 28 grandes pérdidas a los alemanes en su retaguardia, y apoderándonos de un valioso botín, y, por lo menos, de diez mil prisioneros.

De esta manera, las operaciones alemanas contra nuestras fuerzas en el distrito de Mlawa, resultaron un completo fracaso para el enemigo.

Ese mismo día 28, nos pusimos en contacto con los alemanes en otras secciones, pero no hubo encuentros de importancia.

Se anuncia que tomamos mil trescientos prisioneros, quince ametralladoras y muchos cañones en la región de Grodino.

En los Cárpatos, los austriacos nos atacaron en columnas cerradas en la colina de Lupkow, y todo el frente, hasta Volline. Las pérdidas del enemigo en estos ataques fueron enormes.

En la Galitzia oriental, el enemigo asumió la ofensiva. En la región de Elzopoule nuestros trenes blindados realizaron operaciones felices. En Bukovina ocupamos la población de Sandagora."

LONDRES, 4 — "The Morning Post" anuncia que los rusos volvieron a ocupar la ciudad de Stanislao.

NUEVA YORK, 4—Comunican de Berlín que el general Von Estorf fué muerto en Rusia.

GINEBRA, 4 — En los recientes combates en el este de Prusia y en el norte de Polonia, Austria perdió mucha de su mejor artillería comprendido veinte y tres baterías de 205 y 135 milímetros.




En el presente mapa puede observarse el avance últimamente efectuado entre las regiones de Suwalki y Plok, por el ejército alemán, de las cuales hace unos días ha empezado á retroceder.



En Sud Africa — Cómo defienden los ingleses sus trenes contra las balas alemanas

## En el Reino Unido

### Las represalias contra Alemania

**Actitud de los E. Unidos**

NUEVA YORK, 4 — Informaciones procedentes de Londres, hacen saber que Inglaterra contestará en breve la nota norteamericana.

WASHINGTON, 4—En los círculos allegados a la Casa Blanca, se asegura que el gobierno espera la contestación de la Gran Bretaña respecto a la nota que le fué dirigida por la cancillería norteamericana preguntándole la forma en que proyecta poner en práctica las medidas dictadas para impedir las comunicaciones marítimas con Alemania.

Es concepto general que los Estados Unidos no están dispuestos a ceder en nada que no esté completamente ajustado a las prácticas establecidas por el derecho internacional.

## Italia á la expectativa

### LA DEFENSA MILITAR

ROMA, 4 — La Cámara de Diputados discute sobre la autorización para llamar al servicio activo a los oficiales complementarios.

Los señores Taverna y di Giorgio se declaran favorables a esa medida.

El ministro de la Guerra, general Zuppelli, elojia vivamente a los oficiales complementarios y dice que la patria puede contar con ellos y también con los alumnos oficiales que es una excelente juventud que está llena de espíritu militar y de ferviente patriotismo.

(Generales aprobaciones interrumpen al orador).

El general Zuppelli declaró que no depositó antes este proyecto en vista de la poca probabilidad de una guerra y de la estación invernal.

Añadió que actualmente será necesario que los reclutas de artillería hagan un período de instrucción con el nuevo tipo de cañón.

Hace votos porque la nación acuerde su apoyo moral al ejército del cual éste tiene necesidad para estar a la altura de las graves tareas a las cuales puede ser llamado por la grandeza de la patria.

(Grandes y vivos aplausos).

Este proyecto fué adoptado por la Cámara de Diputados.

Seguidamente la Cámara de Diputados inicia la discusión del proyecto de presupuesto del Ministerio de Correos y Telégrafos para el período 1915-1916.

ROMA, 4 — El proyecto sobre la defensa militar y económica prevé la exportación fraudulenta de mercaderías, la cual está prohibida.

Si esta exportación es solamente intentada, se penará con uno a cinco años de prisión, una multa de quinientas liras y la confiscación de las mercaderías.

Toda tentativa de recojer noticias militares será castigada con uno a treinta meses de prisión y una multa de cien a tres mil liras.

Para la publicación o comunicación de noticias militares habrá una pena de prisión hasta de un año y una multa que se elevará hasta mil liras.

Si la comunicación es hecha a un estado extranjero la pena de prisión será de dos años y la multa no será inferior de mil liras.

## Turquía y los Balcanes

### En los Dardanelos

**Artillería y depósitos destruídos**

PARIS, 4 — (Oficial) — La escuadra francesa al mando del almirante Gupritte bombardeó los fuertes del golfo de Saros, el campo turco de Boulair y el puente del río Kavak.

LONDRES, 3 — (Oficial) — Después de un reconocimiento realizado por los aeroplanos, hemos continuado limpiando de minas y aniquilando las defensas de la entrada de los Dardanelos.

Hemos hecho explotar diez y nueve piezas de artillería enemiga, resultando muertos los artilleros.

Hemos realizado nuevos progresos.

El crucero ruso "Askol" se plegó a la flota aliada.

PARIS, 4—La Agencia Havas publica un despacho de Atenas anunciando que la espesa niebla reinante, dificultó determinar de un modo seguro los efectos del bombardeo ayer de una ciudad de los Dardanelos, la cual fué evacuada.

ATENAS, 4—La flota de los aliados silenció hoy a los fuertes de los Dardanelos Hamidieh y Tchermerlik.

BUENOS AIRES, 4—Un telegrama de Amsterdam dice que comunican de Berlín que el mayor Morath, crítico militar del diario "Berliner Tageblatt", dice que no son muy lisonjeras las perspectivas de los aliados en los Dardanelos.

Aún la destrucción de los fuertes en ambos lados del estrecho, no bastaría para asegurar el paso de la escuadra aliada, porque ésta tendría que despejar las minas.

Francia e Inglaterra no son capaces de traer importantes refuerzos para operar con éxito, mientras que los turcos pueden traer numerosas fuerzas del Asia Menor.

Por otra parte, los buques aliados tienen una cantidad limitada de municiones y carecen de proyectiles de alta trayectoria.

En general, se puede decir que no hay motivo para creer que los turcos no estén en condiciones para defender los Dardanelos.

LONDRES, 4—La Oficina Oficial de Informaciones a la Prensa, ha hecho entrega de una amplia información relativa a las últimas operaciones en los Dardanelos.

Por ella confirma el avance de la flota, debido a la eficacia del tiro y alcance de los cañones de las naves.

Las operaciones del lunes se dividieron en dos secciones, una de las cuales estuvo a cargo de los navíos "Ocean", "Albion" y "Triumph", quienes causaron daños considerables a las obras del fuerte número ocho.

Los fuertes números tres y seis también fueron destrozados, inclusive los depósitos de explosivos.

Las operaciones del martes se concentraron contra los fuertes nueve y diez, a los cuales desmantelaron.

Los destroyers colaboraron eficazmente, habiéndose destruído una cantidad de minas colocadas por los turcos.

Además de los fuertes y depósitos de municiones, fueron destruídos por los obuses aliados no menos de treinta cañones, entre los cuales figuran algunos de grueso calibre.

Han sido desembarcados en la costa varios destacamentos que han podido comprobar los efectos de nuestra artillería así como la gran cantidad de bajas que ha tenido el enemigo.

LONDRES, 4 — Un telegrama de Atenas refiere que mientras cincuenta y dos barcos de guerra de la flota aliada continúan el bombardeo interior del estrecho de los Dardanelos, una división compuesta de cinco cruceros, dos acorazados y varios destroyers cruzan y vigilan la entrada del estrecho.

El domingo se unió a los aliados el crucero ruso "Askold" que hasta ahora ejercía vigilancia en la costa de la Turquía asiática.

LONDRES, 4 — Diez grandes navíos de guerra aliados bombardearon nuevamente los fuertes interiores de los Dardanelos.

Según un oficial inglés solamente dos fuertes permanecen intactos.

Los destacamentos de los aliados que desembarcaron encontraron restos de soldados carbonizados en los fuertes destruídos.

También encontraron pruebas de que fueron enterrados los muertos antes de ser evacuados los fuertes.

## EN ALEMANIA

### Festejos en Berlín

**Donativo del Kaiser**

NUEVA YORK, 4—Comunican de Berlín que el diario "Nord Deutsche Allgemeinte Zeitung" publica una nota oficiosa en la cual anuncia que la ración cuotidiana de pan en todo el Imperio ha sido fijada a partir del día 15 de Marzo en doscientos gramos por persona en lugar de 225 gramos que era la ración precedente.

Los niños recibirán una ración menor.

NUEVA YORK, 4—Comunican por medio de un radiograma desde Berlín, que el emperador Guillermo donó a la Cruz Roja alemana la suma de cincuenta mil marcos, para socorrer a los soldados y civiles que se encuentrain prisioneros en Francia.

LONDRES, 4—"The Daily News" en un despacho de su corresponsal en Copenhague transmite informaciones de Berlín sobre los grandes festejos con que ha sido celebrada la reciente marcha del mariscal Hindenburgo a través de los lagos Masurianos.

Las calles y plazas principales de la capital fueron empavesadas con diversos trofeos patrióticos y arcos triunfales sobre los cuales se colocó el retrato del mariscal.

Un viajero norteamericano recientemente llegado de Berlín relató al corresponsal que durante varios días muchos millares de soldados del ejército de Hindenburg pasaron por la capital de Alemania en viaje de tránsito a los campos de batalla de occidente.

Dichas tropas detuviéronse en Berlín donde pasaron varias horas. Su presencia dió ocasión a grandes manifestaciones patrióticas. Los oficiales fueron invitados a cortas reuniones oficiales y a su paso por las calles eran aclamados por la multitud y obsequiados con laureles por las señoras.

Después fueron acompañados en triunfo por sus camaradas de la guarnición berlinesa.

Frente al palacio imperial dispusiéronse en colocación aparatosa los cañones tomados a los rusos contiguos a los cuales se estableció un lote de los cañones ingleses y franceses.

Los nuevos trofeos tomados en los campos de Bélgica presentaban grandes destrozos causados por los disparos de la artillería alemana, principalmente los cañones británicos eran los que habían sufrido más el efecto de los proyectiles alemanes.

## En las colonias

LONDRES, 4—Comunican de Delhi que el informe oficial sobre el amotinamiento que se produjo en Singapore el día 23 del mes de Febrero, anuncia que resultaron muertos cuarenta y tres hombres entre civiles y fuerzas de tropa y diez y nueve heridos.

## La guerra en el mar

### Confianza de un ministro

**Vapores cuya suerte se ignora**

**El «Nuansa» en viaje**

**Temor á los submarinos alemanes**

NUEVA YORK, 4—Sir Philip Simons, corresponsal de "Unite Press" en París ha enviado el siguiente telegrama: Tuve ocasión de visitar a Augagneur con quien sostuvo una larga conversación. Declaróme que consideraba los esfuerzos de Alemania para reducir por hambre a la Gran Bretaña, como un simple "bluff". Añadió que ningún vapor llegará en lo sucesivo a puertos alemanes, si podemos evitarlo.

—Yo creo que lo conseguiremos. Desde el comienzo de la lucha hemos observado todas las leyes de la guerra. En cambio Alemania las ha violado todas, colocándose así mismo al nivel de los pueblos bárbaros. Pues bien, nosotros los mataremos por hambre. Augagneur hizo una pausa, agregando después: Dice Alemania que ha construído recientemente submarinos en proporciones superiores a los conocidos, pero yo que en verdad conozco casi exactamente el número de sumergibles de que dispone el Almirantazgo alemán, puedo afirmar que Inglaterra y Francia tienen menos motivo para abrigar temores. Alemania puede hundir un buque de cuando en cuando, más ¿para qué le sirve eso? El final de la guerra no será alterado por esta circunstancia. La amenaza de echar a pique con torpedos los buques mercantes pertenece a la misma especie de destruir a Londres y París con Zeppelines.

Preguntéle entonces lo que pensaba respecto a la acción de los Zeppelines sobre los buques de guerra. El ministro, con un gesto de indiferencia, me contestó:

—No los tenemos en cuenta. Esos dirigibles no operan siempre sin ayuda extraña por exponerse mucho, pues su enorme volumen se vuelve un blanco fácil y seguro.

Interroguéle seguidamente sobre la acción de la flota francesa en el Mediterráneo y repuso:

—Nuestra flota espera que el enemigo adquiera el valor necesario para dar señales de vida. Desde el principio de la guerra, nuestros barcos han paseado tranquilamente por el Mediterráneo. Algunas veces, hemos ido a desafiar al enemigo en sus mismos puertos, pero siempre que nos ha divisado dió la espalda. Realizamos el trabajo grande de mantener libre el mar y aprovecharlo en el transporte de tropas. Nuestros marinos que sufren y se avergüenzan de una vida cómoda y exenta de peligros aguardan ansiosos a que el enemigo les brinde la oportunidad de combatir.

Hice presente entonces que quizá los austriacos presentarían una batalla en los Dardanelos. El ministro rióse y me contestó:

—No deseamos otra cosa. Eso precisamente queremos conseguir desde que se iniciaron las hostilidades.

Pregunté si interrumpirían las operaciones navales en los Dardanelos y en repuesta, Augagneur díjome lo siguiente:

—No cejaremos hasta que la ciudad de Constantinopla caiga en nuestro poder. No esperamos dominar los Dardanelos sin esfuerzos. Forzaremos el paso oportunamente y cuanto tiempo empleáremos en la operación, es cosa que no puede anticiparse, porque depende de muchas y variadas circunstancias. La tarea más improba presentaráse cuando lleguemos a la mitad del estrecho y tratemos de avanzar hacia el Mar de Mármara. Una vez que hayamos pasado esto, que es simplemente cuestión de tiempo, lo que restará por hacer será relativamente poco.

RIO JANEIRO, 4—Causa inquietud la falta de noticias de los vapores franceses "Guadaloupe", zarpado de Río Janeiro el día 19 de Febrero último y que debía llegar a Dakar el día 28 del mismo mes, y "Floride", zarpado de Dakar el día 14 de Febrero y que debía llegar a Bahía el día 23 de ese mes.

NUEVA YORK, 4—Un radiotelegrama recibido de Berlín, dice que una agencia de informaciones de ultramar dió hoy a la publicidad las siguientes informaciones:

El Rey Jorge de Inglaterra aplazó su proyectado viaje a Francia probablemente por temor a los submarinos.

De Rotterdam comunican que una parte del ejército inglés, se negó a cruzar el canal de la Mancha para ir a Francia, porque temen a la acción de los submarinos alemanes.

El Estado Mayor ruso publicó una orden del día relativa al décimo cuerpo de ejército que fué casi aniquilado en la Prusia Oriental.

Leipzig respondió perfectamente a la feria.

Se hacen buenos negocios, especialmente en las industrias de juguetes, metales, cuero y celuloide.

MADRID, 3—La "Gaceta" anuncia que los gobiernos de Francia y de Inglaterra se consideran libres para detener y llevar a sus puertos a los buques neutrales que lleven mercaderías supuestas de estar destinadas, de proceder o de ser de propiedad, de sus enemigos.

Los buques y sus cargamentos no serán secuestrados, salvo que existan otros motivos.

LONDRES, 4—El Rey Jorge, de regreso de su visita a la flota, informó al almirante Jellicoe estar impresionado por el magnífico estado de los buques a su mando y por el entusiasmo existente entre las tripulaciones.

LONDRES, 4—Acaban de publicarse los informes del Vice Almirante Beatty sobre la batalla naval del Mar Norte y del Vice Almirante Sturdee, sobre la batalla naval de las Islas Malvinas.

Ambos informes, no difieren mucho de las noticias ya publicadas.

El Vice Almirante Beatty, afirma categóricamente que el "Lion" y el "Tiger" fueron los únicos buques bajo su mando que alcanzaron los proyectiles alemanes y los que resultaron solo levemente averiados.

Estos navegaron con una velocidad de 28 nudos.

Intervinieron en esta acción, numerosos destroyers alemanes los que lanzaron densas columnas de humo con objeto de ocultar a los cruceros.

Una vez rechazado el ataque, el "Lion" y el "Tiger" vieron a varios submarinos cerca del primero.

El Vice Almirante Sturdee, declara que los sobrevivientes del "Gneisenau" manifestaron que murieron seiscientos tripulantes de esa nave, en la cual se luchó hasta que se agotaron las municiones.

Fueron hechos prisioneros, doscientos alemanes, no heridos.

LONDRES, 4—"Tages Zeitung" de Berlín, publica un artículo del conde Reventrow, quien dice textualmente: "Según la proposición norteamericana, los submarinos alemanes dejarían pasar libre y cortesmente a los buques mercantes ingleses y probablemente saludarían la bandera de acuerdo con las prescripciones del derecho internacional. Esto significaría el fin de las investigaciones de las naves y captura bajo todas circunstancias de buques mercantes enemigos quedando los submarinos alemanes privados de toda acción. Además, si la Gran Bretaña se compromete a suspender el uso de banderas neutrales, no habría seguridad de que cumpliera su promesa. Alemania, saldrá perdiendo en todo caso."

PARIS, 4—Telegrafían de La Haya que fueron arrastradas hasta la costa holandesa treinta minas flotantes, las que estallaron al chocar contra la orilla. A consecuencia de estas explosiones, resultaron muertas cinco personas.

BUENOS AIRES, 4—El trasatlántico alemán "Muansa", procedente de Río Janeiro, que terminó de hacer carbón, zarpará con destino al Perú con un cargamento de provisiones, pero se cree que no llegará á destino debido á la presencia de los cruceros ingleses.

A este vapor se le ha practicado un reconocimiento en las bodegas, pues se creía que llevaba material de guerra pero no se encontró nada.

LONDRES, 4—El buque carbonero que hundió anteayer a un submarino alemán, resultó levemente averiado.

LONDRES, 4—Posteriores noticias de Portsmouth confirman que el barco carbonero que hundió al submarino alemán quedó seriamente averiado en la proa.

## OTRAS NOTICIAS

### Efectos económicos en España y la Argentina

### Autorización á Mr. Wilson

### Un escándalo

NUEVA YORK, 4—El asunto del día lo constituye la llegada de agentes especiales de los gobiernos de Francia e Inglaterra a fin de proceder a una amplísima y severa investigación de los contratos realizados por anteriores comisionados de dichas potencias encargados de comprar armamentos y otros artículos destinados al ejército y flota de los aliados.

Segun asegúrase, no niegan esos agentes especiales, que están provistos de amplios poderes. Los primeros comisionados han exigido de las fábricas de Estados Unidos comisiones tan excesivas que los fabricantes y vendedores viéronse obligados a perder en el negocio o entregar artículos y productos de clase muy inferior a los gobiernos compradores. Dícese asimismo que algunos de esos compradores llegaron al extremo de fijar sumas enormes anticipadas. Los primeros resultados que arroja esta encuesta evidencian que se han cometido excesos punibles. Los comisionados en esas compras procedieron con impudor jamás visto tanto que los encargados de estas empresas por Rusia, Francia e Inglaterra, hállanse gravemente comprometidos, pues resulta que procedían en combinación para ejercer fuertes presiones sobre los fabricantes. Los comisionados respectivos serán procesados por sus respectivos gobiernos.

MADRID, 4—Los ministros de la misión belga que se encuentran en esta capital, fueron obsequiados con un banquete por las duquesas de Alba, de Fernan Núñez y de Santo Mauro.

Esta mañana los miembros de esta misión se trasladaron a Toledo para visitar al Cardenal Primado.

Esta misión partirá de regreso a Francia el sábado próximo, deteniéndose en Valladolid, con objeto de visitar al Cardenal Cos y Macho.

MADRID, 4—La Legación de Bélgica en esta capital, obsequió esta tarde con un te a los miembros de la misión belga que nos visita.

Entre los asistentes a esa fiesta, se encontraban el secretario del Rey Alfonso, los embajadores de Francia, Inglaterra e Italia, los ministros de Holanda, Suecia y Noruega, los secretarios personales de esas embajadas y legaciones, los señores Maura, conde de Romanones y Navarro Reverter, diplomáticos, políticos y miembros de la nobleza española.

RIO JANEIRO, 4—El Encargado de Negocios de Inglaterra ha comunicado a la Cancillería que los gobiernos aliados aceptan los telegramas cifrados en portugués, de acuerdo con el pedido del gobierno del Brasil, adoptándose solamente seis códigos que fueron indicados por Inglaterra.

—El consul de Inglaterra ha recibido un telegrama de Londres anunciando que las carnes congeladas brasileñas llegaron en excelente estado, siendo vendidas a 5 1|2 peniques la libra.

Los importadores han pedido 175 toneladas más, que deben ser entregadas a fines del corriente mes.

BUENOS AIRES, 4—La comisión que preside el señor Lebreton resolvió aumentar diariamente la venta de pan de veinte centavos el kilo, llegando el día 11 de este mes á 15.500 kilos ó sea la venta máxima por el momento, hasta disponer de mayores elementos.

El ministro de la guerra solicitó de esa comisión su fórmula para la panificación con objeto de introducirla en el ejército.

—Comunican de Paraná que el diario "La Libertad" defiende el proyecto atribuido al ministro señor Carbó de gravar con un impuesto á los cereales para exportación, considerando que eso constituiría, frente á las importantes demandas de las naciones europeas, un proteccionismo indirecto.

—El ministro de Hacienda dictó un decreto tendiendo á facilitar la salida rápida y ordenada de los productos de la cosecha.

—Ayer se acentuó la depresión del mercado de cereales, especialmente en el de trigo, habiéndose retirado gran parte de los exportadores, esperando mejores noticias del exterior.

WASHINGTON 4 — El Congreso adoptó un resolución acordando al Presidente de la República, Mr. Wilson, poderes para reprimir y prevenir la afectación de la neutralidad norteamericana por los navíos que exportan hombres y provisiones destinadas para los buques beligerantes.

RIO JANEIRO, 4—La Aduana ha ordenado la aprehensión de una cantidad de carbón embolsado que estaba destinado á los vapores alemanes.

—"A Noite" dice que el Ministro de los Países Bajos ha comunicado al Jefe de Policía que el sujeto alemán llamado Hoffman falsificaba pasaportes para los alemanes que iban á Europa, haciéndolos pasar como holandeses.

MADRID, 4—Telegrafían de Cádiz que el Ministro de Hacienda ha ordenado á la Aduana la entrada libre de trescientas toneladas de harina, que se encontraban depositadas en los docks.

—Los Ministros, en una nota oficiosa publicada hoy, declaran que han resuelto que las reclamaciones de subsistencias de las ciudades y provincias, las compras y los envíos, se preparen de manera de evitar todo conflicto.

—El Ministro de Hacienda ha declarado que la producción de 1914 y las recientes compras elevan las existencias de trigo á 695.000 toneladas, siendo ellas suficientes para este año.

—Telegrafían de Zaragoza que los panaderos de esa ciudad comunicaron al gobernador que elevan el precio del pan de cincuenta céntimos y que dentro de unos veinte días se verán obligados á clausurar sus establecimientos por falta de harina.

—La emisión de obligaciones ha llegado hasta veinte y cuatro millones y medio de pesetas.

## COMUNICADOS OFICIALES

(De la Legación de Francia)

PARIS, Marzo 4—El día 3 los alemanes recomenzaron el bombardeo de Reims al mediodía, sirviéndose de granadas incendiarias.

En Champagne se han acentuado nuestros progresos. Tenemos en nuestro poder, en todo el frente de ataque, es decir; en una extensión de más de seis kilómetros un conjunto de líneas alemanas de una profundidad aproximada de un kilómetro.

Nuestros progresos de hoy son particularmente sensibles al Oeste de Perthes; hemos ganado terreno igualmente al Norte de Mesnil.

En la misma región hemos rechazado varios contra ataques violentos. Dos regimientos de la Guardia participaron en ellos con encarnizamiento: su derrota ha sido completa.

Las escuadras aliadas bombardean á Chanak, en los Dardanelos y las líneas de Bulayir desde el golfo de Keros.

(De la legación de Alemania)

El Estado Mayor el día 3 de Marzo publicó:

Cerca de Saint Eloy, al sur de Ypres, dos compañías inglesas fueron rechazadas después de un violento combate cuerpo á cuerpo.

Cerca de Peronne descendió un aeroplano francés debido á una avería que sufrió el motor. Los ocupantes fueron hechos prisioneros.

Los ataques franceses en la región de Champagne no tuvieron el menor éxito y el enemigo fué rechazado de sus posiciones, después de tener grandes pérdidas.

Al noroeste de Ville sur Tourbe los alemanes se apoderaron de 350 metros de trincheras.

La ofensiva francesa en el bosque de Consenvoy y cerca de Ailly y Apremont fué facilmente rechazada.

En los ataques al norte de Badonviller los alemanes conquistaron de nuevo considerable terreno.

En los últimos días el frente alemán avanzó ocho kilómetros al noreste de Celles y al sur de Plaine. La tentativa francesa para reconquistar el terreno perdido en los últimos días, no dió resultado.

En las inmediaciones de Grodnow la situación no ha cambiado. Al Sudeste de Augustowo los rusos trataron de cruzar el Bobr, pero fueron rechazados con grandes pérdidas, haciéndoles 1.500 prisioneros.

Otros ataques de los rusos en el distrito al nordeste de Downbroke fracasaron enfrente de las líneas alemanas. Al sudeste de Kolno los alemanes avanzan. Al sur de Myszinlec la vanguardia alemana se retiró ante la fuerza del enemigo numéricamente superior. Al noroeste de Prasznysz los rusos trataron de abrirse paso. También intentaron avanzar al Este de Plock.

## ULTIMAS NOTICIAS

### HASTA LAS 4.30 A. M.

### Recompensa a los alemanes que hundan barcos

### Declaración de Mr. Grey-Exitos franceses

### Se agrava la situación en Turquía

### Entrada en el Mármara?--Barcos á pique

### Combates en Alsacia-Prohibición holandesa

### Encarnizados combates en el teatro del Este

### Ventajas parciales, rusas y alemanas

### Apresamiento de 3.000 austriacos y 16 cañones

#### Sugestión inaceptable

**Concerniente á la ocupación de Bélgica**

LONDRES, 4 — En la Cámara de los Comunes contestando á una interrogación sobre si el gobierno está dispuesto á invitar á hacer sugestiones de parte de los países neutrales con el fin de vitar una mayor devastación en Bélgica, el ministro de Relaciones Exteriores, lord Grey, contestó diciendo que á menos que los neutrales estén preparados para ayudarnos á arrojar á los alemanes fuera de Bélgica, ninguna gestión es aceptable.

La sola solución de esta cuestión es la evacuación de Bélgica por los alemanes, el restablecimiento de su independencia y la reparación de los daños ocasionados á ese país.

#### Alrededor de una versión

**Ministro que ignora su fundamento**

BUENOS AIRES, 4 — Con motivo de los telegramas recibidos de Londres anunciando que el gobierno de Inglaterra ha resuelto adquirir todo el trigo argentino y la cosecha de cereales de 1916, fué consultado el ministro de Hacienda, doctor Carbó, quien declaró que ignoraba la exactitud de esa versión, agregando que pidió informes al respecto á Londres.

#### El bombardeo de los Dardanelos

**Rumor que hay que poner en duda**

**Von der Goltz pide oficiales**

**El Sultán abandonó Constantinopla**

**Tres torpederos turcos hundidos**

LONDRES, 4—Telegrafían de Atenas que las escuadras aliadas han reanudado los ataques al estrecho de los Dardanelos por los dos lados y á través de la faja de tierra que divide el Golfo de Saros de las aguas de Hellesponto. Las últimas operaciones se dirigen contra las baterías recientemente instaladas en la costa del Estrecho y los buques que traen hombres y pertrechos, desde Constantinopla á los puntos fortificados.

El fuego de la escuadra que opera en el Golfo de Saros es dirigido por los aviadores y globos cautivos.

Las escuadras aliadas continúan destruyendo las fortificaciones permanentes é improvisadas en las orillas del Estrecho.

En Constantinopla ha aumentado considerablemente el pánico, pues se considera inminente la entrada al Mar de Mármara. Si esto se produce, la caída de Constantinopla es inevitable.

Se han producido alzamientos populares que han sido sangrientamente reprimidos.

Se cree que el Sultán y el Gobierno están ya fuera de Constantinopla y que solo existe en la capital un gobierno militar.

ATENAS, 4 — Los buques aliados volvieron á bombardear esta mañana los Dardanelos.

MADRID, 4—Telegrafían de Algeciras:

"Un viajero llegado de Gibraltar asegura que allí se recibió un radiograma informando que algunos buques de la flota franco-inglesa lograron entrar al Mar de Mármara.

La noticia, aunque procede de la misma fuente que la de días pasados anunciando haberse los aliados internado en el estrecho—que tuvo confirmación, es puesta en dudas, pues lógicamente no se puede aceptar que los barcos aliados hayan traspuesto en tan breve tiempo el resto ó las dos terceras y más peligrosas partes del estrecho.

ROMA, 5 — Telegrafían de Brindisi que ha llegado procedente de Esmirna un vapor cuya tripulación refiere que al abandonar aquel puerto, hace varios días, ya comenzado el bombardeo de los Dardanelos, se aseguraba que la capital turca presentaba aspecto de una ciudad amenazada por el enemigo, pues la gente liaba sus ropas dispuesta para abandonarla de inmediato. Se añadía que las propias autoridades estaban alarmadas, habiendo estallado motines cuyos autores pedían la celebración de la paz con los aliados y la expulsión de los militares alemanes.

NUEVA YORK, 5 — De Berlín, trasmiten que una información retardada de Constantinopla da cuenta de que el día 1.o del corriente los fuertes turcos echaron á pique a un torpedero británico.

WASHINGTON, 5 — El representante diplomático norteamericano en Constantinopla, contestando á una pregunta del secretario de Estado, telegrafió que ha adoptado las disposiciones del caso para proteger á los extranjeros residentes en Constantinopla en el caso de sucesos graves.

Agrega que las autoridades militares han tomado las disposiciones del caso para resistir á los aliados en el caso de que estos logren llegar hasta el Mármara después de forzar el estrecho de los Dardanelos.

LONDRES, 5—Una comunicación de Atenas trasmitida al "Daily News" hace saber que circula el rumor de que después del ataque á los fuertes de Sultanie una flotilla de torpederos turcos, durante la noche, intentó atacar á los barcos aliados, pero descubiertos fueron hundidos dos y un tercero seriamente averiado.

LONDRES, 5—Telegrafían de Ginebra:

"Una comunicación epistolar procedente de Munich dice que el delegado imperial alemán en Turquía, mariscal von der Goltz, envió un telegrama al Cuartel General alemán solicitando el envío inmediato de cincuenta oficiales de artillería, indispensables—dice—para ponerlos al frente de la defensa del estrecho de los Dardanelos.

La respuesta fué lacónica y decía poco más ó menos lo siguiente:

"Todos los oficiales los necesitamos nosotros mismos. Proceda de la manera más práctica."

#### Exportación de equinos

BUENOS AIRES, 4—"El Diario" dice que la exportación total de equinos y de mulas desde el comienzo de la guerra, asciende á 7689 caballos y 1310 mulas.

#### La acción de los submarinos alemanes

**Premio por los hundimientos**

**Recomendación de un almirante**

PARIS, 4—"Le Moniteur de la Flotte", órgano oficioso del ministerio de Marina, dice que el almirantazgo alemán multiplica las medidas destinas á excitar la piratería de las tripulaciones de los submarinos alemanes.

El almirante inspector de las flotillas de submarinos de Wilhelmshaven prometió últimamente á las tripulaciones de los submarinos recompensas excepcionales por cada buque mercante que echen á pique.

Esta recompensa será más grande si el buque echado á pique es un transporte de tropas.

En este caso cada hombre tendrá derecho á una pensión vitalicia importante.

Dicho almirante recomienda á las tripulaciones de los submarinos asaltantes, de apoderarse de los valores que sean hallados á bordo de los buques de comercio, antes de echarlos á pique.

#### Destrucción de trincheras

**Bombardeo de Reims**

**Dos regimientos de la guardia derrotados**

PARIS, 4 (Oficial)—En Bélgica en la región de las dunas nuestra artillería destruyó varias trincheras alemanas.

El bombardeo de Reims duró todo el día.

En Champagne, se confirma que los contra ataques contra la cresta que hemos capturado al noroeste de Mesnil, continúa con violencia. Dos regimientos de la guardia se batieron ferozmente, pero su derrota fué completa.

En el Argonne hemos progresado nuevamente en la región de Vauquois.

#### Rusos contra austro-germánicos

**Los austriacos persisten en la ofensiva**

**Pérdidas enormes**

PETROGRAD, 4 (oficial) — Entre Niemen y el Vistula hemos progresado.

PETROGRAD, 4 (oficial) — Entre Mlawa y Herzele se libra un combate encarnizado.

Entre los ríos Ondawa y San los austriacos continúan llevando vanos ataques contra el frente ruso, sufriendo pérdidas inmensas.

Hemos capturado en los últimos días en los Cárpatos y en Galitzia tres mil hombres y diez y seis piezas de artillería.

NUEVA YORK, 4—Una comunicación de Berlín da cuenta de que los rusos fueron rechazados en el frente de Przasnysz á Lomza, habiéndoseles tomado numerosos prisioneros.

La ofensiva moscovita fué contenida en el distrito de Kalvaria y Ossovetz, donde les llevamos contra-ataques que nos reportó algunos progresos.

LONDRES, 5—Informan de Petrograd que al sud del paso de Dukla las fuerzas rusas han rechazado á los austriacos, tomándoles dos alturas de importancia estratégica.

#### Barco averiado por una mina

LONDRES, 5 — Trasmiten de Ymuiden que el cargoboat "Potomac" ha chocado con una mina submarina que le causó leves averías.

#### Real decreto holandés

LONDRES, 5—Telegrafían de La Haya que un decreto real prohibe la exportación de carneros y toda clase de preparaciones con base de chicoria, así como todas las conservas y carne.

#### Polvorín alemán bombardeado

LONDRES, 5 (oficial) — El capitán aviador Happe ha bombardeado un depósito de pólvora alemán en Rowutweil, al cual incendió.

El aviador regresó ileso á su destino.

#### Grecia se decidirá?

**Hoy se reune el Consejo de la Corona**

PARIS, 5—Telegrafían de Atenas que para hoy ha sido convocado el segundo Consejo de la Corona, con el fin de deliberar acerca de la política externa que debe seguir Grecia en los presentes momentos.

Esto hace creer que hoy el gobierno griego decidirá su definitiva actitud.

Da cuerpo á esta creencia la circunstancia de haber sido designado nuevamente Jefe del Estado Mayor del Ejército el general Dousmanis, separado recientemente por haber emitido una censura al gobierno. Como se sabe, Dousmanis es partidario de la intervención de Grecia en la guerra.

#### Motivo de una operación

**Distracción de una expedición turca**

NUEVA YORK, 5—Según opinión de un crítico militar, los aliados al atacar el estrecho de los Dardanelos no les ha guiado el propósito de ocupar Constantinopla, sino que el objeto inmediato es el de tener amenazada para desbaratar los planes de losturco-alemanes, impidiendo el avance de la expedición otomana contra el Canal de Suez y de consiguiente contra Egipto.

Además se trata de impresionar de una manera decisiva á Bulgaria, cuya actitud se hacía sospechosa.

### Combate en la línea de Alsacia

**Tentativa alemana contra Belfort**

NUEVA YORK, 5 — Informan de Basilea:

"Se están desarrollando severísimos combates en los Vosgos, especialmente entre Pfetterhausen y Saint Dié, como así mismo en las cercanías de Sulzern.

La tentativa de los alemanes de cortar las comunicaciones francesas entre Belfort y Saint Marin dió motivo á los franceses para llevar ataques contra Fartmans y Weilerkopf con intención de hacer desistir á aquellos.

Otros obuses alemanes han caído en territorio helvético."

NUEVA YORK, 5—Telegrama de Ginebra informa que los alemanes siguen concentrando fuerzas en los Bosques Negros y que su objetivo sería llevar en breve un ataque á la zona de Belfort.

### Defensa militar y económica de Italia

**Estudio en la Cámara**

ROMA, 5—En las antesalas de la Cámara de Diputados se verificó una reunión con objeto de examinar las medidas de defensa económica y militar del reino.

Entre los asistentes figuran numerosos diputados.

El debate fué especialmente de carácter técnico, aunque se extendió á otros puntos.

Algunos comisarios formularon votos por que se limitara la duración de las leyes proyectadas, otros solicitaron la atenuación de las disposiciones relativas á la prensa y los socialistas se declararon á favor de la separación de la primera parte relativa al contrabando.

El debate se prolongó hasta el anochecer.

### Comunicado oficial francés

PARIS, 5 (oficial)—Hemos ocupado una nueva trinchera en Champagne. Hemos progresado, extendimos y reforzamos nuestras posiciones al Noroeste de Mesnil, contra las cuales los alemanes hacían vanos contra-ataques.

Los prisioneros confirman la grandeza de las pérdidas sufridas por la guardia prusiana en el Argonne.

En Pour de Paris y en Vauquois hemos rechazado varios contra-ataques del enemigo.

## LAS EXPORTACIONES EN ITALIA

### DECRETO PROHIBITIVO

Con fecha 16 de Enero último, el gobierno italiano dictó un decreto por el que prohibe la exportación de los siguientes artículos:

Trigo, centeno, avena, cebada, arroz, maíz y otros cereales no nombrados; las harinas, sémolas, afrecho, pan, galleta marina, pancecillos de nueces y otras substancias; heno, paja y algarrobo; el café, azúcar; caballos, mulas, asnos, animales bovinos, carne fresca y palomas vivas; los objetos de vestuario y equipos de tropa, así como pieles trabajadas, paños, telas y, en general, las materias primas utilizadas para la fabricación de dichos artículos; vehículos de cualquier género, inclusive los aeroplanos, las piezas respectivas de repuesto y las telas engomadas, cilindros para gas comprimido, cable de acero de alta resistencia, el maderamen para construcciones aeronáuticas; carbón, petróleo, bencina, glicerina, materias lubricantes; cobre, aluminio, plomo, silicio, nitrato de sodio, sulfúrico, ácido nítrico, carburo de calcio y acetonas, anhidrido sulfúrico, ácido pícrico, carbonato de sodio; medicinas, artículos sanitarios en general, objetos é instrumentos de curación; artículos indicados en el artículo 218; del Código de marina mercante.

Cueros brutos, ganado ovino, legumbres secas, pastas alimenticias, quesos de pasta dura, vías férreas, portátiles, barras de oro y de monedas. Estaño, níquel y sus aleaciones, aleaciones ferrometálicas, goma elástica y gutapercha, rebaños, benzol, carnes ovinas y bovinas, en cajas conservadas de otra manera, patatas alumbre de cromo, huevos. Cinc. antimonio, latón, bronce, maderamen, nitrato de potasio, aguarrás (esencia de trementina), retazos y residuos de lana, vaselina, alquitrán, fragmentos de hierro, de acero y de hierro colorado, manteca, tocino, manganeso y minerales de manganeso, huesso, aspas y otras substancias afines en bruto, amianto y artículos de amianto, ácido fénico, herrajes de hierro y acero, estañados y galvanizados piritas, hematitas y otros minerales de hierro; hierro colado también trabajado.

## Agradecimiento del Uruguay á Francia

PARIS, 4 — El representante diplomático del Uruguay trasmitió al gobierno francés los más calurosos agradecimientos por la misión especial encomendada al ministro plenipotenciario de Francia en Montevideo en ocasión de la trasmisión del mando al doctor Viera, acto que el presidente del Uruguay considera como una elevada prueba de amistad de la gran hermana latina, á la cual él y el vueblo le están sinceramente reconocidos.

## Plaza comercial argentina

**Exportación - Precio del ganado**

BUENOS AIRES, 4—El movimiento de exportación se subdividió así:

Para Londres: 593 toneladas de cuartos vacunos.

Para Leth: 350 toneladas de lino.

Para Las Palmas: 245 toneladas de trigo.

Para Gothenburg: 261 toneladas de afrecho.

Para Nueva York: 1211 toneladas de carne, 17 de cerda, 198 de lino, 10 de cueros de becerro, secos, 741 de lana y 20 de caseina.

Para Río Janeiro: 2344 toneladas de trigo embolsado y 445 de trigo á granel.

Para Liverpool: 26 toneladas de lana, 180 de maíz, 154 de semitin, 48 de afrecho, 15 de caseina y 289 de afrechillo.

Para Génova: 145 toneladas de rollizos, 50 de quebracho.

Para Perú: ha embarcado el vapor alemán "Mausa" 32 toneladas de arroz, 37 de harina y 60 de maíz.

Para Boston: 22 toneladas de lana y 235 de maíz.

Para Marsella: 224 toneladas de lino y 256 de trigo.

Para Montevideo: 650 bolsas de azúcar, 8150 bolsas de trigo.

Al Mercado de Liniers entraron 2151 novillos que se pagaron hasta 210 pesos; 1126 vacas hasta 145 pesos y 262 terneros hasta 58 pesos.

A la Tablada entraron 13.479 cabezas cuyo precio máximo fué: ovejas, ps. 18.20; capones, 17.50; borregos, 12.30; y corderos, 10.50.—Corresponsal.

## Anormalidad lusitana

### Los demócratas contra el Presidente

### Este y el gobierno fuera de la ley

LONDRES, 4 — Telegramas recibidos de Lisboa dicen que la situación política interna tiende á complicarse á raíz de las divergencias fundamentales surgidas entre los grupos que responden á la política del nuevo gobierno y los de la oposición.

La noticia de que el gobierno impediría la reunión del congreso, ha sido motivo de acaloradas polémicas y hasta ha dejado entrever la posibilidad de desórdenes. Sin embargo, esto no ha ocurrido, felizmente, gracias á las medidas de previsión que adoptaron las autoridades.

Se han llevado á cabo diversas reuniones de hombres dirigentes, sobre cuyo resultado se guarda reserva.

Parece definitivamente despejada la amenaza de renuncia ministerial, convencido el jefe del gobierno en la necesidad de solidarizarse con el presidente señor Arriaga.

LISBOA, 4 — Los parlamentarios demócratas se reunieron en un local de los suburbios de Lisboa, deliberando bajo la presidencia del señor Manuel Monteiro. Después de animado cambio de ideas, se aprobó una moción declarando fuera de ley al presidente de la República y á sus ministros de Estado.

A pesar de conocerse el punto de la reunión, y de la excitación política reinante, no se produjo ningún incidente.

## La jefatura de Investigaciones

Como se anunciara, anoche se hizo cargo de la Jefatura de la Policía de Investigaciones, el señor Enrique Areco, oficial 1.o de la Jefatura P. y de Policía.

El Poder Ejecutivo, teniendo en cuenta el estado de salud en que se encuentra el señor Duncan Guerra, ha resuelto que el importante cargo de Jefe de Investigaciones, sea desempeñado interinamente por el señor Areco.

El acto de la entrega de esa Oficina se realizó en presencia del Jefe Político señor Sampognaro, de los empleados de esa dependencia, concurriendo el contador de la Jefatura señor Lázaro Gorlero.

El señor Areco, entre otras serias reformas que se propone implantar dentro de ese organismo policial, se encuentra la de la provisión del cargo de sub-jefe, desempeñado en la actualidad interinamente por el comisario señor Pedro Malvarez, por ausencia del señor Salvador Russo, que hace algunos meses presta servicios en comisión en la Jefatura de Policía.

## Lo del plan terrorífico

### Un cuento policial

NUEVA YORK, 4—Los diarios siguen comentando extensamente las revelaciones sobre el complot anarquista fraguado por diversos dinamiteros residentes en esta ciudad.

Algunas hojas avanzadas dejan traslucir que el espantoso relato lanzado á la publicidad, no es sinó una ficción forjada por algunos elementos policiales interesados para atraer la atención pública sobre sus personas.

Comparten estas sospechas la famosa anarquista Ema Goldman y el agitador Von Reitman Etal, quienes escarnecen la versión policial diciendo que el reinado del terror es simplemente un cuento de niños hecho para impresionar quien sabe con qué fines.

Los últimos pormenores relacionados con el atentado para la voladura de la Catedral de San Patricio consignan que el cómplice principal del sujeto Abarno es un tal Carbone á quien no pudo hallarse en su domicilio al realizarse los primeros registros.

Sin embargo la policía logró descubrirle después.

A ninguno de ambos agitadores se les dejará en libertad bajo fianza.

## Ejército y Armada

**Nombramiento**

Ha sido nombrado para ocupar una vacante de su clase, en el Regimiento de Caballería N.º 12, el capitán don Luis Esteves.

**Traspaso de pensión**

Al Ministerio de Guerra y Marina, se ha presentado solicitando el traspaso de cédula y pensión la señorita Daniela Ruiz, hija de los extintos cónyuges coronel graduado Luciano Ruiz é Isabel Maldonado de Ruiz.

**Fallecimiento de un guerrero**

Falleció en el día de hoy en el Hospital Militar, el guerrero del Paraguay soldado Joaquín Tabares.

## Preso que fuga

### Perece ahogado

El domingo último se fugó de la Cárcel de San Fructuoso, burlando la vigilancia del guardia civil Oficialdeguy, el preso Teófilo Silvera, acusado de abigeato. Después de la fuga Silvera se tiró al arroyo vecino, pereciendo ahogado. El cadáver fué extraido hoy. El agente fué detenido y puesto á disposición del juez respectivo.

## Record de aeronaves en Italia

ROMA, 4—El diario "Il Messaggero" publica un despacho de Varese anunciando que el aviador Maggiore, que batió el record de altura con dos pasajeros y con velocidad ascensional, alcanzó con un pasajero una altura de 3.790 metros, batiendo también ese record.

Los diarios publican un despacho de Venecia anunciando que el globo dirigible "M. E." en un vuelo realizado allí alcanzó llegar hasta una altura de 3.270 metros, batiendo así el record mundial.

## POLICIA

**SERIO PERCANCE A UN OPERARIO**

Trabajaba en la tarde de ayer en los talleres de mecánica que los señores Regusci y Voulminot tienen instalados en la Avenida Gral. Rondeau número 2027, el operario Arnoldo Fulquero, oriental, de 18 años de edad, cuando de pronto, debido á un mal ajuste ó á un desperfecto cualquiera, salta una válvula de la máquina á la que se encontraba próximo, y dándole la pieza de metal en el rostro recibe tan fuerte golpe que, haciéndole dar en tierra, le priva del conocimiento.

Algunos de sus compañeros que notaron la desgracia acaecida á Fulquero, se aproximaron para socorrerle notando que presentaba dos heridas, una en el rostro, causada por la válvula, y otra en la parte posterior del cráneo, que se ocasionó al dar contra el pavimento.

Se solicitaron entonces los servicios de la Asistencia Pública, la que condujo al obrero al Hospital Maciel. Su estado es delicado.

Intervino la policía de la 11.a sección, la que hizo reconocer al obrero herido por el médico forense de servicio.

**EL ETERNO CANTAR**

Con frecuencia verdaderamente alarmante, se vienen produciendo diariamente accidentes causados por automóviles y casi todos los ocurridos en estos últimos días lo han sido en las calles más céntricas y por consecuencia de mayor tránsito, donde existen más agentes policiales encargados de vigilar la marcha de esos vehículos. Sin que sea posible explicar el fenómeno, resulta, luego de efectuar la policía sus averiguaciones, que en la mayor parte de esos accidentes, los chauffeurs quedan exentos de responsabilidad, recayendo la culpabilidad en las víctimas, á cuya imprevisión ó imprudencia se cuelga casi siempre el sambenito de ser causa de su propia desgracia.

Sin desconocer que existen muchos casos en que los chauffeurs se ven impedidos de evitar una de esas desgracias, sería de desear que la policía ejerciera la mayor fiscalización en cuanto á la información de testigos, pues no es raro ver, á cualquier hora del día y sobre todo de la noche, que los autos marchan con mayor velocidad de la que le permiten los reglamentos.

Anoche, en la esquina de las calles 18 de Julio y Río Negro, el auto 2161, que conducía el chauffeur Arturo Digliotto, arrolló al menor Eduardo Otero, oriental, de 7 años de edad, con domicilio en la calle Alzaibar número 1283. A causa del accidente el menor Otero resultó con serias lesiones, pues presentaba además de una herida en el frontal, la fractura de la clavícula izquierda.

La policía de la 5.a sección inició sus indagaciones, pero como no se ha podido establecer si la responsabilidad del accidente correspondió ó no al chauffeur Digliotto, lo ha detenido en la comisaría hasta tanto se aclare la forma en que ocurrió.

El menor Otero después de curado por la Asistencia Pública fué conducido al Hospital de Niños.

**UN HERIDO**

El agente de la 7.a sección Antonio Crócamo, encontró anoche en la esquina de las calles Defensa y Lavalleja al individuo Juan Bautista Bottaro, quien presentaba una herida en la frente. El nombrado agente procedió entonces á interrogarlo sobre la forma en que habíase producido aquella herida, manifestando Bottaro que se la había causado á consecuencia de haberse caído, estando ébrio, de un vagón de tranvía en la calle Miguelete y Egido.

Como el herido no hubiera recibido auxilios se le hizo entonces curar por la Asistencia Pública, conduciéndosele á su domicilio, calle Municipio 1283.

La policía de la nombrada sección hace indagaciones para establecer con certeza si la herida de Bottaro se debe al accidente que éste narra.

**MUCHACHO IRASCIBLE**

La policía de la 19.a sección remitió á la Cárcel Central al menor Roberto Fontán por dar de golpes á un niño, hijo de la señora Cruz Ramos de Rodríguez, y después de darle un buen vapuleo se fué tranquilamente á jugar á las bochas en un terreno baldío próximo al Cementerio de La Teja. La señora de Rodríguez reprochó al nombrado Roberto su acción contra el pequeño, pero fué entonces agredida por aquél, quien arrojándole una bocha á la cabeza la tumbó, causándole una herida en el cráneo.

El muchacho huyó luego pero pronto fué detenido por la policía. La señora fué reconocida y curada por el médico de policía, quedando en su domicilio.

**ENTRADA DE PRESOS**

A la Cárcel Central entraron ayer:

Esteban Arias y Juan S. Arroyo, por agresión y porte de armas.

—Adolfo Píriz (a) Carrerito, por agresión y escándalo.

—Mac Salamonwich, á disposición del juzgado de paz de la 15.a sección.

**ASALTO Y ROBO EN LA VIA PUBLICA**

Anoche, poco después de las 10, el señor Andrés Vila, domiciliado en la calle Santa Fe número 1195, que transitaba por la calle Río Branco á la altura de Uruguay, fué detenido por tres sujetos, los que amenazándolo, le exigieron la entrega de todo el dinero que llevaba.

El señor Vila, intimidado por las amenazas de los tres desconocidos, les entregó la suma de 57 pesos, y una vez que los audaces asaltantes lo tuvieron en su poder emprendieron la fuga. Vila, deseando recuperar su dinero, se echó en su seguimiento dando voces de ¡atajen! que fueron oídas por los comisarios de la 11.a sección señores Labraga y Dodera, que se encontraban en parage próximo, los que consiguieron detener á uno de los asaltantes. Este resultó ser el sujeto Gerardo Prando, y sus acompañantes, que lograron huir y á los que persigue la policía, los sujetos apodados "Patita" y "Pocas plumas", antiguos conocidos por sus hazañas de la clase de la que hicieron víctima á Vila.

Prando, que se encuentra en la comisaría de la 3.a sección, será remitido hoy á la Cárcel Central.



## En las reparticiones policiales

### Los empleados fuera de presupuesto

Hemos noticiado ya que desde el primero del mes en curso, es decir, desde el primer día de la nueva Administración, han quedado cesantes todos los empleados policiales que percibían haberes extra presupuesto. Con ese motivo, en la Policía de Investigaciones han quedado sin empleo unos 25 agentes, á quienes se les ha prometido volverlos a ocupar después de reformado el presupuesto. La brigada de investigantes que dirigía el oficial 1.o de la Jefatura de la capital, señor Areco, compuesta por unos 30 empleados, también ha cesado en su totalidad.

## TIERRAS FISCALES

### UNA DENUNCIA

El señor Sinesio Espíndola se ha presentado al Ministerio de Obras Públicas denunciando la existencia de varios terrenos fiscales en el departamento de la Colonia. Esa denuncia pasó, á los efectos consiguientes, al Ministerio del Interior.

## SOLICITUD DE PENSIONES

### VARIAS EN TRAMITES

El miércoles han iniciado expedientes para obtener pensión, las señoras Asunción C. de Castro, María G. de Goden y los menores de Olaragasti. El primero ha pasado á informe de la Contaduría General, el segundo del Ministerio del Interior y el último de la Caja de Jubilaciones y Pensiones.

## Nueva edición de la Guía de Suscritores

La Compañía Telefónica de Montevideo (La Uruguaya) está distribuyendo la edición de Febrero 1915 de la "Guía de Suscritores"; los abonados de la empresa indicada que aún no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, deben mandar por él a la Administración, Rincón 620.

Es necesario y urgente munirse del nuevo libro, porque consultando los anteriores pueden ocurrir equivocaciones debido á los cambios de números efectuados al instalarse la nueva oficina Central que ha empezado a funcionar con esta fecha. Montevideo, Marzo 5 de 1915.

## Federación Deportiva Uruguaya

### Citación

Se cita a los señores delegados de los Clubs afiliados, para la reunión que se celebrará hoy viernes á las 17 en el local de la Comisión Nacional de Educación Física, calle Maldonado 1381, a fin de presentar poderes, constituir las Unión Sociedades, Deportivas afiliadas y designar los miembros de la Federación.

## Contrabando apresado

### Tiroteo con la policía

### Un muerto

Nos comunica nuestro corresponsal en el Salto, que la subreceptoría de Constitución apresó un contrabando de tabaco, luego de sostener un tiroteo con los contrabandistas.

Sabedor el señor Domingo Pérez, subreceptor de Constitución, que se trataba de pasar un contrabando por la jurisdicción aduanera a su cargo, solicitó y obtuvo el concurso de la policía seccional, la que puso á sus órdenes a un sargento y tres policianos, los que acompañados por tres empleados aduaneros, quedaron a las órdenes del guarda de primera clase Guillermo Oxandabarat.

Estos se dirigieron al lugar probable para el paso del contrabando encontrándose con una partida de contrabandistas, los que hicieron fuego sobre la policía.

Se inició un tiroteo por ambas partes, resultando muerto el contrabandista Amado Corbetta, conocido por el nombre de Santos Corbetta.

Los demás compañeros, Juan Corbetta, á quien mataron el caballo, Julio Pintos Díaz y Pablo Escobar, se entregaron a las autoridades.

Los guardas aduaneros apresaron 21 rollos de tabaco en cuerda, tres caballos cargueros además de los que montaban los conductores del contrabando.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Receptor de Aduana.

## Arreglo de caminos

### Con el concurso vecinal

El vecindario de Molles, de Timote, departamento de Florida, ha tomado la iniciativa de la compostura de ese paso, el que se encontraba en tan lamentable estado, que obstruía el paso hasta de los caballos.

Las obras que se realizan son de terraplen en los grandes zanjones, a fin de poder remediar en lo posible el tránsito público.

El vecindario de Corralitos, Salto, en vista también del deplorable estado del camino que conduce a la capital del departamento, ha ofrecido su cooperación a la Intendencia, a fin de que ésta ordene cuanto antes la reparación de esa vía de tránsito.

## En el Salto

### Inauguración del nuevo mercado

Se realizó en la capital del Salto, la inauguración del edificio del Mercado Central, el que viene a sumarse a los progresos de esa ciudad, a causa de sus condiciones arquitectónicas e higiénicas.

Al acto hicieron acto de presencia el Intendente Municipal, Receptor de Aduana, general Buquet, coronel Castillo, oficial 1.o de la Jefatura, miembros de la prensa, etc.

El secretario de la Intendencia, señor Juan Paiva, dió lectura a un discurso en nombre del Intendente, declarando inaugurado el edificio.

Luego se sirvió un lunch en el local del nuevo mercado, el que fué amenizado por la banda del regimiento 10 de caballería.

# ALCANCE DE LA PAGINA DE LA CAMPAÑA

## EL 2.º CONGRESO NACIONAL DE GANADERIA

### SU INAUGURACION EN EL DURAZNO

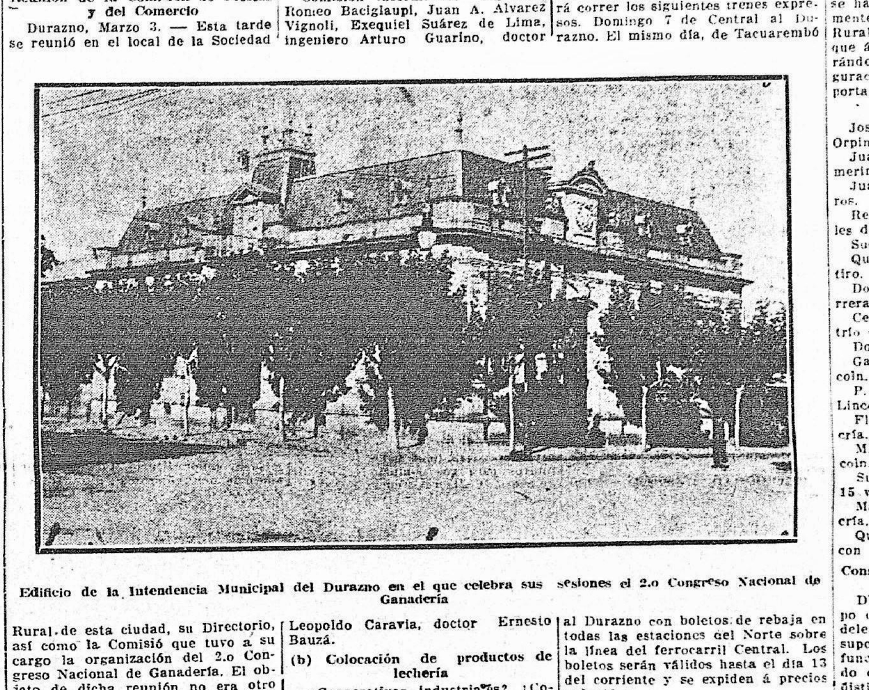
### PROGRAMA COMPLETO DE LAS FIESTAS

### NÓMINA DE LAS COMISIONES INFORMANTES

En el día de ayer, con la solemnidad del caso, se procedió en la ciudad del Durazno, en el local de la Intendencia Municipal, a la inauguración, con asistencia de la mayoría de delegados, del 2.o Congreso Nacional de Ganadería que se celebra en el país. Es indiscutible la importancia que tienen para nuestro ambiente de producción, esta suerte de torneos en que se congregan todos aquellos elementos productores del país, para discutir, en la serenidad de los debates trascendentales cuestiones que se relacionan y vinculan con la riqueza pública, en su renglón principal de producción. De ahí, que aquilatándose la importancia de estos torneos se vean prestigiados por los elementos rurales sin distinción de credos políticos y religiosos que tienen en ellos la mejor base para lograr la implantación de disposiciones defensivas de los intereses pecuarios y orientarse en el cúmulo de cuestiones diversas que se presentan diariamente en el orden de sus actividades. Da una idea de la importancia que reviste este Congreso, como del entusiasmo que reina entre la población del Durazno y los delegados concurrentes, la siguiente correspondencia remitida por nuestro Enviado Especial a aquella brillante manifestación de las actividades rurales.

**Reunión de la Comisión de Fiestas y del Comercio**

Durazno, Marzo 3. — Esta tarde se reunió en el local de la Sociedad Rural de esta ciudad, su Directorio, así como la Comisió que tuvo a su cargo la organización del 2.o Congreso Nacional de Ganadería. El objeto de dicha reunión no era otro que el de proceder, de común acuerdo, al nombramiento y constitución de las distintas comisiones que han de informar sobre los temas sometidos a las deliberaciones del Congreso. También tuvo una reunión la Comisión de Fiestas constituída por las personas siguientes: doctores José A. Etchechury, Emilio Penza, Núñez Aizaguer y Miguel C. Rubino. En dicha reunión, se tomaron muy importantes resoluciones para la organización del vasto programa de fiestas con que se proyecta agasajar a los delegados al Congreso y distinguido grupo de hacendados que concurran con motivo de la 2.a Gran Exposición Nacional de Ganadería.—Dicho programa de fiestas fué confeccionado en un todo de acuerdo con la Comisión del comercio local que la constituyen las siguientes personas: señores Avaricio Vila, Isabelino Rolando, Ernesto Pérez, Alberto Sequeira. Las fiestas proyectadas prometen ser todo un éxito dado la cantidad de números que comprende el programa que transcribo a continuación:



Edificio de la Intendencia Municipal del Durazno en el que celebra sus sesiones el 2.o Congreso Nacional de Ganadería

**Programa de fiestas**

Día 4.—A las 12 1|2 recepción en la Estación del Ferrocarril de los delegados al Congreso.

A las nueve p. m., iluminación general y sesión inaugural del Congreso en el Palacio Municipal.

A las 11 p. m., lunch ofrecido por la Comisión Organizadora del Congreso.

Día 5.—A las 9 p. m.: Sesión plena del Congreso en el Club Uruguay.

Día 6.—A las 12 m.: En el local feria, almuerzo ofrecido a los delegados por el Directorio de la Sociedad Rural.

A las nueve p. m.: Sesión Plena del Congreso.

Día 7.—A las 3 p. m.: Inauguración de la 2.a Exposición Nacional Feria de Ganadería del Durazno.

Concierto por la Banda Popular.

A las nueve, gran iluminación general, corso y batalla de flores.

A las 11 y 1|2 p. m.: Gran baile de disfraz y particular en el teatro Español.

Día 8.—A las 8 a. m., se dará principio á los remates; á las 9 p.m. sesión plena del congreso.

Día 9.—Recepción y función de gala en el teatro Español.

Día 10.—Lunch en el Club Uruguay, ofrecido por el comercio, después de la sesión de clausura.

Día 11.—Baile en el Club Uruguay.

Como se ve el programa es amplísimo y dado el entusiasmo que reina entre los elementos sociales más conspicuos de la localidad, su éxito está asegurado y evidenciará el grado de cultura de la sociedad del Durazno.

**Comisiones informantes**

Como lo manifiesto al principio de esta correspondencia, las diversas comisiones que tendrán á su cargo el informe de los temas que se presenten al congreso, han quedado definitivamente constituídas. Transcribo á continuación la nómina completa de las mismas.

TITULO I

CREDITO RURAL

**Forma práctica de aplicarlo como medio de fomentar la producción rural.**

(a) Formas más convenientes de crédito. ¿Cooperativas? ¿Cajas rurales?

Comisión informante: Ingenieros Carlos Fonseca, Carlos Praderi, doctor Julián Quintana, ingeniero Miguel H. Lesama, señor Urbano Echenique.

(b) ¿Convendría introducir reformas en la Carta Orgánica del Banco de la República?

Comisión informante: doctor Isidro Revert, señor Nicolás Inciarte, señor H. Helguera (hijo), señor Jose P. Nogueira, señor Justo Sapriza Vera.

TITULO II

**Fomento de la producción lechera**

(a) Acción de conjunto para propender al desarrollo del ordeño en las estancias.

¿Cooperativas entre hacendados? ¿Cómo deberán organizarse?

Comisión informante: ingeniero Romeo Baciglaupi, Juan A. Alvarez Vignoli, Exequiel Suárez de Lima, ingeniero Arturo Guarino, doctor Leopoldo Caravia, doctor Ernesto Bauzá.

(b) Colocación de productos de lechería

¿Cooperativas industriales? ¿Como deberían organizarse?

Comisión informante: ingeniero Romeo Bacigalupi, doctor Rafael Muñoz Giménez, ingenieros Carlos Fonseca, Justo Sapriza Vera.

TITULO III

**Vialidad rural**

Medidas prácticas para aceptar el arreglo de los caminos vecinales y departamentales.

¿Acción municipal ¿Concurso de los vecinos?

Comisión informante: doctor Floro Costa de Souza, Astur de Camps, ingeniero Miguel H. Lesama, Agustín Ortega, doctor Emilio Penza.

TITULO IV

**Estatutos de las sociedades rurales y de fomento**

(a) ¿Convendría modificarlos en el sentido de que su estructura pueda responder á una acción de conjunto?

(b) ¿En el sentido de que no persigan beneficios ni lucros para los asociados y que sus entradas se destinen íntegras á la defensa y fomento de la producción?

Comisión informante: señor Alejandro Victorica, Héctor Sapriza Vera. Zenón López Vidaurt, Santiago E. Bordaberry, Narciso Machado.

TITULO V

**Exposiciones ferias**

(a) Descentralización de los campeonatos nacionales y su adjudicación parcial por las sociedades departamentales.

(b) La acción cooperativa de las sociedades rurales en la realización de las grandes exposiciones.

Comisión informante: doctor Pedro Lapeyre (hijo), Fernando Braga, doctor Miguel C. Rubino, señores Américo Larrauri, Pedro Bidegain, Justo Sapriza Vera.

(c) Necesidad y estudio de un nuevo acuerdo para fijar la fecha en que cada sociedad rural deba celebrar su exposición clásica anual.

Comisión informante: Alejandro Victorica, Liborio Irisarri, Pedro Bidegain, Fernando Braga, Zenón López Vidaurt, Justo Laprisa Vera, Pedro Lapeyre (hijo), Alberto R. Ruiz, Arturo de Camps.

TITULO VI

**Defensa de la producción**

(a) ¿En que forma los ganaderos deberán asociarse para contrarrestar cualquier combinación que tuviera por objeto producir la baja artificial de los ganados y sus productos?

Comisión informante: señor Nicolás Inciarte, Alejandro Victorica, Francisco Arizaga, ingeniero Carlos Fonseca, doctor Luis Ponce de León, señores Hilario Helguera (hijo), Fernando Braga.

(b) Acción cooperativa de los hacendados en la lucha contra las enfermedades que diezman los ganados.

Comisión informante: doctor Ernesto A. Bauzá, E. Larrauri, Narciso Machado, doctor Rafael Muñoz Ximénez, doctor Ricardo Lockart, señor Justo Sarpiza Vera, doctor Miguel C. Rubino, comandante Jose López Vidaurt.

**Premios donados**

En cuanto á los premios donados para ser distribuídos entre los que presenten mejores productos á la exposición feria, son muchos y muy valiosos. Entre ellos, además del enviado por EL SIGLO cuyo gesto ha causado la mejor impresión entre los organizadores de este torneo de trabajo, se cuentan los siguientes Los de los señores Victorica y Muiños y Domingo y Lorenzo Núñez, consistentes en una copa que se adjudicará al mejor grupo de lanares que se presente á la exposición. Los señores Williams Cooper y Vepherss donaron también una copa que será adjudicada al mejor lote de carneros de cualquier raza que se presente á la exposición.

**Enviado especial.**

DURAZNO, Marzo 4—La Empresa del Ferro Carril Central en el deseo de cooperar al mayor lucimiento de las fiestas, anuncia desde ya que hará correr los siguientes trenes expresos. Domingo 7 de Central al Durazno. El mismo día, de Tacuarembó al Durazno con boletos de rebaja en todas las estaciones del Norte sobre la línea del ferrocarril Central. Los boletos serán válidos hasta el día 13 del corriente y se expiden á precios reducidos.

**Realización de reformas**

—Las grandes reformas que desde algunas semanas atrás se venían realizando, en el local de la Exposición, están próximas á finalizar.

Alcanzan esas mejoras á los galpones, pabellones de exhibición, palco de remates, bañaderos para animales. La Comisión se ha venido preocupando muy seriamente del mayor orden para ofrecer la mayor suma de facilidades para los productos que concurran al local de la feria. Es tal la actividad impresa á los trabajos que estos quedarán listos para el día de la inauguración oficial, es decir, el domingo 7 del corriente.

**Delegados al Congreso**

—Hé aquí la lista completa de los delegados al 9.o Congreso Nacional de Ganadería, los que tomarán parte en las importantes deliberaciones sobre los diversos temas propuestos.

Fernando Braga y Santiago Bordaberry, por la Asociación Rural del Uruguay.

Américo Larrauri y Juan Zavala por la Sociedad Rural de Paysandú

José P. Nogueira y Alejandro Victorica, por la S. Rural de Soriano.

Juan A. Cachón y Leopoldo Caravia, por la Asociación Agro-pecuaria de San Eugenio.

Exequiel Lima y Narciso Machado por la Sociedad Fomento de Rivera.

Carlos Fonseca y Elbio Alvez por la Sociedad Fomento de Paso de los Toros.

Alberto Ruiz é ingeniero Carlos Praderi por la Asociación Rural de Dolores.

Romeo Bacigalupe y Urbano Etchenique por la A. Rural de San José.

Eugenio Martínez y Miguel Lezama, hijo por el "Club Sarandí" de Sarandí Grande.

Hilario Helguera (hijo) y José V. Nogueira por la Sociedad Fomento de Flores.

Héctor Sapriza Vera y Manuel Artagaveytia por la S. Rural de Sarandí del Yí.

Ernesto Bauzá y Carlos Praderi por el Club Fomento de Minas.

José M. López Vidaur y Floro J. de Souza por la Liga del Trabajo de Molles.

Modesto Vignoli y Arthur de Campo por la Liga del Trabajo del Carmen.

Ramón H. Fernández y Francisco Arizaga por la Liga de Ganadero de Illescas.

Rafael Muñoz, por la Asociación Rural de Rocha.

José H. Otamendy y Ciro Sapriza Vera por la Sociedad Fomento de Lascano.

Narciso A. Machado y José Larravcha por la Asociación Rural de Zapicán.

Julián Quintana y Luis Ponce de León por la S. Rural de Cerro Largo.

Ricardo Sockar ó Hilario Helguera hijo, por la Sociedad Fomento de Aiguá.

Ramón Ricci y Antonio S. Molgor por la Sociedad "Cándido N. Cal" de 19 de Abril.

Nicolás Inciarte por la Asociación Rural de San Carlos.

Arturo L. Fischer por Asociación Rural de Tranqueras.

Héctor Larranti y Antonio Casagnaghi por la Sociedad Médica Veterinaria.

Carlos Fonseca y Juan H. Alvarez por el Centro Nacional de Ingenieros Agrónomos.

Eustaquio T. Perera y Juan T. Garat por la asociación Rural de Arroyo Grande.—Enviado Especial.

**Inscripciones y jurados para la Exposición**

DURAZNO, Marzo 4—Han solicitado local para exhibir diversas maquinarias agrícolas, la casa Groscurth y Cía., la casa William Crocker y Nephern. Estas dos últimas para exhibir diversas especialidades.

—Hasta el día de ayer el número de animales inscriptos se distribuía en la siguiente forma: 11.000 vacunos, 10.000 lanares, 60 equinos y gran número de aves como así mismo cerdos. Esta cantidad de animales inscriptos de una clara idea de la importancia que asumirán las ventas en este sobresaliente mercado de transacciones. Con el objeto de favorecer las ventas la sucursal del Banco de la República este ha resuelto otorgar créditos á los ganaderos que concurran á la Exposición con el objeto de efectuar adquisiciones.

—Los miembros que constituyen los jurados de la Exposición, ya han sido consignados por la Comisión Directiva de la Sociedad Rural en la siguiente forma:

Lanares: Juan Mac-Coll y Juan Schamriet; aves: Eduardo Llovet, Héctor Larrauri y Antonio Caorsi; razas bovinas: Hilario Helguera (hijo). Carlos Fonseca y un delegado de la Frigorífico Uruguaya.

—Además de las inscripciones que se han venido publicando detalladamente, la Secretaría de la Sociedad Rural ha recibido en estos días los que á continuación se detallan esperándose aún, hasta el día de la inauguración otros muchos y muy importantes.

**Ultimas inscripciones**

José Rubino, 2 tríos gallinaceas, Orpington y Catalanas del Prat.

Juan A. González, 20 borregas, merinas.

Juan Gongorra, 2 carneros, 2 toros.

Regino Pérez, 3 bueyes, 9 animales de cría.

Suc. Avegno, 3 caballos de carrera

Quintín Menéndez, 5 caballos de tiro.

Domingo García, 1 caballo de carrera.

Celia G. de Méndez del Marco, 1 trío Orpington.

Donto Cabrera, 1 caballo mestizo.

Garland y Morse, 50 capones Lincoln.

P. Etcheverry Higué, 50 borregas Lincoln.

Florencio Moreira, 20 animales de cría.

M. Adolfo Pamon, 100 ovejas Lincoln.

Suc. Martínez, 7 vacas, 3 bueyes, 15 vaquillonas, 15 novillos.

Manuel Hernández, 60 reses de cría, 40 novillos, 300 capones.

Quintín Píriz, 20 vacas y 20 vacas con cría.—Enviado Especial.

**Consecuencias de una resolución del Ministerio de Industrias**

DURAZNO, Marzo 4 — Poco tiempo después de haber llegado varios delegados al Congreso Ganadero, se supo que no vendrían los diversos funcionarios técnicos que habían sido designados para concurrir á las distintas deliberaciones de aquel, como aserores. Dicha ausencia se debe á una resolución del ministerio de Industrias, y produjo la consiguiente mala impresión en el seno de los organizadores de este brillante torneo. Dado lo tardío que llegó dicha noticia y que no hubo tiempo material para designar otros delegados que sustituyeran á los ausentes en el seno de las Sociedades Rurales que participan del congreso, pues su número asciende á diez, la Sociedad Rural pasó al ministerio de Industrias el siguiente telegrama cuyo texto completo trasmito.

"El direcorio de la Sociedad Rural y comisión organizadora del Congreso, delegados reiteran invitación al señor ministro y le ruegan conceda licencia á los técnicos dependientes de ese ministerio que han sido nombrados delegados y con quienes se contaba hasta último momento para celebración del Congreso. Firman dicho telegrama los señores Liborio Irisarri, doctor Jose A. Etcheverri, doctor Emilio Penza, Santiago Cortabarría, Jorge Wirg Santiago Cortabarria, Jorge Wirgman, Luciano Laserre, Zenón A. López Vidaurt, Carlos Praderi, Nicolás Inciarte, Pedro Lapeyre, Manuel Artagaveytia, Antonio S. Melgar, Ramón L. Ricci, José M. López Vidaurt.—Enviado especial.

**Inauguración del Congreso.—Nombramiento de las mesas**

DURAZNO, Marzo 4—Tuvo lugar esta noche la sesión inaugural del 2.o Congreso Nacional de Ganadería. A las 9 1|2 de la noche, en la sala de sesiones, repleta de concurrencia y con la asistencia de la casi totalidad de los delegados, el señor Santana Etcheverrito, en un hermoso discurso en el que hizo resaltar la enorme obra cuya realización le estaba cometida al Congreso, lo declaró solemnemente inaugurado. Le siguió en el uso de la palabra el doctor Miguel C. Rubino, quién en párrafos admirables por su construcción y la vastidad de conocimientos revelados sobre todas las cuestiones que atañen á la riqueza agro-pecuaria del país, hizo resaltar las conveniencias de la realización de dichos Congresos que afectan directamente uno de los más vastos y dignos de respecto de nuestras reglas productoras.

Inmediatamente se dió comienzo á la sesión, votándose, por aclamación y de acuerdo con una moción formulada por el ingeniero Carlos Praderi al señor Alejandro Victorica como presidente del Congreso, á don Hilario Helguera (hijo), como primer vice presidente y á don Nicolás Inciarte como 2.o vice. Además de los diversos temas que habían sido presentados con anterioridad, los señores Lapeyre y Praderi presentaron varios temas que fueron aceptados de inmediato.

—La concurrencia fué numerosísima. En el salón de sesiones del Palacio Municipal se encontraban presentes los más conocidos y progresistas hacendados del país, alto comercio de esta plaza, así como las autoridades públicas que en esa forma auspiciaban el hermoso torneo que tantas proyecciones puede tener para el futuro desenvolvimiento de la riqueza del país.

—Por el tren que mañana llega á esta ciudad se esperan otros delegados que no pudieron concurrir en el día de hoy.

Se invitó á los ganaderos á inscribirse en el libro llevado por la Secretaría del Congreso á fin de tener voz en sus deliberaciones.

—Por especial invitación de la comisión organizadora de este torneo, los asistentes al Congreso concurrirán al Club Uruguay donde se servirá un lunch especial en su honor. Para integrar la mesa han sido designados, en carácter de secretarios del Congreso, los señores Zenón López Vidaurt y Astur de Campo.

**Monto total de las inscripciones**

—Hasta esta tarde se habían inscripto en la Secretaría de la Sociedad Rural 12.536 vacunos, 10.777 lanares, 54 equinos, 137 tríos de aves y 3 cerdos. Se calcula el valor total de todas las haciendas inscriptas en la suma de 500.000 pesos.—Enviado Especial.

## "Asociación Rural de Tranqueras"

### La feria ganadera del 14

La Feria Ganadera que se realizará en este pueblo los días 14, 15 y 16 del corriente, bajo los auspicios de la Asociación Rural, promete ser todo un éxito. Ya han solicitado local los hacendados señores Santiago Bordaberry, Emilio Gangeón, Antonio Camacho, Juan Navarro, Emilio Tabías, Reis y Campos, Cirilo Aldama (hijo), Juan María Zabala, Vicente Zamit, Juan G. Urrutia.

El éxito de la conferencia que dará el día 14 el señor ingeniero agrónomo don Carlos Praderi, de la Sección Fomento del F. Carril Central, está asegurada pues los agricultores se aprestan a concurrir al acto que a no dudar será de resultados provechosos para esta zona. Dicha conferencia se efectuará en el espacioso local de los señores Reis y Campos quienes lo han cedido galantemente.

La Empresa del Ferrocarril queriendo contribuir al mejor éxito del torneo ganadero, ha resuelto conceder rebaja en los precios de los pasajes desde Río Negro, Rivera y demás estaciones intermediarias. Los boletos expendidos el día 14 serán válidos para regresar hasta el Miércoles 17.

Brevemente remitiré detalles de las haciendas inscriptas.—Corresponsal.

## Santa Rosa del Cuareim

### Directiva de la Sociedad Fomento

Como anunciamos días atrás, quedó nombrada la nueva comisión directiva de la Sociedad Fomento de Santa Rosa del Cuareim, para el ejercicio 1914-1915. La distribución de cargos de la nombrada directiva, se ha verificado en la forma siguiente:

Presidente, don Julio García, Vice, 1.o don Guillermo Buist, Vice 2.o don José M. Abelleira, Tesorero, don Juan Reca; Pro id don Felipe Sisa; Secretario, don Constancio Ferreira; Pro secretario, don Ramón Oxandabarat.

La nueva directiva, está animada de los mejores propósitos en pró de los anhelos que persigue la popular y laboriosa institución.

## En la costa del Rosario

### Feria en el Local Carbajal

Todo un éxito promete ser la feria ganadera que en su local de la costa del Rosario organizan para el domingo 14 del corriente mes de Marzo, los activos martilleros señores Arturo y Alfredo Carbajal. No solo el éxito está previsto por el interés que entre los hacendados ha despertado el anuncio de esta feria ganadera, sino también por el número y calidad de las haciendas inscriptas cuyo catálogo publicamos más abajo.

Se esperan aún, hasta la inauguración de la feria ganadera, nuevas y valiosas inscripciones. He aquí, entretanto, las que se consignan en el catálogo que acaba de repartirse.

**Vacunos**

Federico Gilomé, 30 novillos, Martínez y Soto, 70 reses ganado de cría, Durham y cruza, 70 novillos de 2 1|2 años; Gil Prieto, 20 novillos 1 1|2 y 2 años; Manuel Vázquez, 200 novillos, Durham y Hereford de tres años arriba; Juan Yubero, 8 vacas gordas, 5 novillos; Pelaez Hnos., 50 novillos 1 1|2 años, 60 id. de 3 años; Eugenio Viera, 24 novillos 1 1|2 años, 3 vacas gordas; Andrés Aguerre, 150 novillos, Durham y Hereford, de 2 1|2 y 3 años; Viera y Alvarez, 40 novillos 1 1|2 y 2 años; 20 vacas para invernar, 20 id. con cría; Faustino Vila, 50 novillos mestizos, 2 1|2 años; Arturo González, 20 novillos mestizos de 2 y 2 y 1|2 años; Juan Mugglin, 30 vacas con cría, 6 bueyes gordos, 60 novillos 2 años mestizos, 40 vaquillonas; José T. Cabrera, 70 novillos mestizos de 3 años, 35 vacas gordas; Miguel Cabrera, 45 vacas mestizas con cría; Pedro Pérez, 30 novillos 1 1|2 años, 6 vacas gordas; Emilio Gugelmeier, 30 novillos Durham 2 años, 30 novillos Durham 4 años; Francisco Cestau, 10 vacas con y sin cría, 15 novillitos; Santiago Orgoroso, 40 novillos de 3 años, Durham y Hereford; Severino de León, 20 vacas con cría, 15 bueyes, 25 novillos de 3 años; Arturo Carbajal, 50 novillos Hereford y Durham, 2 1|2 años, 25 vacas con cría; Alberto Sonderegger, 10 vacas gordas, 1 toro Durham, 20 terneros; Francisco Perera, 30 novillos, Durham y Hereford de 2 1|2 años; Lima Hnos., 60 novillos mestizos; José Lecumberry, 20 novillos de 2 años; Gil Carbajal, 10 vacas con cría, 10 vacas gordas; Elías Cabrera, 10 vacas, 12 terneros; Santiago Albreux, 40 novillos Durham 2 años; Juan Aguerre, 15 vacas gordas; Juan F. Viera, 5 vacas 1|2 engorde; Alejandro Ernst, 35 vaquillonas, Durham tamberas servidas por toros de pedigree, 5 vacas, idem idem con cría; 70 novillos mestizos 2 1|2 años, 1 toro Durham, de pedigree (6 años); Enrique González, 15 novillos de 3 años, 30 id. id. 2 años; José V. Indart, 20 novillos 1 1|2 y 2 años, 10 terneras; Adolfo Perera, 50 vacas para invernar; Tadeo Betancour, 20 novillos, Durham y Hereford de 2 1|2 y 3 1|2 años, 3 vacas gordas; Luis Jacobo Natter, 45 novillos mestizos; Estéban Vielto (hijo), 15 bueyes medio engorde; Clemente Hernández, 17 novillos de 2 á 4 años; Savino Prieto y Cía., un lote ganado; Severino Lauber, 15 novillos 1 1|2 años, 1 toro, 1 vaca gorda; Cioli Hnos., 50 novillos mestizos, 3 vacas gordas, 10 vacas para invernar; Juan Estévan, 50 novillos 1 1|2 y 2 años, 50 reses ganado de cría; Pelaez Hnos., un lote ganado de cría; Severino Lauber, 7 novillos de 1 1|2 años.

**Lanares**

Eugenio Viera, 50 ovejas para consumo; Severino de León, 150 capones cruza 2 á 4 dientes; Arturo Carbajal, 50 ovejas para consumo; Francisco Perera, 50 capones cruza gordos, 150 ovejas cruza y merina; Joaquín Aldazoro, 100 capones cruza gordos 6 dientes á boca llena; Gil Carbajal, 100 capones cruza gordos, 50 ovejas cruza; Juan Aguerre, 100 ovejas cruza.

**Varias**

Alejandro Ernst, 1 padrillo procedencia Santa Emilia, 1 yegua para cría; Felipe Banegas, 1 caballo de tiro y silla; José E. Cabrera, 1 caballo tiro y silla; Santiago Albreux, 2 tríos gallinas Orphington amarillos.

## El Puente del Parao

### Obras á practicarse

La Intendencia Municipal de Treinta y Tres comunicó al Ministerio del Interior que el puente levantado sobre el arroyo del Parao, que tan buenos servicios viene prestando, reclama varias obras urgentes de reparación. En consecuencia, en el mismo se pasó esa comunicación al de Obras Públicas, a fin de que proyecte las obras que son necesarias llevar a cabo.

## El pedigrée de un caballo árabe

### Propiedad del señor de Mascarenhas

El conocido hacendado señor J. F. de Mascarenhas posee un padrillo árabe "Kebechan", que tiene un pedigree sencillamente notable. El original está en poder, según nuestros informes, del senador doctor Antonio M. Rodríguez, que lo ha de conservar como curiosidad digna de un museo. Escrito en árabe, dice textualmente así:

N.o 2.—Caballo negro "Kebechan". Certificado de nobleza del padrillo Kebechan. Salud á aquel que lea estos caracteres y que tenga el sentimiento del bien. Nosotros humildes servidores de Dios que está en las alturas, certificamos y atestiguamos por nuestra felicidad, por nuestra suerte, y por nuestras criaturas, que el padrillo negro de ébano, de veinte meses de edad, es un Kebechan puro, más puro que la leche; su madre es una yegua Kebeché, perteneciente a Abou Abdillah el Debari, de la tribu de los Inserat, de esos caballos de los cuales Dios ha hablado en su libro santo: "Por los corceles que vuelan con rapidez y hacen saltar chispas bajo sus pies, que desde el amanecer se lanzan a la carrera y hacen levantar torbellinos de polvo y se precipitan en medio de sus enemigos (Coran — Capítulo C); de esos caballos que Dios ha creado con el soplo de los vientos, que El le ha dado al Profeta (pueda el Señor extender sobre él sus bendiciones), y que éste ha distribuído entre sus compañeros. Es en su elogio que el Profeta ha dicho: Los corceles llevan en su parte signos que son garantía de su felicidad: su lomo es un sitio de gloria, sus flancos son un tesoro." Hemos rendido testimonio de lo que nosotros sabemos, y nosotros no conocemos lo que está oculto. Fin de este certificado redactado con buenas intenciones. — Testigos: Mohamed Baker, Mohamed Haman, Abed el Kader el Alam, Hafez Abou Chaban, Ibrahim Amin."

## Por Requena Muñoz y Marchales

### Feria en Piedra Sola

Promete revestir un éxito auspicioso la feria ganadera que los martilleros Requena Muñoz y Marchales organizan en Piedra Sola para el domingo 14 de Marzo próximo. Dicho éxito es de preveerse por la significación de las personas que auspician la feria, por el número y calidad de las haciendas inscriptas entre las que existen lotes superiores, y el prestigio y vinculaciones que tienen los martilleros entre nuestras clases productoras. Nos consta que de la ciudad de Tacuarembó concurrirán á la anunciada feria ganadera, la Comisión Directiva del Centro de Ganaderos que preside el señor Pedro Bidegain, hacendado fuerte y progresista del departamento de Tacuarembó y elemento que goza entre los hacendados, por sus condiciones de actividad y de inteligencia, de muchos prestigios. Acompañará á los miembros de la referida comisión directiva, el gerente de la Sucursal del Banco de la República, don Juan Gómez López, el jefe político y de policías del departamento y el intendente municipal, quienes han demostrado su interés por el éxito de esta feria y concurrirán, no lo dudamos, con su presencia, á su mayor éxito.

## Congreso Nacional de Ganadería

### Los delegados de San José

La Asociación Rural del Departamento de San José designó á los señores Urbano Echenique y Romero Bacigalupe para representarla en el Congreso Nacional de ganadería que se inauguró ayer en la ciudad del Durazno.

## Local Supparo

En el remate efectuado ayer en el Local Supparo se realizaron las ventas siguientes: Al señor M. Berthet 1 jardinera con toldo. A N. Frechero 1 mula de tiro. Al mismo 1 mula de tiro. Al señor Benigno Santa Ana 1 mula de tiro. A N. Carbonell 1 caballo de tiro. A Moller de Berg 5 cerdos "Berhshire". A A. Nuñez Cibils 10 carneros Lincoln. A E. Cooper 1 vaca lechera. A E. Fraga 1 perro de caza. A Olivio Masanares 1 caballo de tiro. A N. Otamendi 3 carneros Lincoln 1 trío de aves. A Ramon Casado 1 yunta de caballos de tiro.

# LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA





## Un ejemplo típico de comunidades agrarias

### La comunidad de labradores de Villarreal

La multiplicidad de las funciones encomendadas á los ayuntamientos por la ley municipal y por otras especiales, junto con el constante aumentar de las necesidades de la vida moderna, hacía que á servicios importantísimos como los de la policía rural, no se les diera en España la importancia debida. Para remediar tal deficiencia, se dictó la ley de 8 de julio de 1898, instituyendo las Comunidades de labradores.

Estas asociaciones, constituídas por los terratenientes de una localidad para tutelar la propiedad rústica local, tienen por fines especiales; a) velar para que se respeten las propiedades rústicas y los frutos de los campos; b) procurar la apertura y conservación de los caminos rurales; c) vigilar para que se conserven limpios los desagües de las aguas corrientes y estancadas; d) todo cuanto en general tenga relación con el buen orden y vigilancia de los servicios de policía rural.

Con objeto de dar una idea de la organización de estas instituciones y de la obra que realizan, el "Boletín mensual de Instituciones económicas y sociales", del Instituto Internacional de Agricultura, correspondiente al mes de agosto de 1914, publica un interesante artículo acerca de las Comunidades de labradores y en especial, como tipo, de la de Villareal, que obtuvo premio de Honor en el Concurso entre Asociaciones agrícolas celebrado por la Asociación de Agricultores de España.

Para el cumplimiento de sus fines toda Comunidad ha de tener un Sindicato y un Jurado, el primero se halla encargado de representar á la entidad y ejecutar sus acuerdos; al Jurado compete conocer en todas las cuestiones de "hecho" respecto á los servicios del Sindicato, é imponer á los infractores de las ordenanzas estatuarias las multas á que hubiesen dado lugar; á este efecto los fallos del Jurado son de carácter ejecutivo.

Existen en España unas 80 instituciones de esta clase, distribuídas principalmente en las regiones de Valencia, Estremadura y ambas Castillas.

Ahora bien, al lado de los fines de policía rural de que hemos hablado, estas Comunidades realizan otra función importantísima, que consiste en desarrollar indirectamente el espíritu de asociación y cooperación. Así, es muy común que se organicen en su seno otras agrupaciones con fines económicos y sociales (cooperativas de crédito, de compra y venta, sociedades mutuales).

La Comunidad de labradores de Villareal, fundada en 1899, cuenta en la actualidad con 4.750 socios, perteneciendo á ella todos los terratenientes de la localidad. Los ingresos de la Comunidad se hallan constituídos por las multas por infracciones á sus ordenanzas; los gastos, cuya cuantía se vota anualmente, se reparten entre los socios, proporcionalmente á la cantidad y clase de tierra que cada uno posee. El ejercicio correspondiente á 1913 se cerró con un balance de 48.633 pesetas.

Para la "custodia de la propiedad rústica", la Comunidad de labradores de Villareal cuenta con un cuerpo de guardas, compuesto de 24 individuos y un jefe. La importancia de este servicio aparece evidente si se considera que las denuncias de faltas contra la propiedad en 1912, acusan una disminución de un 74 olo respecto á las del primer año. A la "apertura y conservación de caminos rurales", ha dedicado también la Comunidad especial atención; ha ensanchado caminos por una superficie total de 11.300 metros, ha construído 5.985 metros de caminos nuevos y gran número de paredes de defensa, sifones, etc.

Aparte de estos fines generales, ha sucedido en esta Comunidad cuanto hemos indicado anteriormente, es decir, se han constituído en su seno otras agrupaciones con fines diversos. Así después de algunos ensayos se han formado varias sociedades para la "construcción de pozos", transformando el pobre secano de la localidad en fértil regadío. Se han transformado ya en esta forma 844 hectáreas; se han construído 34 pozos en los cuales funcionan 38 motores. Estas agrupaciones suman 1.830 terratenientes.

La institución ha contribuído á combatir también la "plaga del poll roig", facilitando á sus asociados pulverizadores con los cuales se ha pulverizado hasta 1913 el arbolado de 200 hectáreas.

La última obra realizada por la Comunidad, aunque no la menos importante, ha sido la fundación de una "Caja de ahorros y préstamos" en 1911, para combatir la usura en la localidad. Aunque no poseemos más que los datos correspondientes á 1912, por ello se ve que la obra ha de tener éxito seguro; en dicho año las imposiciones ascendieron á 687 por un valor total de 305.662 pesetas.

En el mismo ejercicio se concedieron 316 préstamos con garantía personal, por valor de 199.705 pesetas y 41 con garantía hipotecaria por 102.500 pesetas. El interés máximo que devengan las imposiciones es de 4 olo; el que pagan los préstamos de 6 olo.

## TABLADA

### LOS NEGOCIOS DE AYER

### SITUACION DEL MERCADO

#### Los precios acentúan su flojedad

A 2824 reses ascendió la entrada de ayer al mercado de ganado en pie, las que fueron todas colocadas.

Los precios, tanto en los ganados especiales como en los superiores, siguen acentuando la flojedad, habiendo sido ayer el precio máximo por novillos de 98 milésimos.

Esta flojedad de precios es debida á la gran entrada de ganado, al abarrote de los Frigoríficos y á la dificultad del embarque de carnes, y no creemos se modifique hasta tanto no cesen esas causas.

El Frigorífico Uruguayo, que se mantiene en la misma situación de los días anteriores, recibió directamente de campaña 126 reses.

El movimiento de la entrada fué el siguiente:

| Compradores | Reses |
|---|---|
| Abasto | 519 |
| Interior | 149 |
| Servicio particular | 3 |
| Frigorífico Montevideo | 1.151 |
| " Uruguayo | 126 |
| Saladero Denis | 139 |
| " Ferrés | 737 |
| Total | 2.824 |

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Cerro Largo—De J. Tardetti: 19 novillos cruzas con peso de 499 kilos á 92 milésimos, $ 45.90.

De Maldonado—De A. Barneche: 39 novillos cruzas con peso de 646 kilos á 95 milésimos, $ 61.37.

De Soriano—De D. Echevarría: 60 novillos cruzas con peso de 491 kilos á 96 milésimos, $ 47.13.

De Soriano—De J. M. Laguna: 150 novillos Durham y Hereford con peso de 513 kilos á precio reservado y destinados al Frigorífico Montevideo.

De Flores—De R. Díaz: 23 novillos Hereford con peso de 506 kilos á 98 milésimos, $ 49.58.

De Durazno—De S. García: 30 novillos cruzas con peso de 515 kilos á 925 diez milésimos.

De Soriano—De J. I. Raffo: 115 novillos cruzas con peso de 494 kilos á 9 centésimos, $ 44.46.

De Minas—De O. Errasquin: 38 novillos cruzas con peso de 482 kilos á 88 milésimos, $ 47.63.

De Minas—De M. Irigoyen: 46 novillos cruzas con peso de 597 kilos á 95 milésimos, $ 56.71.

De Río Negro—De Marión y Petit: 246 novillos cruzas con peso de 498 kilos á 95 milésimos, $ 47.31.

Para hoy la entrada es de 118 vagones.

## Liebig's en el Salto

### Realización de compras

"Tenemos conocimiento, dice un colega del Salto, que después de tantas vacilaciones la fábrica Liebig's ha resuelto comprar haciendas para la faena del corriente año.

El acreditado tropero señor Enrique Fleurquín partió con ese motivo días atrás con el objeto de inspeccionar los ganados de los señores Solari, Ducumun, Avellanal y otros.

Según informes hechos públicos los precios oscilarán entre nueve centésimos y nueve y medio el kilo en las Cuatro Bocas próximo á la ciudad del Salto, y también se comprará al bulto y al barrer para invernar.

## LA REGION DE CARPINTERIA

### Nuevo mercado de ganado en pie

No dejará de producir extrañeza el hecho de que habiendo tantas ferias anunciadas, se agregue una más al calendario, al parecer, "completo".

Pero, esto es natural y lógico, si se quiere. Natural porque todos los centros tienen una común aspiración: mejorar; y lógico, porque todas las localidades que tienen los medios deben constituír sus mercados para no andar con las vacas y las ovejas en tránsitos imposibles por pésimos caminos, llevando en unos casos y obteniendo en otros, los gérmenes mortíferos de las epizootias dominantes y soportando los fletes caros y los rudimentarios transportes ferrocarrileros, sujetos á todos los inconvenientes de una compañía que también lucha con dificultades, que unas veces lleva raudo el ganado haciendo menos penoso el viaje, sin paradas, y moroso en otras, en trenes lecheros, con itinerarios imposibles, tratándose de ganados chúcaros.

Aparte de los inconvenientes que apareja el movimiento y traslado de los ganados que tienen necesidad de atravesar las zonas de la garrapata y del carbunclo para llegar á los locales de feria, es más racional y más lógico dejar los ganados en quietud en sus zonas, constituír allí los mercados y trasladarnos nosotros á esos mercados.

Es necesario conocer de cerca estos inconvenientes de mover los ganados, llevándolos de un extremo al otro del país para después volverlos de retorno ó encaminarlos en otra dirección para andar media república antes de llegar á su destino, para conocer los gastos que se hacen pesar sobre sus propietarios, aparte de los inconvenientes de los contagios á que los exponemos en esos grandes recorridos, mezclados muchas veces con ganados evidentemente infecciona-dos.

Hace pocos días que escribíamos un artículo para EL SIGLO, titulado "Tristeza bovina", en que manifestábamos haber visto los anuncios de una feria que ofrecía ganado con y sin garrapata!

Carpintería de Tacuarembó es un gran centro ganadero donde la mestización de los ganados se ha generalizado tanto que ya se ve poco y con extrañeza el antiguo ganado criollo.

La importante casa de negocio de los señores Cardozo y Ruero, los bañaderos de la región, la Estación Achar y la navegación del Río Negro que son las dos vías de acceso más importantes con que cuenta, le dan los elementos más que suficientes para constituir allí un mercado importante de venta de ganado en pie.

Lo hemos dicho en otras ocasiones y lo repetiremos una vez más: los mercados de ganados no son obra de la naturaleza sino del hombre, y allí donde existen los elementos con que cuenta la región de Carpintería cuyo centro será el "Local Cardozo y Rivero", si los hombres de la zona empeñan su voluntad, ese local venderá mucho ganado como venden otros mercados con menos elementos que Carpintería.

Otras muchas ventajas resultan de estas reuniones de los hombres que trabajan en la campaña; en ellas se cambian ideas generales sobre los mejores métodos de seleccionar el ganado; se conversa sobre la necesidad de crear medios de defenderse de las mortíferas epizootias que, como el carbunclo, son una seria amenaza para la familia de esos ganaderos y para sus semovientes.

A medida que los progresos en el ganado van dejando de ser una obra individual, porque solo lo realizaban unos pocos, para convertirse en obra colectiva ó nacional, hoy que todos mestizan el ganado, es conveniente acercar á esos ganaderos, abrirles mercados baratos á donde sin grandes gastos puedan concurrir cada vez que sientan la necesidad de comprar ó vender.

Estamos en los comienzos del mejoramiento del ganado y se desconocen muchos procedimientos sencillos de avanzar más rápidamente en la reforma ganadera. Las ferias son escuelas de aprendizaje porque en ellas se presenta el fruto del trabajo de todos y todos ven allí, inmediatamente, cuales son los mejores ganados; luego allí mismo pueden conocer su origen y los medios empleados para producirlos. Uno es el cambio constante de los reproductores por otros mejores ó cuando menos idénticos, que debe hacer el ganadero cada dos ó tres años al menos, para evitar el incesto. Si son mejores irá adelante, y si son iguales en clase también, porque el refrescamiento de la sangre es á la vez medio de mejorar, de manera que con el mismo capital el ganadero puede cada dos ó tres años, cambiar los padres á sus rodeos. Conservar esos padres hasta que se vuelvan provectos es recibir doble el perjuicio: su ganado se volverá incestuoso y esos toros sin dientes no tendrán compradores.

Ya sabemos que todo esto es elemental, pero es bueno recordarlo, como se deben recordar todos los deberes, unas veces por lo que obligan y otras por lo que producen.

**Martín Gil.**

En cuanto á la feria que tendrá lugar en breve en Carpintería, nuestro corresponsal nos envía la siguiente información:

Paso de los Toros, Marzo 3|915.—Señor Director:—Circulan por aquí profusamente los prospectos de la primera feria de ganadería que el 18 del corriente se inaugurará en el Local Cardozo y Rivero de Carpintería (Estación Achar).

Uno de los agentes de ese local envía desde aquí las siguientes inscripciones que, con las ya publicadas, aseguran el éxito de esa feria en lo que á vendedores se refiere:

Cestau Hermanos (chileno), 30 vacas con cría, raza Durham.

Pedro Cestau, 30 vacas de invernada y un toro Durham puro, origen Reyles.

Gerardo Silva, 50 vacunos de cría mestizos y 10 bueyes.

Santurio Hermanos y Cía., 10 vacas mestizas gordas.

Esteban Araujo, 4 bueyes mestizos gordos.

Geremías Correa, 5 novillos mestizos de 4 años.

Fortunato Rivero, 30 vacas para invernar (mestizas Hereford).

Pío Mutter, 40 vacas gordas mestizas Hereford y 12 novillos id. especiales.

Juan H. Cardozo, 11 novillos de 2 1|2 años; 10 id. de 1 1|2, Durham y Hereford.

Isidoro del Pino, 150 reses de cría mestizas Durham.

Abdón Silva, 100 novillos mestizos Durham de 2 1|2 años; 50 vacas de alta mestización, con cría al pie y servidas por toros Durham puros; 50 id. con cría al pie, mestizas Durham; 50 vaquillonas de 1 1|2 año; 50 reses de cría, servidas por toros Durham y Hereford; 15 toros Durham puros por cruza; 15 ovejas Lincoln puras y dos tríos Orpington.

Juan Salaberriborda, 100 capones cruza de 2 años y 100 borregas cruza y merinas de 2 años, mitad y mitad.

Manuel Romero, 100 capones cruza y 15 carneros Lincoln.

Mario Horacio Silva, 150 capones cruza, gordos.

Las ovejas Lincoln de don Fulgencio Cestau, no son 100 como se dijo el otro día, sino 1000.

Saluda atentamente.—El corresponsal.

## La zafra en Río Grande

El saladero Itaquy de la ciudad del mismo nombre y propiedad de la firma G. C. Dickinson y Cía., dará comienzo á la zafra anual el lunes 8 del corriente mes de Marzo. Para dar comienzo a los trabajos de la zafra, tiene aquella firma industrial en las invernadas de su propiedad no menos de ocho mil cabezas de ganado en buenas condiciones.

## En el Local "La Palmera"

### La feria ganadera del domingo

El éxito de esta feria ganadera que se inaugurará el domingo próximo, está asegurado. El local "La Palmera" de los señores Pedro Gómez é hijo que se inaugura con este torneo de trabajo, evidenciará, en forma concluyente, su situación inmejorable para esta suerte de transacciones ganaderas y las vinculaciones de su propietario con nuestros principales hombres de campo. El martillo de esta importante feria estará a cargo del rematador Pedro A. Ciganda quien goza ya de prestigios en este género de operaciones.

Para facilitar la concurrencia a esta feria la Empresa del Ferrocarril a resuelto hacer correr un tren expreso al Durazno el domingo próximo, expreso que hará escala en Florida. Los que se interesen por asistir a esta feria pueden tomar el referido tren hasta Florida, aprovechando los boletos de la serie B que serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el sábado 13 del corriente mes. Los pasajeros de San José pueden tomar la combinación en la Estación 25 de Agosto, llegando a Florida a las 8 y 45 de la mañana, en cuya ciudad encontrarán un completo servicio de carruajes con las banderas del local "La Palmera" y que harán el recorrido desde la estación hasta el lugar de la feria, por solo 3 pesos por persona ida y vuelta. En el referido local encontrarán un servicio esmerado de restaurant y posada, a precio muy reducido.

## Venta de reproductores

El martillero Laugarou ha realizado en su local "Tattersall" en la corriente semana, las siguientes ventas de reproductores:

A J. Marizcurrena, 5 carneros Lincoln medio galpón importados de Buenos Aires, a $ 47 c|u.; a Osertillo Barbé y Cía., 2 carneros Lincoln medio galpón, a $ 40 c|u.; 1 toro Hereford importado; a Paladino Hnos., 2 carneros Lincoln importados de Inglaterra; a Amespil y Castro, 1 id id id; a Juan Amespil, 1 id id id; a varios, 20 yeguas mestizas y criollas de tiro y 5 caballos de andar.





## Exposiciones y Ferias

MARZO

6—Por Garat y González, liquidación en su local de Trinidad, de una parte de las haciendas de "El Arenal", de la sucesión Héctor Bosch.

6—21.a feria nacional de ganadería en Arroyo Grande por la Asociación Rural de Arroyo Grande.

7—Feria ganadera en el local de la Asociación Tupambaé, por Cardona Hnos. y Cía.

7—2.a Gran Exposición feria y Congreso Nacional de Ganadería, por la Sociedad Rural del Durazno.

7—Feria inaugural en el Local La Palmera, en Puntas del Arroyo de la Virgen, 2.a sección del departamento de San José.

7—2.o Remate feria en el local Piraraja, departamento de Minas, por Guichón y Aguirre.

7—7.o Remate Feria en Illescas, por Céspedes, Arocena y Magariños.

7—Gran remate de ganados en Estación Algorta, por Roberto Alfredo Fischer.

9 y 10—8.a Feria de Ganadería de la Liga de Ganaderos de Illescas, en el Local Miguel Martirena.

11—Feria ganadera en el local Francisco Beloqui. — Soriano, por Garat y González.

11—2.o Remate feria en el local Costa del Rosario, por Alfredo y Arturo Carbajal.

11—Feria ganadera en la Estación Piedra Sola por Requena, Muñoz y Marchales.

11—Gran remate de ganados Las Flores, casa Fernández Cal por Roberto Alfredo Fischer.

14, 15 y 16—Gran Remate Feria bajo los auspicios de la Asociación Rural de Tranqueras.

14 y 15—Feria de Capilla de Farruco, por Roselló y Núñez.

16—Feria ganadera en el local Cardona Hnos. Estación La Lata.

18—Remate feria ganadera de la Liga del Trabajo de Carmen.

18 y 19—Feria General de Ganadería en el Local Cardozo y Rivero de Carpintería, Est. Achar.

19—Liquidación de haciendas de la estancia Palermo, departamento de Florida, por Ponce de León y Dutra.

20—Remate de haciendas en el Local Británico. San Salvador, por Juan F. Madrid.

20, 21 y 22—Remate Feria, en el local Carlos Reyles. San Carlos F. O. U. del E. por los señores Pereira Hnos., Deleón y Martínez.

21—Feria ganadera en el local Juan Balaquer, en San Salvador, por Cardona Hnos. y Cía.

21—Gran Feria Ganadera Agrícola é Industrial, en Sarandí del Yí.

21—Gran remate feria ganadera, bajo los auspicios de la Sociedad de Fomento del Paso de los Toros.

21—2.o Remate feria en el local San Gregorio, departamento de Tacuarembó, por Guichón y Aguirre.

21—Gran remate de ganados en Estación Young, por Roberto Alfredo Fischer.

21—1.er Remate Feria en Chamamé, casa de comercio de Uriarte y García, por Céspedes, Arocena y Magariños.

21 y siguientes.—Remate de haciendas por los martilleros Eustaquio T. Perera y José Real, en el Local de la Sociedad de Fomento. Trinidad.

21—16.a Feria Rosario, en el Local del señor Doroteo Betancour, Rosario Oriental, martillero Carlos L. Clavijo.

27 y 28—4.a feria ganadera en el local Etcheverrigaray, Estación Mansavillagra, por los martilleros Fernández y Larriera.

28—Feria ganadera por Garat y González, en su local de Trinidad.

28—Feria ganadera en el local Tomás Arocena, en el Perdido, por Cardona Hnos y Cía.

28—1er. Remate feria en el local Zacarías Arvisa, Estación Tres Cruces, departamento de Artigas, por Guichón y Aguirre.

28—Feria Ganadera en Parada Piñera, por Victorica y Muiños.

28 y 29—25.a Feria San Gregorio, en casa de los señores Hablaga Hermanos. 3.a sección de San José.

28, 29 y 30—8.o Remate Feria en el local Francisco B. Gómez, en Bianquillo, departamento de Durazno, por Gómez y Pécora.

ABRIL

1 y 2—4.o Remate Feria en Nico Pérez, por Céspedes, Arocena y Magariños.

4—Gran Remate Feria Ganadera en Piedras Coloradas, por Requena, Muñoz y Marchales.

4—15.a Feria Ganadera en el Local Aníbal D. Perera y Cía., departamento de Flores, por Eustaquio T. Perera, de Trinidad, y Rafael D. Menendez, de San José.

4 y 5—Feria ganadera por Roselló y Núñez, en Estación Achar.

7—Gran Feria Ganadera en Estación Merinos F. C. M. por Ponce de León y Dutra y Propicio Antunez.

11—Feria ganadera por Garat y González, en el local Francisco Beloqui. — Soriano.

15—Liquidación del establecimiento "María Angélica", Departamento de Minas, por Céspedes, Arocena y Magariños.

19—Feria de Ganadería en el Local Luis Bello. Martilleros: Larriera Hermanos.

25—Feria ganadera por Garat y González, en su local de Trinidad.

30—10.o Remate Feria en Manguera Azúl, por Céspedes, Arocena y Magariños.

MAYO

1.o—1er. Remate feria en el local Guichón y Aguirre, Estación Isla Cabello, departamento de Artigas, por Guichón y Aguirre.

6—6.o Remate feria en el local Juan Nieli, Estación Guichón, departamento de Paysandú, por Guichón y Aguirre.

16—Manuel M. Bascuas, Estación La Cruz, departamento de Florida, por Guichón y Aguirre.

16—Feria ganadera por Garat y González en el local Francisco Beloqui. — Soriano.

1—8.o Remate Feria por Ramón A. Gigena, en la Estación Nico Pérez.

23—Feria ganadera por Garat y González, en su local de Trinidad.

## Instituto Meteorológico Nacional

Día 4—Horas 17

Barómetro alto al Este del continente alrededor de la república.

Temperatura se mantiene con poca variación.

Dominan vientos moderados y fuertes del Este al Sur en el Río de la Plata y costa del Atlántico. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 554 kilómetros. Cielo en general semi-nublado con lluvias y garúas en la parte Norte de la república. En Rivera han caído 2 litros de agua por metro cuadrado. Las aguas del Río de la Plata, en la costa oriental, oscilan alrededor de las altas mareas ordinarias. Brumas en la costa. Barómetro 762.95; Temperatura: Normal 23o30, á la intemperie, 26o80; Máxima, 24o50, á la intemperie sol, 29o80; Mínima, 14o80, á la intemperie, 13o50; Viento E. S. E., 41 kilómetros por hora; Velocidad máxima del viento en las 24 horas 48 kilómetros á las 16h.15; Tensión del vapor de agua, 16,59; Humedad relativa 77.50.

**Aguas del antepuerto**

Temperatura, 21.50; Salsedumbre, gramos por litro, 7.58; Alturas de las aguas, 1 metro 30 sobre cero; Estado del mar, algo agitado. Vientos del Este con poca variación de temperatura.—H. Bazzano.

## Explotación del guanaco en la Argentina

### Iniciando ensayos

La dirección general de ganadería del vecino país atendiendo frecuentes quejas de diversos ganaderos de los territorios del sur, sobre los incalculables perjuicios que les irrogan las enormes cantidades de guanacos existentes en esos parajes, han resuelto adoptar diversas medidas.

Se están efectuando experimentos tendientes á demostrar la utilidad del cuero de esta especie en varias talabarterías, curtidurías y fábricas de calzado, pudiendo adelantar, por los resultados obtenidos hasta el presente que no solo el cuero, sinó también la lana, son de positivo valor, llegando á competir con los productos análogos.

La dirección general de ganadería ha nombrado una comisión "ad hoc", compuesta por ganaderos, para llevar á cabo la caza de guanacos y estudiar así mismo el empleo que podría dársele.

Se proyecta la realización de ensayos con el fin de conseguir la aplicación de la lana y el cuero en la confección de frazadas, correajes y calzados para el uso de nuestro ejército.

## Los arriendos colectivos en Rumania

Hay pocos países en donde el progreso agrícola y económico haya sido tan rápido é importante como en Rumania. El desarrollo del movimiento cooperativo es uno de los índices más significativos de dicho progreso. En 1912, se contaban, en efecto en este país, un total de 3.556 cooperativas, con 592.360 socios y 84.390.958 lei de capital integrado (1 lei=1 franco). El grupo cooperativo más característico está constituido, sin duda alguna, por los arriendos colectivos, que son objeto de un estudio en el número de Julio del Boletín de Instituciones Económicas y Sociales que publica el "Instituto Internacional de Agricultura".

Los arriendos colectivos aparecieron en Rumania como reacción contra una forma especial de empresa capitalista monopolizadora (los trusts de arriendos) y gracias al apoyo del Estado pudieron extenderse rápidamente.

De 8 á que ascendían en 1903, su número se eleva á 273 en 1909, á 378 en 1911, á 487 en 1912. Estas últimas tomaron en arriendo una superficie de unas 370.000 hectáreas, por las que pagó la cantidad de 12.404.085 lei, ó sea un término medio de 3 lei por hectárea. El capital colocado por estas empresas en 1912 ascendía á 3.944.068 lei y el movimiento general de negocios á 47 millones de lei.

Difieren de los arriendos colectivos italianos, en que los rumanos se explotan todos por separado. La tierra que se cultiva se obtiene, sea del Estado ó de los órganos públicos ó de particulares. Estos recurren con frecuencia á los arriendos colectivos, pues sacan un beneficio mayor que arrendando sus tierras á arrendatarios ordinarios.

Y en realidad se calcula que el 34 olo de las sociedades existentes se hallan establecidas en propiedades particulares, el 16 olo solamente de las propiedades del Estado y el 13 olo en tierras de los hospitales civiles.

Entre las ventajas reconocidas por lo general, á los arriendos colectivos en Rumania, citaremos:

1) La supresión de la ganancia del intermediario, porque los obreros agrícolas reunidos en cooperativas se hallan en contacto directo con el propietario; 2) la posibilidad, aun para los pequeños propietarios, de disfrutar las ventajas que ofrecen las grandes empresas, puesto que la sociedad les ofrece los medios de comprar y utilizar los utensilios agrícolas perfeccionados y las materias primas de calidad superior; 3) el aumento del cultivo nacional. Este último fenómeno, determinado por la actividad de los arriendos colectivos, se debe esencialmente al hecho que estas asociaciones están dirigidas casi todas por agrónomos, que se ocupan de los métodos de cultivo, de los sistemas de riego, de la selección de las semillas y de los abonos, y que realizan toda clase de esfuerzos para que la explotación responda en todos sus puntos á las exigencias de la agricultura moderna.

## Venta de ganado en la Tablada

**DIA 4**

**2824 RESES VENDIDAS**

96 bueyes
2338 novillos
370 vacas
20 terneros

| Precio máximo: | | |
|---|---|---|
| bueyes | $ | 59.00 |
| novillos | " | 56.79 |
| vacas | " | 40.42 |
| terneros | " | 19.38 |

**DETALLES DE LAS VENTAS**

**Silverio García—**

De Montevideo: 4 vacas remitidas por V. de Leon y vendidas con 422 k. clu. a 0070 m. $ 29.57 criollas livianas para interior.

De Colonia: remitidos por J. C. Larroique, 10 novillos y vendidos a $ 41.31 clu. 13 vacas a $ 35.79, 9 vacas a 32, 1 vaca a 36, 13 vacas a 34.83, 2 vacas a 37.20 y 20 terneros a 19.38 mestizos, para abasto é interior.

De Minas: 8 bueyes remitidos por M. Irigoyen y vendidos a $ 40.60 mestizos para frigorífico.

De Minas: 46 novillos remitidos por P. Graña y vendidos a $ 56.79 gordos mestizos, para frigorífico.

De Minas: 8 bueyes, 8 novillos y 2 vacas remitidos por C. Gutierrez y vendidos a $ 40.24 b., 38.74 n., 25.55 v., mestizos, livianos para frigorífico é interior.

De Minas: 2 bueyes, 38 novillos, 2 vacas remitidos por O. Errazquin y vendidos a $ 53.55 b., 42.47 n., 28.70 v., livianos, mestizos para abasto, saladero y servicio particular.

De Rivera: 218 novillos remitidos por F. Gonzalez y vendidos a $ 40.15 y 44 novillos a 28.99 mestizos, criollos, livianos para saladero y frigorífico.

De Durazno: remitidos por Abral Menendez, 27 novillos y vendidos a $ 40.20 y 13 vacas a 32.55 mestizos, para abasto y frigorífico.

**J. Bentancor e hijos—**

De Canelones: remitidos por J. García 50 novillos con 496 k. clu. y vendidos a 0087 n., $ 43.15, 12 vacas con 369 k. clu. a 0072 m. $ 26.56, 4 vacas con 315 k. clu. a 0075 m. $ 23.62 livianos, cruzas para abasto, saladero é interior.

De Canelones remitidos por José García, 55 vacas con 435 k. clu. y vendidos a 0078 m. $ 33.93 y 14 vacas con 432 k. lu. a 0074 m. $ 31.96 mestizos para saladero.

De Minas: 59 novillos remitidos por J. M. Rozas y vendidos con 330 k. clu. a 0080 m. $ 26.40 criollos para saladero.

De Maldonado: 60 novillos remitidos por F. Bermudez y vendidos con 496 k. clu. a 0079 m. $ 39.18 mestizos, livianos para frigorífico.

**Guichón y Aguirre—**

De Durazno: remitidos por L. García del Río 32 vacas con 365 k. clu. y vendidos a 0071 m. $ 25.91, 4 novillos con 430 k. clu. a 0082 m. $ 35.26, 2 novillos con 630 k. clu. a 0080 m. $ 50.40, 3 vacas con 490 k. clu. a 0825 m. $ 40.42 mestizos, frigorífico e interior.

De Colonia: remitidos por B. Aguirre 12 bueyes con 635 k. clu. y vendidos a 0082 m. $ 52.07, 3 vacas y 2 novillos con 408 k. clu. a 0060 m. $ 24.48, mestizos, para interior.

**Sosa, Arrosa y Martinez Bresque—**

De Treinta y Tres: remitidos por Pedro M. Acosta, 33 novillos con 486 k. clu. y vendidos a 0080 m. $ 38.88 y 5 vacas con 452 k. clu. a 0076 m. $ 34.35 mestizos, para saladero Ferrés.

**Hector Rousse—**

De Salto: 90 novillos remitidos por P. Cunha y vendidos a $ k. 0083 m. cruzas para frigorífico.

**Victorica, Muiños y Piñeyrúa—**

De Canelones: 246 novillos remitidos por V. Piñeyrúa y vendidos slp. para frigorífico.

**Viuda de Apestegui y Palan—**

De Maldonado: 39 novillos remitidos por L. Barrios y vendidos a $ k. 0095 m., cruzas para frigorífico.

De Soriano: 115 novillos, 5 vacas remitidos por J. J. Raffo y vendidos a $ k. 0090 n., 0077 v., para abasto y frigorífico.

De Minas: 40 novillos remitidos por B. Alonso y vendidos a $ k. 0082 m., cruzas para saladero.

**Manuel Haro—**

De Minas: 126 novillos remitidos por E. Martirena y vendidos slp. mestizos para frigorífico.

De Paysandú: 74 vacas remitidas por L. Lanza y vendidas a $ 0074 m., para abasto é interior.

**Amespil y Cuadra—**

De Cerro Largo: 60 novillos remitidos por D. Cernalli y vendidos a $ k. 0081 m., mestizos, para abasto.

**Arrosa, Bocking y Doll—**

De Paysandú: 40 novillos remitidos por J. Tardite y vendidos a $ k. 0092 m., cruzas para frigorífico.

**Pedro Larroque—**

De Colonia: 75 novillos remitidos por R. Lenisa y vendidos a $ k. 0095 m. cruzas, para frigorífico.

**Ponce de Leon y Dutra—**

De Soriano: 150 novillos remitidos por A. Dutra y vendidos slp. gordos, mestizos, para frigorífico.

**Adalberto Rodriguez—**

De Soriano: 60 novillos remitidos por R. Echevarría y vendidos a $ k. 096 m., cruzas para frigorífico.

**Justo García—**

De Durazno: 6 bueyes, 34 novillos remitidos por E. Galarraga y vendidos slp. para abasto.

**Resúmen de los precios obtenidos**

**PARA ABASTO**

Bueyes: a $ 58.55, 50.60, 46.40.

Novillos: a $ 41.30, 42.27, 38.74, 39.70, 36.80, 37.29, 42.60.

Vacas: a $ 37.20, 34.83, 36, 35.79, 32, 28.70.

Terneros: a $ 10.38.

**PARA SALADERO Y FRIGORIFICO**

Bueyes: a $ 40.60, 40.24, 52.07.

Novillos: a $ 40.15, 40.20, 43.16, 51.60, 56.79, 40.24, 26.26, 50.40, 38.88, 26.40, 39.18.

Vacas: a $ 28.90, 52.60, 26.56, 33.93, 31.96, 23.62, 34.10, 32.60, 29.57, 25.91, 40.12, 34.35.

**PARA INTERIOR**

Novillos: a $ 24.48.

Vacas: a $ 28.99, 29.60, 25.55, 24.48.

## Campo en la Argentina

### Se venden 5000 hectáreas

campo especial para ganadería y agricultura, ubicado entre dos ríos, pudiendo extraerse de uno de éstos, el agua para el riego de la agricultura en todas sus aplicaciones. Tiene grandes montes de madera dura, como ser quebracho, etc. Se dan facilidades de pago. Por más informes, ver a Ramón L. Otero, o dirigirse por carta al mismo, en San José. 689-Mz. 16.

## SE ARRIENDAN

### 2000 hectáreas de campo

Situadas en Averías Grandes (departamento de Río Negro), próximas á la estación Merinos, divididas en siente potreros y con otras mejoras. Por más datos, dirigirse á Sucesión de Juan Peirano, calle Piedras 419, Montevideo. 598-Mz.19.

## Capones y ovejas

Cruza y Lincoln 1.200 y 1.500 respectivamente, vende Severino Martínez. Horqueta de Arias, Florida. Teléfono Cooperativa 6 en Av. General Rondeau 1996. Montevideo. 627.Mz.19.

# SECCION COMERCIAL

## BOLSA

Montevideo, Marzo 4 de 1915.

1.a RUEDA

Títulos a ubicar

$ 2.000 para mañana . 66.80 0|0
5.000 para el S . . 66.50 "
3.000 para mañana . 66.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 5.000 para fin de mes . 84.90 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 1.000 para mañana . 84.60 0|0
5.000 idem idem . . 84.60 "

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 932.50 para mañana . . 84.50 0|0

Vales del Tesoro

$ 1.000 para mañana . 94.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 5.000 para mañana . 85.10 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 5.000 para mañana . 84.70 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 5.000 para mañana . 84.70 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 5.000 para fin de mes 85.00 0|0
1.500 para mañana . 84.60 "
1.000 idem idem . . 84.60 "
1.500 idem idem . . 84.60 "
5.000 para fin de mes 85.00 "
5.000 idem idem . . 85.00 "
5.000 idem idem . . 85.00 "
5.000 idem idem . . 85.00 "

### BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Marzo 4 de 1915.
Cédula Argentina, Ley 8172, 88.70.
Id id, Ley 9155, 88.80.
Crédito Argentino 1905, 88.
Pavimentación Semestral, 69.20.
Banco Español, 115.
Sansinena, 115.

### CAMBIOS

Cantidades mayores

| | Cable | Cheque |
|---|---|---|
| Londres | 51 1/2 | 51 3/4 |
| Paris | 5.42 | 5.43 |
| Italia | 6.00 | 6.02 |
| España | 5.24 | 5.27 |
| Alemania | 4.90 | 4.91 |
| Nueva York | 97.25 | 97.— |

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

| | 90 d/v | Vista |
|---|---|---|
| Libras esterlinas | 51 11/16 | 51 1/16 |
| Francos | 5.445 | 5.375 |
| Francos (Amberes) | — | 5.375 |
| Liras | — | 5.805 |
| Pesetas (Madrid y Barcelona) | — | 5.14 |
| Marcos | 4.70 | 4.615 |
| Pesos americanos | — | 98.00 |

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.001 hasta 3.000 (americanos).

| | 90 días | Vista |
|---|---|---|
| Libras esterlinas | 51 3/4 | 51 1/8 |
| Francos | 5.45 | 5.38 |
| Francos (Amberes) | — | 5.38 |
| Liras | — | 5.81 |
| Pesetas (Madrid y Barcelona) | — | 5.145 |
| Marcos | 4.705 | 4.65 |
| Pesos americanos | — | 97.90 |

Los negocios continúan ofreciendo poca importancia, a pesar de que, como podrá verse en la escala que más arriba publicamos, los tipos sobre Italia, España y Alemania, experimentaron ayer una diferencia bastante considerable, comparados con los de anteayer.

Sobre el Brasil y con limitadas operaciones se giró por los Bancos a 18.700 reis por libra esterlina.

Sobre Buenos Aires, los Bancos giraban a la par y tomaban con 3|8 por ciento de descuento.

Operaciones en descuentos se hicieron de 9 a 9 1|2 o|o sobre vales y de 8 a 8 1|2 por ciento sobre conformes.

El cambio bancario de Río de Janeiro sobre Londres, se cotizó de 12 13|16 a 12 7|8 peniques por 1000 reis papel.

## Servicio de deudas

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de amortización e intereses de las deudas que a continuación se indica:

**Deuda Consolidada (45 o|o)**

| | | |
|---|---|---|
| Entregado desde el 1.o de Enero al 2 de Marzo... | $ | 421.321 35 |
| Día 4 correspondiente al 3.. | » | 2.078 73 |
| Total | $ | 423.400 08 |

**Empréstito de Conversión (24 o|o)**

| | | |
|---|---|---|
| Entregado desde el 1.o de Enero al 2 de Marzo... | $ | 249.371 15 |
| Día 4 correspondiente al 3.. | » | 1.108 66 |
| Total | $ | 250.479 81 |

**Empréstito Uruguayo (5 1|2 o|o)**

| | | |
|---|---|---|
| Entregado desde el 1.o de Enero al 2 de Marzo... | $ | 53.783 24 |
| Día 4 correspondiente al 3.. | » | 254 06 |
| Total | $ | 54.037 30 |

## Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha se han recibido de Londres los siguientes telegramas, que dan cuenta de la cotización de la Deuda Consolidada del Uruguay en dicha ciudad.

Hela aquí:

Marzo 3 . . . . . . 63.25 o|o

## CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 4—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Idem ídem del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo del descuento en Londres, por letras a 90 días, 1 7|16.

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.32 francos.

Id. íd. íd. a 90 días vista, por libra esterlina, 25.75 francos.

Id. íd. Italia, a la vista, por 100 liras, 90 francos.

Id. íd. íd. España, a la vista, por 500 pesetas, 515 francos.

Id. Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, 35 peniques.

Id. Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 28.55 liras.

Id. Madrid sobre Londres, a la vista, por lib. est., 24.65 pesetas.

Id. Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.80 $.

Id. íd. íd. 60 días vista, por libra esterlina, 4.78.50 $.

Id. íd. Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 81 7|8 centavos.

Id. Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 48 1|4 peniques.

Id. íd. sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 28.55 liras.

Id. Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 110.60 liras.

### TITULOS

Banco de Londres y Río de la Plata, 44 1|2.

Banco de Londres y Brasil, 26 1|2.

Banco Británico de la América del Sur, 22.

Banco Anglo-Sud Americano, 6.

Banco Español del Río de la Plata, nominal.

Ferrocarril Gran Sur de Buenos Aires, acciones ordinarias, 95.

Ferrocarril Central Argentino, acciones consolidadas ordinarias, 91 1|2.

Id "deferrde stock", 85.

Ferrocarril del Oeste, acciones ordinarias, 96.

Ferrocarril del Pacífico, acciones ordinarias, 50 1|2.

## Valor de la propiedad

$ 700, terreno y edificio en la Unión, calle Pública, 280 metros.

$ 3000, terreno y edificio en San José, calle Colón, 235 m.

## Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

$ 700, 5 $ mensuales; 4000, 9 o|o anual; 4000, 6 o|o anual; 5000, garantía; 1344, prórroga; 8000, prórroga; 2500, 8 o|o anual; 500, 1 o|o mensual; 1184, no expresa; 2000, 10 o|o anual; 1000, 9 o|o anual; 2000, 9 o|o anual; 2000, 10 o|o anual; 5000, 8 1|2 o|o anual.

## Registro de arrendamientos

Dos fracciones de campo en este departamento, miden en total 8 hectáreas, plazo de 4 años, 400 pesos por el primero y 500 por los siguientes anuales.

## Mercado financiero londinense

Por efecto del pago de dividendos las existencias fueron muy abundantes en el mercado monetario.

La tasa del descuento particular estuvo más firme.

El cambio italiano sigue siendo muy alto y se efectúa al tipo de 25.50 liras la libra esterlina.

En el Stock Exchange el tono general siguió siendo firme. La actividad fué reducida excepto en el mercado de minas de petróleo, en el cual aumentó la demanda.

Reinó incertidumbre en la sección de ferrocarriles británicos por efecto de las dificultades obreras.

En el mercado de ferrocarriles argentinos, el tono general no fué muy brillante, especialmente en lo que se refiere al ferrocarril Central Argentino, cuyas acciones sufrieron por efecto de una liquidación relacionada con una testament. ía.

Los debentures de la Furness Houlder Argentine Navigation se cotizaron con 1|2 por ciento de descuento sobre la par.

Entre las operaciones anotadas se hallaron los títulos británicos de primer orden, los empréstitos de guerra, las acciones industriales, varios tipos de bonos norteamericanos a oro, y las acciones mineras.

## Balances bancarios

BANCO IMPERIAL ALEMAN

El último informe recibido del Banco Imperial Alemán, indica que se produjeron en la semana correspondiente, las siguientes modificaciones:

El encaje de metales y de bonos de Bancos de Préstamos y de billetes de otros Bancos aumentó en 13.417.000 marcos.

El encaje de oro aumentó en marcos 2.785.000.

Los descuentos y documentos de tesorería aumentaron en 67.844.000 marcos.

Los títulos aumentaron en marcos 5.883.000.

La circulación de billetes de Banco aumentó en 227.351.000 marcos.

Los depósitos disminuyeron en 142.149.000 marcos.

## En la Bolsa de Paris

A principio de la semana reinó una tendencia desanimada en todas las acciones, con excepción de la renta de 3 1|2 o|o cuya tendencia fué bastante activa a pesar de la firmeza de los precios.

La renta de 3 o|o continuó siempre floja y desgraciadamente la baja está aumentando las dificultades en las liquidaciones de fin de mes.

La causa de la desanimación general en la Bolsa fué debida al efecto que tiene la nueva próxima emisión de un empréstito y aunque las listas no están abiertas todavía, las casas de crédito han recibido un buen número de pedidos.

Más tarde, aunque la Bolsa estuvo tranquila, la tendencia fué más sostenida y se mejoró la renta de 3 o|o debido a órdenes de compra que fueron recibidas y esto ha producido un efecto favorable en todo el mercado.

La Asociación de corredores de la Bolsa, en vista de que el enemigo ha hecho la prueba de vender en esta Bolsa, ha dirigido una nota al ministerio de Hacienda, pidiendo que se impongan las mismas restricciones que existen en Londres y el ministro le ha contestado dando autorización provisional a los corredores para rehusar la aceptación de toda orden de venta, exceptuando las recibidas de personas de nacionalidad francesa, quienes pueden garantizar que son dueños de los papeles que quieran vender.

El último balance del Banco de Francia demuestra que la situación es del todo satisfactoria y la reserva de oro está aumentando gradualmente.

## NOTAS FINANCIERAS DE CHILE

Este mes pagarán dividendos la Compañía de Tierra del Fuego, que ha realizado excelentes utilidades; la Compañía Estanífera de Llallagua; la Carbonífera Schwager, la Compañía Industrial de Magallanes y otras de igual importancia.

Esto, unido al despacho de los presupuestos, la autorización para el pago de las cuentas fiscales y finalmente la venta de la cosecha, traerá cierta holgura en el mercado, que estaba muy decaído.

## Bolsa de Comercio de Buenos Aires

### Memoria del ejercicio del año 1914

La Cámara de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, ha dejado finalizados la memoria y balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del año 1914, que serán presentados a la aprobación de la asamblea a celebrarse el 11 del mes corriente.

El movimiento oficial de las operaciones bursátiles ha sido menos activo que en el año anterior, como puede observarse en el resumen comparativo que se inserta a continuación:

| | $ m\|n. |
|---|---|
| 1913: Operaciones efectuadas en títulos públicos | 27.908.001 |
| 1914: Id id | 17.621.019 |
| Diferencia en menos | 10.286.982 |
| 1913: Operaciones efectuadas en cédulas hipotecarias nacionales | 197.622.407 |
| 1914: Id id | 186.438.250 |
| Diferencia en menos | 11.184.157 |
| 1913: Operaciones efectuadas en bonos hipotecarios del Banco de la Provincia de Buenos Aires | 842.200 |
| 1914: Id id | 135.900 |
| Diferencia en menos | 706.300 |
| 1913: Cantidad de acciones de sociedades anónimas vendidas | 1.692.847 |
| 1914: Id id | 209.232 |
| Diferencia en menos | 1.438.615 |

Refiriéndose al nuevo edificio para la Bolsa, dice la memoria que, después de firmado el contrato respectivo, comenzaron inmediatamente los trabajos, a fin de que la institución pueda funcionar en local propio a principios de Setiembre de 1916.

En el año 1914 se autorizó la cotización oficial de los siguientes títulos nuevos: Banco Hipotecario Nacional, Cédula Hipotecaria Argentina, según de ley núm. 9.155, primera serie de 6 o|o de interés y 1 o|o de amortización acumulativa anuales, emisión de $ 30 millones c|l.; La Argentina, fábrica de papel, acciones de 50 $ c|l.; Compañía Industrial, Ganadera y Mercantil Gotuzzo y Cía., acciones de 100 $ c|l.; Compañía Anglo-Argentina de Electricidad, Azucarera Argentina, Tierras de Riego del Río Atuel, Sociedad General Cinematográfica, Banco El Hogar Argentino, obligaciones de $ oro 100; Ingenio y Refinería „Santa Ana" Hileret y Cía. Ltda., Quebrachales Paraguayos, Compañía Muelles y Depósitos del Puerto de La Plata, acciones de $ 25 oro, en sustitución de las interiores de $ 40.

## El trigo australiano

Telegrafían de Melbourne, que el precio del trigo llegó a cotizarse a 18 libras esterlinas y 15 chelines por tonelada.

Esto representa un aumento de 175 chelines, desde el mes de Agosto.

## LA BOLSA DE BERLIN

Un telegrama fechado en Berlín asegura que allí se dice que las autoridades de la Bolsa de esa capital han resuelto mantenerla cerrada.

## Cueros de frigorífico y saladero

Mercado sin variación. Ayer no se ha hecho ninguna operación ni se ha puesto en venta lote alguno.

## Las carnes congeladas del Brasil en Inglaterra

El cónsul de Inglaterra en Río Janeiro, recibió un telegrama de Londres, haciéndole saber que las carnes congeladas brasileñas llegaron en excelentes estado, siendo vendidas a 5 1|2 peniques la libra.

Los importadores han pedido 175 toneladas más, que deben ser entregadas a fines del corriente mes.

## Los cambios internacionales

### Aumenta el valor de la peseta

### El franco y la lira se desvaloriza

Entrevistado un banquero acerca de sus impresiones acerca del alza en los cambios sobre el exterior, ha manifestado que se acentúa diariamente a excepción del de la plaza de España que está tocando límites hasta ahora desconocidos en baja.

Según sus creencias, los cambios suben porque no hay demanda. El mercado argentino—por ejemplo—no tiene en estos momentos, saldos en contra de las plazas europeas. Por excepción los importadores o casas de comercio que tienen compromisos pendientes con Europa se acojen allí a la moratoria y los saldarán cuando lo crean conveniente o convenga a sus intereses.

Tratando este asunto dice un diario de la vecina orilla:

"En el día los cambios bancarios sobre Francia, Italia y España, acusan estas notables diferencias a la vista:

Francos . . . 5.07
Liras . . . 5.62
Pesetas . . . 4.94

Entre la peseta y el franco, existe una diferencia de 13 céntimos por cada peso oro a favor de la moneda española.

Trata de explicarse las irregularidades porque la falta de paridad entre el cambio sobre Italia y España, obedece a que el valor de la libra, que es la que regula los cambios generales, es distinto en uno y otro mercado. Puede citarse por ejemplo, la cotización recibida telegráficamente ayer de mañana, que es la siguiente:

1 libra esterlina en Génova, vale liras 27.70.

1 libra esterlina en España vale pesetas 24.70.

Esa diferencia de tres francos por cada libra, representa un 12 por ciento entre un mercado y otro.

La peseta se valoriza especialmente por efecto de la paridad con los demás cambios y por la neutralidad de España. En cambio la lira se desvaloriza por su excesiva oferta, realizándose actualmente una fuerte exportación con destino a Italia. La oferta de liras es mundial, lo que disminuye su demanda para las necesidades comerciales.

## South American Catle Farms

El Directorio de esta compañía, ha resuelto distribuir un dividendo de 5 por ciento anual libre de impuesto interno, debiéndose aplicar al fondo de amortización 12.300 libras esterlinas y 5.358 ya en depósito.

El último año, se aplicó al fondo de amortización 11.944 libras esterlinas y 3.392 para el depósito.

## ENTRADA DE GANADO

Para saladero

| SALADEROS | DIA 4 | TOTAL |
|---|---|---|
| Tabares y Cía. | — | — |
| Pedro Denis y Cía. | 139 | 4.980 |
| Pedro Ferres Cía. | 337 | [illegible] |
| Cabezas | 475 | 12.049 |

En igual fecha de 1914, 21.075.

Para frigorífico

| FRIGORIFICOS | DIA 4 | TOTAL |
|---|---|---|
| Frigorífica Uruguaya | [illegible] | 55.586 |
| Frigorífico Montevideo | 1.151 | 98.181 |
| Cabezas | [illegible] | 153.770 |

En igual fecha de 1914, 89.762.

Para abasto

Entraron 519 animales

## Mercado argentino

CEREALES

BUENOS AIRES, 4.— Los precios oficiales de los cereales para exportación son: Trigo barleta, $ 11.80; íd. para pan, $ 11.70; íd. en Bahía Blanca, $ 11.70. Maíz, $ 5.25. Lino, $ 9.30. Avena, $ 8.25.

Los precios de ajuste son: Trigo para Marzo, $ 12.30; íd. para Abril, $ 12.35; ídem para Mayo, $ 12.45. Maíz para Mayo, $ 5.85. Lino para Marzo, $ 9.70; íd. para Abril, $ 9.75; íd. para Mayo, $ 9.80. Avena para Marzo, $ 8.90; íd. para Abril, pesos 9.00.

En la Bolsa de Cereales se han hecho las siguientes operaciones: 610 bolsas de trigo barleta en el Once, a $ 11.90; 1076 bolsas de trigo ruso, en el Once, de $ 9.70 a 11.75; 2850 bolsas de trigo de varias clases, en el Once, de $ 8.60 a 11.50; 750 bolsas en Sola, a $ 9.80; 66 bolsas en Buenos Aires. a $ 9.20.

LANAS

Tranquilo se presentó ayer este renglón de los negocios. Las lanas cruzas gruesas, como las finas, medianas y cruzas medianas, obtuvieron precios que oscilaron entre 10 y 15 pesos; las clases finas, de 7 a 8.50, y las de borregas, de 10.50 a 15.00, los 10 kilos.

En el Mercado Central de Frutos el movimiento de lanas que se operó ayer consistió en 410.358 kilos que entraron, contra un retiro de 282.090 kilos, para quedar como saldo la suma de 4.274.562 kilos, contra dos millones 881.343 en la misma fecha del año pasado.

En toda la temporada lanera el movimiento total asciende a la cantidad de 67.681.267 kilos, contra 61.608.142 en el mismo período del año anterior.

En productos varios el Mercado Central de Frutos tuvo ayer una entrada total de 315.955 kilos.

FRUTOS DE BARRACA

No se señalaron alternativas en los precios corrientes; sin embargo, cabe señalar para las pieles lanares tono menos firme.

He aquí las cotizaciones generales, tanto en cueros vacunos como en lanares:

Los cueros vacunos secos se cotizan, los superiores, entre $ 13.00 y 13.80; buenos, de $ 12.50 a 12.80; pesados, mayores de 15 kilos, de pesos 11.00 a 12.30.

Los cueros vacunos salados de la provincia de Buenos Aires se pagan entre $ 0.65 y 0.75 el kilo.

Los cueros de becerro se cotizan alrededor de $ 14.00; nonatos, alrededor de $ 11.00, y los de potro, de $ 6.00 a 7.00.

La cerda se cotiza, la de clase buena, de $ 10.00 a 10.20, y las especiales, entre $ 10.50 y 11.00 los 10 kilos.

Los cueros de nutria se colocan de $ 2.00 a 2.30.

Los cueros de corderitos, de $ 0.70 a 0.80 la docena.

La pluma de avestruz, mora, se cotiza entre $ 6.00 y 6.50.

El sebo derretido, de $ 3.00 a 3.20, y el pisado, de $ 2.20 a 2.50, los 10 kilos.

PIELES LANARES

Las de lana gruesa y Lincoln se cotizan entre $ 1.00 y 1.13; las de lana fina y cruza fina se obtienen de 70 a 80 centavos.

## Carnes congeladas

LONDRES, 4.— La carne procedente de la Argentina, entrega inmediata, se vende a los siguientes precios por stone de 8 libras:

De vacunos congelados, los cuartos traseros a 4 chelines y 4 peniques el stone.

Los cuartos delanteros, a 3 chelines y 11 peniques.

De vacunos enfriados, los cuartos traseros a 4 chelines y 9 peniques el stone.

Los cuartos delanteros, a 4 chelines y 1 penique.

De ovejas congeladas, a 3 chelines y 8 peniques el stone.

## Atraque de buques

"Roma", vapor argentino, entre las bitas 6 y 11. Pasaje, descarga y carga.

"Ciudad de Buenos Aires", vapor argentino, entre las bitas 11 y 14. Pasaje.

"Progreso Villa Pilar", vapor argentino, entre las bitas 50 y 52. Desembarque.

"W. Abbey", barca inglesa, entre las bitas 55 y 58. Desembarque.

"Kiltsell", buque inglés, entre las bitas 57 y 61. Descarga.

"Hermann Krabb", vapor nacional, entre las bitas 61 y 64. Desembarque.

"Salvor", vapor nacional, entre las bitas 68 y 70. Embarque.

"Villa del Salto", paylebot argentino, entre las bitas 64 y 67. Desembarque.

## ALGODON

NUEVA YORK, 4.— Algodón para Marzo, libra 8.37.
Id. para Mayo, íd. 8.57.
Id. para Julio, íd. 9.09.
Id. para Octubre, íd. 9.26.
LIVERPOOL, 4. — Alg. Midling para Mayo y Junio, lib. 4.81.
Id. para Julio y Agosto, íd. 4.91.
Id. para Octubre y Noviembre, libra 5.04.
Id. para Enero y Febrero, 5.12.
Se vendieron 6.000 pacas.

## Metales

LONDRES, 4—Plata en barras, onza 23 1|4 d.
Cobre, cont. ton. lbs. est., 64.2|6 d.
Id. a 90 días, ton. lbs. est., 64.10|-
Id. electrolítico, 69.10|-
Estaño, cont. íd. íd. lbs. est. 183.
Id. a 90 días, íd. lbs. est., 162.
Plomo, íd. 20.3| 9 d.
Cinc, 43.

## Union Gold Storage C.o Ltd.

Un año record, es el que señala la memoria de la Compañía Unión Cold Storage Co. Ld. apesar de la excesiva competencia.

Los beneficios suman 143.586 libras esterlinas contra 133.925 en 1912.

Se ha cancelado un stock de debentures por 26.910 libras esterlinas. Las hipotecas a distintas propiedades, han sido reducidas a 6.000 libras esterlinas y 10.000 han sido eliminadas de la principal cuenta de gastos.

Después de distribuirse el dividendo establecido queda un remanente de 36.783 libras esterlinas, que pasan al depósito correspondiente.

## New Zealand and River Plate Land

El Directorio de esta compañía ha declarado un dividendo de 5 por ciento por el último semestre y como lo distribuído el anterior semestre es también de 5 por ciento, resulta que lo distribuido en el año suma 10 por ciento.

Se pasaron 25.000 libras esterlinas a la reserva, la cual suma actualmente 460.000 libras esterlinas.

## Mercado de lanas

Poca importancia pueden ofrecer ya los negocios en este textil, debido a que la existencia de artículo disponible es muy reducido. Los precios quedan muy firmes dentro de estos límites.

Lanas merinas — 10 kilos

Supras . . . $ 5.40 á 5.50
Primeras — Superiores en clase, livianidad y limpieza . . " 5.20 " 5.30
Buenas corrientes, bien acondicionadas . . " 5.00 " 5.10
Segundas envellonadas — Altas, limpias y buena condición . . " 4.85 " 4.95
Buenas . . " 4.75 " 4.85
Regulares . . " 4.55 " 4.65
Bajas y defectuosas " 4.30 " 4.40
Cuertas — Superiores, largas, limpias y livianas según procedencias . . " 4.85 " 4.90
Buenas " 4.75 " 4.80
Regulares " 4.55 " 4.65
Faures . . Sin cotización
De cordero — 1.a limpio y largo . " 3.90 " 3.95
Con semilla o fletilla " 3.50 " 3.60
Rapón . " 3.10 " 3.20
Barrigas — según clase y condición . " 2.65 " 2.70

Lanas cruzas

Cruzas finas, especiales sin semilla . $ 6.80 á 6.90
Id íd. buenas, a superiores íd íd . " 6.60 " 6.70
Id medianas, íd íd . " 6.40 " 6.50
Id gruesas, íd íd . " 5.80 " 6.00
Con semillas s|inura y condición . " 5.70 " 6.00
Lincoln . " 5.10 " 5.20
Cordero según clase. " 5.60 " 5.80
Barrigas " 2.95 " 3.00

ENTRADAS

Por Estación Central:

A F. B. Helguera 3 bolsas, a J. Arvelo 17, a Viuda de Aguerre 44, a T. Lessa 7 id.

## Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

A pesar de haber sido mayor el número de compradores que concurrió al mrcado, las ventas señalaron limitada importancia. Se nota flojedad en los precios, obteniéndose los indicados a continuación.

20 kilos

Lotes de matadero buenos a superiores sin garrapata . . $ 5.60 á 5.65
Id campo, íd íd íd. " 5.50 " 5.55
Id regulares, íd íd . " 5.30 " 5.40
Id conjuntos con garrapata . . " 5.00 " 5.10
Id inservibles y pesados 16 1|2 kilos arriba . . " 4.10 " 4.20
Id becerritos sin garrapata . . " 4.95 " 5.00
Id íd con garrapata . " 2.54 " 2.50
Nonatos al barrer . " 4.95 " 5.00
Id de vientre e inservible . . " 1.20
Fronterizos buenos lotes, mayoría de peso, poca garrapata . " 5.30 " 5.35
Id con recargo garrapata, de verano " 5.00 " 5.10
Entre Ríos buenos lotes, mayoría de pelo . " 5.40 " 5.50
Id íd regulares, íd íd " 5.25 " 5.75
Correntinos buen conjunto despachados " 5.30 " 5.35
Id regulares íd . " 5.20 " 5.25
Paraguayos buen conjunto, angostos, íd " 5.10 " 5.20
Id íd íd, anchos o desparejos, íd . " 4.80 " 5.00
Cuyabanos buenos lotes, íd . . " 4.50 " 4.60
Id lotes inferiores a regulares . " 4.00 " 4.40

CUEROS VACUNOS SALADOS

No aumenta la demanda para este fruto, así que solo se consigue colocar pequeñas cantidades. Como precios más generales conocemos los siguientes:

Uno

Novillos de 35 kilos arriba, sin garrapata . . . $ 8.00 á 8.35
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kg. arriba) . . . " 7.20 " 7.35
Id 18 kg. ariba (promedio hasta 22 kg) " 7.00 " 7.15
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata . . . " 6.00 " 6.35
Terneras de 10 a 14 kilos id id . . " 2.90 " 3.00
Becerros de menos de 10 kilos . . " 1.90 " 1.95
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos . " 0.70 " 0.74
Id id regulares . " 0.60 " 0.65
Id id vientre . . " 0.10

CUEROS LANARES

Limitado movimiento hubo hoy en las operaciones de estas pieles, rigiendo como áms corrientes, los precios que indicamos a continuación.

Kilo

Merinos, 3,4 lana arriba, según conjunto . . . $ 0.330 á 0.340
Id 1|2 id id id id. " 0.305 " 0.315
Id mal desechos. . " " 0.080
Id pelados . . " 0.145 " 0.150
Id mal desechos y chicos. . . " " 0.40
Cruzas, 3|4 lana arriba, según conjunto " 0.345 " 0355
Id 1|2 id id id id. " 0.315 " 0.325
Id mal desechos. " " 0.080
Id pelados . . " 0.145 " 0.150
Id mal desechos y chicos. . " " 0.40
Brasileros fronterizos, 3|4 lana arriba según conjunto " 0.330 " 0.335
Id 1|2 id id id id. " 0.300 " 0.310
Id mal desechos. " " 0.080
Id pelados . . " 0.145 " 0.150
Id mal desechos . " " 0.040
Uruguayana, 3|4 lana arriba, según conjunto . . . " 0.330 " 0.335
Id 1|2 id id id id. " 0.300 " 0.310
Id mal desechos. " " 0.080
Id pelados . . " 0.145 " 0.150
Id mal desechos . " " 0.040
Corderitos sanos . " " 0.30

CUEROS DE POTRO

Tienen colocación a estos precios:

Sanos, 10 kilos . . $ 3.30 á 3.35
Mal desechos, id id " 1.90 " 1.95
Inservibles, id id . " 0.90 " 0.95
Salados, uno . . " 2.10 " 2.20
Potrancas, id . . " 1.05 " 1.10
Potrillos, id . . Sin cotización

CERDA

Rigen los siguientes precios:

Mezcla buena del interior, peso neto, 10 kilos . . . $ 3.60 á 3.80
De vaca sin garra, 10 kilos . . . " 3.50 " 3.70

PLUMA

Se colocan a estos precios:

Buena y fresca, kilo $ 3.30 á 3.50

## Mercado de cereales

TRIGO

Nótase alguna retracción para operar, entre los compradores, por cuyo motivo los precios se cotizan con menos firmeza. He aquí los actuales:

Superiores del litoral, los 1000 kilos. . "$ 7.15 á 7.25
Buenos íd íd, íd íd. " 7.00 " 7.05
Regulares íd íd, íd íd " 6.85 " 6.95
Superiores del interior " 7.15 " 7.25
Buenos íd, íd, íd íd. " 7.00 " 7.05
Regulares íd íd, íd íd " 6.85 " 6.95
De fideos bueno a superior s|clase, íd . " 6.80 " 7.00
Id íd regulares íd íd " 6.30 " 6.60

ENTRADAS

Por Estación Central:

A R. E. Butler 432 bolsas, a C. Semillas 31, a F. B. Helguera 103, a Viuda de Aguerre 223, a A. Achard 26, a Storace y ía. 25, a J. M. Suárez 465, a Taranco y Cía. 719.

Por Estación Bella Vista:

A H. L. Rivara 240, a G. y Morere 143.

Por Vía Fluvial:

A José Liard 1835 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 4—El trigo de Rosario de Santa Fé, Febrero-Marzo, se cotizó a 62.6; anterior, a 63.6.

NUEVA YORK, 4—El mercado abrió firme, cotizándose para trigo entrega en Mayo a 151 centavos oro americano, o sea 1|2 centavos de alza, comparado con la clausura de ayer.

CHICAGO, 4—Abrió firme, cotizándose el trigo para entrega en Mayo a 144 1|2 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Julio se cotizó a 118 1|8 centavos oro, habiendo subido 2 y 1 5|8, respectivamente, desde ayer.

MAIZ

Se acentuó la firmeza en los precios, pues la demanda continúa activa. He aquí la cotización que rige:

Cuarentino bueno a superior . . " $ 3.70 á 3.80
Cuarentino regular . . " 3.55 " 3.65
Morocho bueno a superior . . nominal
Morocho regular . . nominal
Común seco bueno a superior . " 3.60 " 3.65
Común regulares según estado . " 3.45 " 3.55
Común averiados . . nominal

ENTRADAS

Por Estación Central:

A R. E. Butler 679, a R. Alvarez y Cía. 15, a Della Cella y Cía. 14, a F. B. Helguera 27, a H. y Goicochea 47, a F. B. Díez 60, a J. M. Suárez y Cía. 127, a V. de Aguerre 94, a S. Rinaldi 46.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 4—El maíz del Río de la Plata, Marzo-Abril, se cotizó a 35.9; anterior, a 36.3.

CHICAGO, 4—Abrió firme, cotizándose para entrega en Mayo a 73 1|8 centavos oro americano el bushel, o sea 3|8 centavos de alza, contra el precio de ayer.

LINO

Sin variación que señalar, cotizamos:

ENTRADAS

A la órden 174 bolsas.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 4—Para entrega en Mayo abrió hoy la semilla de lino a 185 5|8 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Septiembre a 185 1|4 centavos.

FORRAJES

Se colocan a estos precios:

Alfalfa nueva especial $ 3.30 á 3.60
Id íd buenas . . " 2.90 " 3.10
Mezclas íd especiales " 2.30 " 2.20
Id íd buenas . . " 1.70 " 2.00
Pastos íd especiales " 2.30 " 2.50
Id íd buenos . . " 1.50 " 1.20
Pasto de cuchilla y bañado . . " 1.00 " 1.20
Pajas, según clase . " 1.00 " 1.20

HARINAS

Harina especial, según marca, los 10 kilos . . $ 1.14
Id Extra, íd íd . . " 1.08
Id 1.a, íd íd . . " 1.04
Id 2.a, íd íd . . " 0.94
Id de maíz, íd íd . . " 0.42
Afrecho c|bolsa, según fábrica, consumo 100 kilos " 2.30
Id id exportación . . Sin cotización
Afrechillo, consumo . . $ 2.50
Id exportación . . Sin cotización

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 3

Por Estación Central:

71 bolsas lana, 260 atados lanares, 35 cueros vacunos secos, 79 salados, 4 cueros potros, 3 atados y 151 cueros becerros, 13 atados corderos, 3 cueros varios, 3 bolsas cerda, 2023 bolsas trigo, 1079 de maíz, 789 avena, 12 granza, 17 porotos, 30 joyo, 200 afrechillo, 76 íd papas, 722 atados joyo, 115 fardos alfalfa.

Por Vía Fluvial:

2679 bolsas trigo, 145 de maíz 174 de lino, 13 cebada, 163 avena 284 bolsas papas, 20 alpiste.

Por Estación Bella Vista:

383 bolsas trigo.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central:

A Julián Arvelo 117 atados lanares, 7 cueros vacunos secos, 3 cueros potros, 57 cueros becerros, 12 atados corderos; a H. Beramendi y Cía. 30 atados lanares, 11 cueros vacunos secos, 6 becerros; a S. Pintado 18 atados lanares, 70 cueros avcunos secos; a J. M. Suárez y Cía. 21 atados lanares, 6 cueros vacunos secos, 1 cuero potro; a Tellechea Lessa y Cía. 68 atados lanares, 11 cueros vacunos secos, 8 íd salados, 3 atados y 91 cueros becerros, 1 atado cordreos, 1 bolsa cerda; a F. B. Helguera 6 atados lanares, 1 cuero vacuno seco.

## Vapores en viaje

El vapor inglés "Amazón", en viaje de Liverpool para el Río de la Plata, llegó hoy a Río de Janeiro.

—Anteayer llegó a Génova el vapor italiano "Palermo", procedente del Río de la Plata.

—El vapor italiano "Vulcano" salió ayer de Norfolk, con carbón para el Río de la Plata.

—El vapor italiano "Río Amazonas", en viaje de Génova para el Río de la Plata, salió el 24 de Febrero de Valencia con carga de arroz.

—"Duca di Genova", italiano, salió el 3 del corriente de Génova para el Río de la Plata.

—"Gelria", holandés, llegará mañana a Río de Janeiro, en viaje de Amsterdam para el Río de la Plata.

—"Zeelandia", holandés, saldrá el sábado 6 a las 9 para Amsterdam y escalas.

—"Príncipe Umberto", italiano, saldrá el domingo 7 del corriente a las 10 para Santos, Barcelona y Génova.

## Vapores correos á llegar

MARZO

"Brasile", italiano, el día 5 de Génov.

"Lusiana", italiano, el día 5, de Génova.

"Amazón", inglés, el día 5, de Liverpool.

"Quillota", inglés, el día 9, de Callao y escalas.

"Hyperia", inglés, el día 10, de Liverpool.

"Gelria", holandés, el día 11, de Amsterdam.

"Orita", inglés, el día 16, de Liverpool.

"Demerara", inglés, el día 29, de Liverpool.

## Vapores correos á salir

MARZO

"Halizones", inglés, el día 5, para Boston y Nueva York.

"Braganca", brasileño, el día 5, para Manaos.

"Zeelandia", holandés, el día 6, para Amsterdam y escalas.

"P. Umberto", italiano, el 6, para Génova.

"Barcelona", español, el día 9, para Barcelona.

"Quillota", inglés, el día 9, para Liverpool.

"Hellenes", inglés, el día 10, para Liverpool.

"H. Laddie", inglés, el día 11, para Londres.

"Brasile", italiano, el 12 para Génova.

"Orita", inglés, el día 13, para Callao.

"Amiral Zede", francés, el día 15, para Burdeos.

"Luisiana", italiano, el 17 para Génova.

"Príncipe de Asturias", español, el día 17, para Barcelona.

"Amazon", inglés, el día 18, para Liverpool.

"Gelria", holandés, el 20 para Amsterdam.

"Horatius", inglés, el día 20, para Boston y Nueva York.

"Ré Vittorio", italiano, el 20 para Génova.

"H. Loch", inglés, el día 20, para Londres.

"Ravenna", italiano, el 22 para Génova.

"H. Pride", inglés, el día 25, para Londres.

"D. di Génova", italiano, el 26, para Génova.

"Andes", inglés, el día 27, para Liverpool.

## Entradas de ultramar

Día 3

Vapor "TORO"

Porto Alegre, el 27 del pasado, de bandera argentina y 709 toneladas, capitán Sankkonen y 28 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Porto Alegre:

Aguiar y Scotto, 200 sacos fariña.

Taranco y Ca., 1000 sacos fariña, 200 íd "feijao".

Antonio Varese, 300 sacos fariña.

Carlos Bellmunt Golorons, 500 sacos fariña.

Portella Sexto y Ca., 800 sacos fariña, 760 fardos tabaco.

Francisco B. Helguera, 400 sacos fariña.

Julien y Ca., 800 sacos fariña.

Storace y Ca., 300 sacos fariña.

Mateo Brunet y Ca., 500 sacos fariña.

Vapor "VERDI"

Nueva York, el 6 del pasado, de bandera inglesa y 4432 toneladas, capitán Pourice y 76 tripulantes, a A. Real de Azúa con la carga siguiente:

De Nueva York:

MERCADERIAS, ETC.

Pablo Ferrando, 1 cj estuchos.

Carlisle Crocker y Ca., 1 cj papel de máquinas de escribir, 1 íd cintas para íd íd, 15 cjs arts. de escritorios.

Veiga y Ca., 1 cj tubos goma.

Roch Capdeville y Ca., 48 atados y 9 bultos medicinas y drogas, 2 bultos impresos.

Barclay y Ca., 2 cjs calcetines.

Nicolás Gaggiani, 1 cj arts. para calzado.

A. Alonso Criado, 1 cj huesos cortados.

Juan Restelli e hijos, 3 cjs cueros.

Marexiano y Ca., 6 cjs arts. de metal y vidrio, 1 íd íd plateados, 1 íd plateados, 1 íd tubos y velas de cera, 1 íd arts. niquel y metal, 4 íd íd vidrio y metal.

Banco de Londres, 35 cjs levadura en polvo.

A. Cantonnet, 3 cjs cueros.

Valentín Martínez y Ca., 2 cj cigarros.

Coates y Ca., 1 cj calzado.

Portella Sexto y Ca., 40|3 tabaco.

Julio Mailhos, 150|3 tabaco.

W. Howard, 2 cjs muestras, 2 íd útiles.

Pablo Ferrando, 11 cjs mercaderías.

E. Garzón, 1 cj libros.

T. del Castillo, 2 cjs ropas, guantes y medias.

Electric Sud Americana, 5 cjs maquinaria.

Towers Ellis y Ca., 1 cj timbres, 1 íd piedra pomez, 1 íd repuestos, 2 íd llaves, 15 atados y 67 piezas hierro.

Lahigorry y Bancón, 12 cjs perfumería, 6 íd accesorios de autos.

Sociedad Bally Lda., 1 cj cueros.

Feeney y Ca., 29 bultos leche condensada.

Juan Shaw, 500 cjs hojalata.

José Peluffo, 150 cjs manzanas.

Bonino y Schroeder, 600 cjs manzanas.

Luis J. Thielhen, 2432 cjs manzanas.

Frigorífico Montevideo, 12 barriles llaves para latas, 1 cj ferretería, 1 íd llaves, 2 barriles rollizos, 1 cj ganchos, 1 íd asbesto, 1 íd manguera, 1 fardo correas, 1 íd perforador, 1 íd entalladoras, 2 íd cera, 467 cjs hojalata, 23 broquetes, 21 barriles tapas, 1 cj embalaje, 14 fardos sacos de algodón, 1 cj moldes, 2 íd estufas, 1 íd embalaje, 1 íd llaves, 1 íd martillos, 1 íd válvulas, 2 atados palas, 11 cj papel de lija, 6 cuñetes herraduras, 1 íd martillos, 4 huacales y 2 cjs ajustes de hierro.

A la orden: 2 cjs talco y pasta para dientes, 4 íd jabón, 1 íd perfumería, 1 íd pasta para dientes, 1 íd jabón y perfumería, 1 íd jabón, 2 íd glicerina, 1 barril pilas secas, 7 íd pintura, 1 íd incubadora, 1 íd arts. plata, 1 íd íd plateados, 3 íd registradoras, 14 bultos muebles, 1 cj tabaco, 1 íd calcetines, 3 íd íd, 3 íd varillas de cobre, 2 íd llantas de goma, 7 bultos caños, 8 cjs estaño, 20 íd preparaciones, 1 huacal secador, 2 cjs mentas, 1 íd sillas de metal, 1 íd loción, 1 íd cintas, 1 íd cajitas vacías, 1 íd papel de cartas, 1 íd sacabocados, 10 íd jamones.

ORO AMONEDADO

Banco de la República, 3 cjs con 150.000 pesos.

Tránsito Asunción:

A la orden: 5 cjs máquinas, 8 íd íd, 2 bultos sombreros, 1 cj bombos, 9 íd insecticidas.

## Entradas de los ríos y cabotaje

Día 4

La Paloma, el 3 del corriente, vapor nacional "Tabaré", de 124 toneladas, capitán Bazzino y 17 tripulantes a Vidal y Battestin con la carga siguiente:

Taranco y Ca., 8 bolsas lana, 16 fardos cueros lanares, 35 cueros vacunos secos, 2 fardos cueros corderitos, 16 cueros vacunos secos, 6 íd tehneros íd.

Adolfo R. Garra, 9 bolsas lana, 20 fardos cuero lanares, 12 cueros carpinchos secos, 29 íd vacunos íd, 5 íd terneros íd, 6 íd yeguarizos íd, 9 íd potrillo íd., 36 íd nonatos.

Salvador Sosa, 19 bultos lana.

Leonardo Cadenas y Ca., 1|2 bolsa lana, 7 fardos cueros lanares, 1 bolsa cerda, 1 fardo plumas de avestruz, 5 atados cueros terneros salados, 22 cueros vacunos secos, 15 íd terneros íd, 32 íd vaquillonas íd.

Antonio Alvarez, 10 bolsas lana.

Eugenio Barth y Ca., 5 tanques hierro.

Cervecería Uruguaya, 55 cjs botellas vacías.

Martín Galvez y Ca., 1 cj pianos.

Salvador Sosa, 10 fardos cueros lanares.

Sauce, el 27 de Febrero, vapor nacional "Tacuarí", de 187 toneladas, patrón Longobardo y 12 tripulantes, a Hijos de José Pascual, en lastre.

San Fernando, el 25 de Febrero, pailebot nacional "Legnano", de 16 toneladas, patrón Rams y 3 tripulantes, a Luis Parma con 18.000 kilos membrillos.

Santa Lucía, el 2 del corriente, pailebot nacional "Joven Julio", de 37 toneladas, patrón Zapater y 3 tripulantes, a Luis Parma, con 846 bolsas trigo, 31 íd alpiste.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", a Christophersen Hnos., con 113 pasajeros en lastre.

Buenos Aires, el 3 del corriente, vapor argentino "Roma" de 956 toneladas, capitán Loncanizza y 46 tripulantes, a Christophersen Hnos., con 58 pasajeros y la carga siguiente:

Federico Clarfeld y Ca., 63 cjs artículos de bazar.

A. López y Ca., 30 cjs jugo de uva.

P. Mañé y Ca., 719 bolsas trigo.

A. Podestá, 110 bolsas membrillos.

Hotel Lanata, 18 cjs fruta.

Vidal, Rodríguez y Ca., 150 bolsas papas.

C. Cibils Juarez, 139 bolsas yeso molido.

Eugenio Barth y Ca., 2 cjs y 1 bulto motores eléctricos.

M. Guelfi y Ca., 2 cjs cámaras para automóviles, 7 fardos neumáticos.

José Victoria, 35 cjs uvas.

Francisco Dellacá, 1997|2 postes algarrobo.

G. Johnston Campbell, 15 cjs te.

Peluffo y Ca., 500 bolsas papas.

Carnelli y Ca., 200 bolsas papas.

Portalis y Ca., 500 sacos azúcar.

Juan González, 194 latas fruta.

S. Dellepiani, 1 cj duraznos.

Fernández y González, 150 bolsas papas, 385 bolsas maíz.

ENCOMIENDAS

Frigorífico, 1 cj carne.

"Caras y Caretas", 2 bolsas revistas.

Angel Adami, 11 bolsas revistas.

J. Noya, 9 bolsas revistas.

Arigüello, 1 paquete diarios.

Fonseca, 1 paquete diarios.







Carga en permanencia:

Peluffo y Ca., 132 bolsas trigo.

Santa Lucía, el 24 del pasado, pailebot nacional "Joven Oreste", de 26 toneladas, patrón Silva y 3 tripulantes, a Luis Parma con 2700 kilos leña, 15 bolsas íd chica, 3 puertas usadas, 25 bolsas carbón de leña.

San Fernando, el 24 del pasado, balandra nacional "Pepita", de 16 toneladas, patrón Domenech y 3 tripulantes, a Luis Parma con 100.000 kilos membrillos a granel.

Dolores, el 20 del pasado, vapor nacional "Electra Emma", de 69 toneladas, patrón Piazze y 7 tripulantes, a Passano Hnos., con 132 bolsas trigo, 366 íd lino.

## Salida para los ríos y cabotaje

Día 3

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Christophersen Hnos., con 114 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Río Uruguay", por Vidal y Battestin, con 104 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Dorner y Bernitt, con 165 pasajeros en lastre.

Buenos Aires, vapor inglés "Araby", por Antonio Piaggio, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor francés "Amiral Jaureguiberry", por P. Rovert, con frutos del país.

## Embarque de exportación

Día 4

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Roma", por Gabriel M. Martínez, 1 caballo en pie; por Américo Bazzani, 100 bultos c|u 25 kilos peras.

Por Resguardo Dársena II

Boston, vapor inglés "Helarius", por Wenz y Ca., 220 fardos lana con 55.850 kilos.

Buenos Aires, goleta "V. del Salto", por Staudt y Ca., 240 fardos lana con 115.844 kilos.

Habana, vapor inglés "Hilarius", por Peluffo y Ca., 150 cjs c|u 5000 ajos.

Por Resguardo Mercado Frutos

Barcelona, vapor español "Infanta Isabel de Barbón", por Eduardo Caprario 4 fardos cueros nonatos secos con 1860 kilos; 10 íd cueros becerritos con 4838 kilos; 757 cueros vacunos secos; por A. Roux y Ca., 1 fardo cueros lanares, con 513 kilos; por E. Caprario 1100 cueros becerro secos con 465 kilos; 492 cueros vacunos íd.

Cuba, vapor inglés "Hilarius", por L. Scoseria, 84 cjs c|u 10.000 ajos.

Génova, vapor italiano "Atlántico" por Vecino y Ca., 264 fardos lana con 114.894 kilos; 24 íd íd con 1045 kilos.

Amsterdam, vapor "Zaaland", por M. Favaro, 1178 cueros vacunos secos.

Por Resguardo (Cerro)

Liverpool, vapor inglés "La Rosarina", por Frigorífico Montevideo, 271 cjs menudos congelados, con 10.477 kilos; 1802 cuartos vacunos enfriados delanteros con 136.403 kilos; 1809 íd íd traseros con 149.201 kilos.

Por Resguardo (Barracas)

Cuba, vapor inglés "Hilarius", por E. Caprario, 2055 fardos carne tasajo con 125.458 kilos.

Por Resguardo (Punta Sayago)

Londres, vapor inglés "La Rosarina", por E. Caprario, 150 cuartos delanteros vacunos con 12.263 kilos; 150 íd traseros de íd con 12.578 kilos; 308 íd delanteros de íd con 22.309 kilos; 325 íd traseros de íd con 23.547 kilos; 1500 carneros con 38.568.

## ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron: "Tabaré", nacional, de La Paloma; "Enosis" inglés de Génova; "Halizones", inglés de Liverpool y "Eletra Emma", nacional de Dolores.

Salieron: "Hermann Krabb", nacional, para San Fernando; "Halizones" para Buenos Aires; "Progreso Villa Pilar" para el Rosario de Santa Fé, y "Toro", argentino para Buenos Aires.

Remolcando

Salió hasta la rada de Buenos Aires, el vapor del tráfico "Huracán" remolcando al lugre argentino "Villa del Salto".

Vapores en descarga

El único vapor que descargó ayer fué el argentino "Toro" de Porto Alegre" por el depósito Artigas Principal.

Despachos diarios

Las operaciones de despacho señalaron ayer regular actividad.

El total de permisos alcanzó a 398, divididos en 247 importaciones, 13 desembarcos, 3 íd a depósito, 3 íd de frutos, 2 íd íd de tránsito, 4 removidos, 103 reembarcos, 9 trasbordos y 14 exportaciones.

Cargamento de fariña

El vapor argentino "Toro", llegado de Porto Alegre, consignado a los agentes señores Christophersen Hnos., condujo para diversas firmas comerciales de nuestra plaza, la cantidad de 5.200 sacos de fariña.

"Buenos Aires" y "Barroso"

Cumplida la misión que los trajo a nuestro puerto hoy zarparán con destino a Río de Janeiro y Bahía Blanca respectivamente los cruceros brasileño "Barroso" y argentino "Buenos Aires".

Antes de la partida los comandantes de ambas unidades serán despedidos por el capitán general de puertos coronel Guillermo Lyons, habiéndose dispuesto que sean escoltados hasta la rada por el crucero nacional "Uruguay" quien cambiará los saludos de práctica con las naves extranjeras.

Al despedir a los marinos de las naciones hermanas les deseamos feliz viaje.

Vapores fluviales

A la hora de costumbre salieron anoche, con pasajeros, para Buenos Aires. los paquetes fluviales "Roma" y "Ciudad de Buenos Aires".

Esta mañana llegan "Madrid", "Río Uruguay" y "Cabo Corrientes".

Vapores en viaje

"Duca di Génova", italiano, salió el 3 del corriente de Génova para el Río de la Plata.

—"Gelria", holandés, llegará mañana a Río de Janeiro en viaje de Amsterdam para el Río de la Plata.

—"Zeelandia", saldrá el sábado 6 del corriente a las 9 para Amsterdam y escalas.

—"Príncipe Umberto", italiano, saldrá el domingo a las 10 para Santos, Barcelona y Génova.

## Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Mario Monico Badell, 43 años, agricultor, oriental, con Rosa Saenz, 30 años, oriental.

Rodolfo Volter, 51 años, ingeniero, ciudadano legal francés, con Ivonne Ramet, 24 años, belga.

Angel Ferreyra, 25 años, empleado, español con Ramira Castro, 21 años, española.

Luis De Luca, 42 años, empleado, italiano con María Josefa Vidal, 32 años, uruguaya.

Bartolo Calandria, 27 años, jornalero, uruguayo con María Elena Perez, 22 años, uruguaya.

Pedro Sassi, 29 años, empleado, oriental con Josefa Bernasconi, 22 años, oriental.

Manuel Mendez, 23 años, jornalero, español, con Gracia Perez, 22 años, española.

Hector Martinez, 24 años, empleado, orinetal con Ambrosia Larrosa, 19 años oriental.

Francisco Fernandez, 21 años, empleado, español, con Orfelia Pereyra, 19 años, oriental.

Eduardo Sandoval, 28 años, comercio, español, con María Blanco, 21 años, española.

José Francisco, 27 años, empleado, argentino, con María Angélica Dentico, 18 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 4—Un feto, B. Artigas y Guaná; Elena Martínez de Silva y Antuña, orinetal, 60 años, viuda, Zapicán 6; Elida Asuncion, oriental, 25 días, Asilo D. Larrañaga; Un feto, Avenida G. Ramírez 2010; Un feto, Juan M. Blanes 957; Joaquín Tabares, oriental, 73 años, soltero, H. Maciel; Amelia Rey de Puentes, española, 49 años, viuda H. F. Ferreira; Juan Pérez, oriental, 54 años, casado, H. F. Ferreira; Inocencio Scaleta, italiano, 72 años, soltero, H. F. Ferreira; Ramón Perez Pose, orinetal, 39 años, soltero, H. Maciel; Máximo Acuña, oriental, 44 años, casado, H. Maciel; Marcelina Ferraro de Burnetti, italiana, 40 años, casada, H. Maciel; Martín Ayala, oriental, 53 años, casado, H. Maciel; Antonio Prupairc, italiano, 49 años, soltero, H. Maciel; Angela Camacho, 45 años, casada, H. Maciel; Un feto, Millan 2394; Juan Alessio, italiano, 65 años, soltero, Convencion 1142.



## Despachos judiciales

Día 4

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Romeu Burgues, Bastos y Pinto

Trámite: — H. Raffo con el F. C. C. del U., Daños y perjuicios, Comisión N. de Caridad con E. García, Inc. por honorarios, J. Herrera y Obes tercería en autos Revello con Suc. Barros, Irisarri y Cía., con A. Petito. Cobro de pesos. 3 Recursos de Casación. 1 por homicidio, 1 por heridas y otro por robo. 12 providencias en causas criminales consultadas.

Administrativo: — 5 comunicaciones relativas á 1 herados condicionales, El Juez Letrado Departamental de Paysandú, solicita ampliación de la Oficina á su cargo. La Secretaría del S. Tribunal de Apelaciones de segundo turno, eleva relación de expedientes estudiados por los señores Ministros que lo componen. El Juez Letrado Departamental de Paysandú, eleva relación de depósitos judiciales habidos el mes de Febrero pasado, el Juez de Paz de la octava sección, solicita licencia, 4 penados solicitan libertad condicional.

Expedientes entrados: — Administrativos 7. En consulta S. A estudio 4. Oficios librados 11. Legalizaciones 3. Pelaciones quincenales 19. Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados 13.

Justo Cubiló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Emilio Jiménez de Aréchaga, Leopoldo Mendoza y Durán, Miguel V. Martinez.

Trámite: — R. Citraro de Giudice, J. de Pó, un juicio de disenso, una causa criminal por el delito de homicidio.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite: — D. Vivas con C. Livori de Urta, Un sumario por el delito de homicidio, A. Pita con Raices y Caamaño, Un sumario por pelea y heridos, A. M. López con la Empresa del Ferro Carril Central del Uruguay, Un sumario por falsificaciones y estafa, F. Torres Insargarat contra el Crédit Foncier del Uruguay.

José V. Evia, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — Sucesión S. Urioste de Carve, Sucesión A. Ghiso Podestá, Sucesión C. Regules de Moratorio, Banco Hipotecario del Uruguay con L. Perrone, Banco Hipotecario del Uruguay con E. Sánchez, Safons y Saravia con C. C. R. Rada, J. B. Verdié con M. B. Comesaña, S. Soldini con R. Hernández tercería E. Islas, F. Torres con I. Mazzi, C. Artuccio con sucesión J. Valva, F. Acosta y Lara con M. Duhalde de Hiriart, C. Urioste Olivera con sucesión A. Valdez Carreras, M. Melsoso Ciudadanía, Concurso D. Navarrete, Sucesión H. Massera incidente E. Rücker, M. Carneiro Ciudadanía, Sucesión C. Guiria de Graña, Sucesión C. Schenzer, H. Moratorio con N. Savio, J. Genta y Grasso con D. Puglia, Oficio del Juzgado Letrado de Canelones en autos sucesión J. Rodríguez, J. Saravia Sierra, J. Balboa con M. J. y C. Bonifacio, Testamentaria J. L. Caubarrere, Concurso P. Osorio de Irureta, Concurso D. Maciel, Testamentaria R. Puig de Francia, Sucesión A. Suárez de Cranwell, E. Payssé con F. Defazio y J. Carachuelo, J. P. Linares con J. P. Musto, S. Milans, Acordada de la Exma. Alta Corte de Justicia.

Interlocutorias: — Sucesión N. Caravia, R. La Madrid con C. Puyol incidente F. Villegas Zúñiga, R. Caffera Ruiz con F. Martorario, Sucesión Z. Gille de Dieux, Sucesión C. Mainardi de Baggi.

Definitivas: — L. M. Rosasco con sucesión E. Zalduondo, Sucesión F. Vetato.

Patricio A. Pereyra, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor D. Jaime Cibils Larravide

Trámite: — J. Retali con La Comercial, Sucesión de P. Fauscht, R. González, Concurso de P. P. Marenco, O. Moalli con J. Coelho, Sucesión de H. Calero, F. T. Piñeyro con A. Avelleyra, F. Martínez y otra, Sucesión de F. Mariani, Sucesión de C. Abella y Abella, A. Raffo con P. F. Terzaghi, F. Torres con Sucesión de P. Ardanaz, Sucesión de J. Camaño de Fernández, D. Santos con Urta y Cía., S. Pereira, Sucesión de A. Verdera, F. Biattini con R. Asis de Naseres, Oficio del Juzgado Letrado de 1er. turno, Sucesión de J. F. Lacoste, Sucesión de S. Damia de Tassano, Sucesión de F. de Medina, M. Forni de Sanguinetti, Sucesión de P. Martínez y Pérez, Testamentaria de G. Coelho Incidente Ruiz, Sucesión de N. Almeida, Sucesión de P. Lagarde, Sucesión de P. Callorda, Sucesión de I. Michelena de Urdarapilleta Incidente.

Interlocutorias: — Sucesión de J. Cernada Incidente J. Panosetti con A. Suárez Pérez, J. Gallazi con C. Zuñiga, Testamentaria de M. Zabalo, J. M. Ritchie con M. Tassano de Chiappe.

Definitivas: — C. Olivera de Delgado, Sucesión de E. Gimbernat de Piffaretti.

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesión Helen Parker de Wakelin (2), Sucesión E. M. Stahuam, Sucesiones F. Surroca, F. Quartino de Surroca y E. Surroca y Quartino, Sucesiones F. Rossani Parodi y F. Olivet de Rossani, Sucesión M. Casarino de Firpo, Sucesión P. Massone, Sucesión J. Casalla de Burastero, Sucesión A. Frigerio, Sucesiones J. Barreto y L. Porta de Barreto, Testamentaria U. Contestábile (2), Testamentaria G. Alvariza de Borche, Testamentaria A. González de Curbelo y Sucesión S. Curbelo, Sucesión M. Bregonzi de García, E. Behrens contra D. I. Vico de Navajas, J. J. Aurquía con J. N. Pastorino, J. T. Fierro y Cía. con Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, B. M. Vallaro de Garbino contra C. Garbino, M. E. Castellanos de Seré contra J. Bethencourt, R. R. Barceló y C. Bethencourt, J. Pizza con L. Caselli, C. Barrios de Barrios, V. Pereira de Rosell, F. Sintes con sucesión T. Gandolfo de Negri, J. Banfi con sucesión R. Hernández, S. L. Urioste contra Banco Hipotecario del Uruguay, C. Barreiro de Llaguno y otra, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 1er. turno en autos R. Zúñiga, J. Pose contra el Ferro Carril y Tranvía del Norte, L. Rossi con J. A. Devita (2), M. Wells de Jalabert, M. da C. Pinto, M. Crosa de Galiana, J. Pico con sucesión A. Safons, Oficio del Juzfiado N. de Hacienda en autos A. F. Teixeira de Oliveira y otros, Banco de P. Inmobiliarios con Brussoni y Lascano, Compañía N., de Carruajes con sucesión E. L. Isola, J. A. Etchechury con N. Balsamo, B. Pons con J. Pérez Vila y otros, S. Cor con sucesión R. Derisi, A. D'Alessandro de Caffoni, F. Valcada de Peluffo y otras con F. Viglino, Oficio del Juzgado de lo Civil de 1er. turno en autos F. Fresero contra R. F. Berro, Sucesión C. Carrera.

Interlocutorias: — Sucesión R. Rosati, Sucesiones F. M. da Conceicas da Costa da Silvera y Sucesión F. M. da Costa de Candanil, A. Brisco con sucesión J. Maggi, F. Pereyra de Baliñas y otras contra Croce Hnos.

Definitivas: — Sucesión R. Pantano, E. Legrand.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Trámite — A. Caramés con P. M. Rodríguez, F. Rodríguez y otros con la J. E. Administrativa de Montevideo, D. G. de I. Internos con Bonilla Hermanos, E. B. Curbelo denuncia mina de manganeso, A. Bavio con el fisco, Benjamín Fernández y Medina denuncia, F. Lébano denuncia, Oficio de la Exema. Alta Corte de Justicia, Relación mensual de la Oficina de Crédito Público.

Interlocutorias—D. de I. Internos con G. Johnston y C.a.

Definitiva—D. de I. Directos con Juan y José Palau.

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—B. Andersen con S. Genovés y otros, A. C. Dogliotti con A. Baptista de Almeida y B. Lago, C. de la María y Carre, F. S. Murissich con A. Artagaveytia (hijo), J. A. Lápido con F. Olivera, M. B. Menéndez con R. Costa Ferrer y M. M. Bochs de Costa, J. Martínez con P. P. Tarzagli, N. Bravo con Paradelo y Pousseps, A. Romero con J. T. de Couture, Suárez y C.a con C. Fort, S. Valenté con N. Vasallo, Spigno Maynard y Martínez con J. Rodríguez Burgueño, E. Barth y C.a con J. R. Borsani, Salvo Campomar y C.a, con M. Novo Hno. y A. Pérez, F. Mansilla Padilla con T. P. Veiga y C.a, Martínez y C.a con E. Bonifacio, A. L. Veit con L. M. de Gambín, A. Martínez con F. Rovira, P. Coronato conc., P. Schinca con T. Isola terc. J. Sienra, F. S. Murissich con A. Artagaveytia (hijo), y E. Ferreira, L. Barboza con E. Morosini.

Interlocutorias—Pérez y Estrada con Aventín Mondino y otros, Herman Krabb y C.a conc., M. Gil conc., Barraca Cooperativa con L. E. Sarmoria, J. García Mallarini con González Hnos. (cobro de honorarios, A. Solla y S. J. Silva, D. Mazzoni con J. Scarpenti, R. Otero conc., Puis y Vincenti conc., Herman Krabb y C.a con A. Charlin, U. Molina conc. Towar Ellis con F. Susena, Brito Foresti Rolando y C.a con J. Ascue (hijo), G. Johnston y C.a con P. D. Pomoli, E. Barth y C.a con J. Fernández Campón.

Avelino Javier Figares, Escribano Público.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuan

Trámite—Pesquera y C.a con Díaz Azuarez y C.a, Marexiano y C.a con J. De Sanctis, C. Sanguinetti o (hijo) con Sanguinetti y Balinas, Urta y C.a con J. Reboledo, A. Benítez conc. prev. extrajudicial, J. Piatti con L. Chiappe, L. de León con F. Rivas, F. Carlessi e (hijo), varias medidas, J. Mariño e hijos conc. prev. extrajudicial, Caja Obrera con J. F. Delgado y J. R. Mendoza, E. Rodríguez con F. M. Zabeta, E. Reveria conc. prev. extrajudicial, C. de Tezanos corredor y rematador, Cavarro y C.a con Fernández, Marletan y C.a, Moor Bros and Company con J. Lasalle, J. Moyano con la C.a A. de Depósitos de Carbón Limitada, Moor Bros and Company con J. Lasalle, L. Murillo con M. Magdalena y F. A. Varela.

Interlocutorias — Abel Díaz de Souza conc. prev. extrajudicial, L. Rentería con J. de Castro, terc. M. A. de Martinelli.

Definitivas—C. M. Mañé y C.a con Smith y C.a, 3 reservadas.

Joaquín Requena y Brun, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—E. P. Burgueño nombramiento de tutor, R. Coslo rect. de partidas, Medina con M. Corona, J. Quilez con E. Lamas y otro, S. Malcelndo con J. Pioletti y otro, C. Mondino con D. Deagustini y otros, C. Girolla test., A. F. Faico suc., J. Casal con M. Magariños, A. Rodríguez con C. P. de Fernández, J. Piqui con A. Alderigi, C. Estevez con A. Campos, P. Barrandegui y otros solicitando la venta de una propiedad, J. Aubriot y C.a con P. Soaces, J. M. Blanco ciudadanía, J. B. Brono con J. Gestido, Berta Laviña y otras con E. Laviña, M. Cabrera con A. Fernandez, M. L. B. de Ossila con J. Panosetti, Amy y Henderson con J. Pareja, H. Otero insc. en el R. E. Civil, L. Lemos con T. González, J. B. Derman, ciudadanía, B. Sancero ciudadanía, Rabano y Acosta matrimonio in extremis, J. Señabo ciudadanía, A. Sicca solicitando una notificación a A. A. de Aonzo, Melchor Puestillano con P. A. D. Eliseo, María y Bibiana Bustamante y otras sucesiones, J. R. de Caldeiro con A. G. de Cambi, B. P. del Uruguay con F. Cany, Circular de la Exma. Alta Corte de Justicia núm. 496, R. Vila suc., M. Guerrero con S. Charrio, A. Andenini con Méndez Hnos., Luis Saccomani auxiliatoria de pobreza, A. Agresta con A. Pérez, R. Assi ciudadanía, J. J. de Sosa ciudadanía.

Definitivas—J. Martínez ciudadanía, V. R. López con A. C. Mostrachio, Mariano Amato rectificación de partidas, F. Cimino queja, M. Bove test. 3 renovadas.

José Pedro Barbot, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—B. O. Weigle con L. Cabrera reivindicación, S. F. Rodríguez con L. Rigoli, D. Guerra con F. Zabaleta, B. Español con M. B. Comesaña cobro de pesos, B. Hipotecario con D. Casterán y señora Anticresis, S. Zabalua con R. J. Cobelli desalojo, B. Hipotecario con M. Taboas C. Anticresis test., F. Florentina art. 113, A. Feijoo ciudadanía, M. I. Uriarte con C. Rovira R. Pagés, J. Santos inscripción, U. Fasciolo con R. Cal, J. H. Tissier, J. Espanteso, E. Grogoso art. 113, B. Español con R. Piñera cobro de arrendamiento. Calafat con Calafat, G. P. Bermúdez, L. Carcavallo con R. Avila Amparo posesorio.

Eduardo Routin, actuario.

# VAPORES

## Línea de vapores Transatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El día 9 de Marzo saldrá el vapor correo español

**BARCELONA**

El 17 de Marzo saldrá el nuevo y espléndido vapor correo-español de 16.000 toneladas

**PRINCIPE DE ASTURIAS**

Esta compañía la combinación con los ferrocarriles de la Compagnie Internationale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles, otorgándolos en el acto.

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay 933.

## R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AMAZON ... Marzo 13 | ARAGUAYA ... Abril 10
EBRO ... Agril 24

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo y Liverpool.

## P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle Pallice y Liverpool.

QUILLOTA (**) ... Marzo 14 | ORONSA ... Abril 3

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORITA (*) ... Marzo 16

(*) Hacen escala, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse a los agentes.

**MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322**

1063-pte.

## Compañía Aguas Corrientes



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde pesos 22 hasta pesos 100.

Abierto de 8 a. m. á 6 p. m. 22-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

# REMATES

## José B. Gomensoro

**HOY**

DE MUEBLES

Para sala, comedor, escritorio, aposento, 1 buena caja de hierro de 2 hojas, y de gran variedad de objetos de adornos. En mi salón de ventas, calle Piedras 318.

EL VIERNES 5 de Marzo a la una de la tarde, empezaré la venta a la más alta postura, infinidad de muebles surtidos, cristales, guardaropas, espejos, sillas, loza, cristalería, cuadros, cortinados, alfombras, mueblecitos de fantasía, plantas finas y una gran variedad de artículos. La entrega al día siguiente. Todo comprador abonará el 5 o|o de comisión y garantía en dinero. 701-Mz. 5

## José B. Gomensoro

LA PRECIOSA CASA

**Calle Sierra, 1527**

entre Colonia y 18 de Julio

EL DOMINGO 14, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, esta preciosa casa edificada de todo lujo y con mucho gusto. Son todos los materiales de lo mejor que hay. Se compone de 5 piezas perfectamente decoradas, baño, altillo, cocina y letrina, pileta, 1er. patio claraboya corrediza, cancel. Al frente, tres balcones de mármol.

La carpintería es de cedro.

El terreno mide 8 mts. frente al Este, por 18 m. de fondo. Area: 145 mts. 60 dec.

Afirmado y caño maestro pagos. La pared del Sud medianera.

Títulos buenos

Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Garantía de la oferta, 10 o|o.

Otros informes: 318, Piedras 322. 714-Mz.21.

## Lindolfo H. Gimenez

**JUDICIAL**

En el lugar de su ubicación

El 6 de Marzo á las 4 de la tarde

Al mejor postor

Para pago de hipoteca

Dos bien situadas fincas, á 80 metros de la importante calle de 21 de Setiembre, á pocos pasos del gran paseo de moda, en el paraje de más porvenir.

La de la calle Samuel Lafone, señalada con el número 15, entre Cololó y Chuy, se compone de escritorio, 4 piezas corridas, comedor, dos piezas de servicios, 1 cocina embaldosada, w. c., cuarto de baño, despensa y un espléndido algibe de 125 pipas de riquísima agua, instalación de luz eléctrica, etc.

La otra frente á la fábrica de vidrios, calle Echevarría, conocida también por calle Particular, señalada su puerta con el número 15, también entre las calles Cololó y Chuy, compuesta de 4 piezas, cocina, despensa, cuarto de baño, w. c. y una pieza de servicio.

Por más informes, al rematador, Misiones 1385, de 1 á 3 p. m. 613-Mz.6.

## M. García de Zúñiga

Del sepulcro N.o 217 bis, 1.er cuerpo del Cementerio Central, formando esquina, distante 30 metros al oeste de la Rotunda. El miércoles 10 del corriente a las 2 p. m., frente a la Bolsa de Comercio, remataré dicho sepulcro, al mejor postor. Linda con los de las familias de Ibarra y Seré y Fernando Prego, y queda frente a los de Chucarro, Almirante Parker, Saralegui, Echegaray y otros. Se entregará desocupado. El comprador consignará, en el acto, 8 o|o en garantía y 2 c|o de comisión. Otros informes: Paysandú 1196. 694-Mz. 10.

## Celestino J. Risso

**HOY**

JUDICIAL

Al mejor postor

EL VIERNES 5 de Marzo próximo, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado Letrado de lo Civil de 3er. turno, Sarandí 423, dos hermosas fracciones de campo ubicadas en la costa del arroyo "Chamizo", 3.a sección judicial del departamento de San José, compuesta cada una de 86 hectáreas 4.122 metros 88 decímetros cuadrados.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3er. turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Cayetano J. Piccardo contra Vicente Cedrez. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día cinco del próximo mes de Marzo, á las tres de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423, y por el martillero don Celestino J. Risso, con asistencia del Alguacil y Actuario de este Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: 1.o Una fracción de terreno, ubicada en la 3.a sección judicial del departamento de San José, sobre la costa de Chamizo, en su margen izquierda y se compone de un área de 86 hectáreas 4.122 metros 88 decímetros cuadrados, señalada con el núm. 4 en el plano levantado por el agrimensor don Manuel Rodríguez, en Setiembre de 1890 y linda por el Nord-Este con la fracción N.o 3 de doña Ramona Linares; por el Nord-Oeste con la fracción núm. 2, de la sucesión de M. L. de Areta; por el Sud-Este con el Arroyo Chamizo y por el Sud-Oeste con Ramón Cabrera y Antonio Abreu y 2.o otra fracción de terreno contigua á la anteriormente deslindada y compuesta de 86 hectáreas, 4.122 metros 88 decímetros cuadrados, señalada en el plano del indicado agrimensor Rodríguez, levantado en Setiembre de 1890, con el núm. 3 y comprendida dentro de los siguientes límites: por el Nord-Este con la fracción núm. 1 de doña Leonarda González de Linares; por el Nord-Oeste con la fracción nm. 2 de Carmen, Pablo y Leonardo Areta; por el Sud-Oeste con la fracción núm. 4, anteriormente deslindada y por el Sud-Este con el arroyo Chamizo. Se previene: 1.o que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; y 2.o: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría de este Juzgado, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 10 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 526-Mz.5.

## JOSE L. LAUGAROU

EL VIERNES 12 DE MARZO

a las 3 de la tarde

**En mi Tattersall, calle Agraciada, 1733 esquina Cuareim, 1735.**

## de Carneros Lincoln

IMPORTADOS

3 carneros Lincoln de las Cabañas Wright y Casweel, importados por el señor L. Mill.

6 borregas Lincoln de las Cabañas Wright y Casweel.

4 carneros de las cabañas Pears y Dean & Sons, importados por W. Candy.

14 carneros Lincoln de las Cabañas Dixon, Campion, Strikland, importados por J. Shepherd.

EN SEGUIDA

25 carneros Lincoln de medio galpón, de la Cabaña R. Gutiérrez, Buenos Aires, importados por los señores Sidey & Poels.

"La Goya", yegua zaina, pura de carrera, 4 años, hija de Rigmarone y Lady Pioneer.

"Ora", yegua pura de carrera, 5 años, servida por el padrillo "Pretendiente".

Nota: Comisión á cargo del comprador, 3 o|o. La entrega concluído el remate.

Los animales pueden verse todos los días, de 8 á 12 y de 2 á 6 p. m. 712-Mz.12.

## Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

El Domingo 14 de Marzo

A LAS 3 P. M.

A GRANDES PLAZOS

**65 SOLARES**

DE PRIMER ORDEN

Bien situados y de porvenir

Comercio é Inglaterra

A 400 METROS

De la Avenida 18 de Julio

Linda altura—Buena ubicación

**$ 4, 6 y 8 por mes**

MUY CERCA DEL

Barrio Humberto I

Eléctrico al frente

Eléctrico gratis: 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

Planos e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402. 697-Mz. 14.

## JAIME MAESO

**A PLAZO**

Del hermoso terreno calle Miguelete 1474 y 1476, entre las de Piedad y Tacuarembó, con un área total de 672 mts. 91 c. A propósito para fábricas, talleres, establecimientos industriales, etc. Ubicación centralísima. Localidad de gran importancia. Centro de fábricas y de comercio. Difícilmente se puede encontrar un lote tan hermoso y conveniente. Grandes ventajas en el pago.

EL MIERCOLES 10 de Marzo, á las 5 de la tarde, venderé este hermoso terreno con frente á la calle Miguelete, con su adoquinado y caño maestros pagos, que por su área y forma se presta admirablemente para cualquier destino. Este soberbio terreno, que se venderá al mejor postor, se puede adquirir en la siguiente forma: 6.000 $ al contado y el resto lo abonarán en cuotas iguales de 6, 12 y 18 meses, sin interés, con garantía hipotecaria del mismo terreno. Como se ve, son realmente ventajosas estas condiciones, tanto más, cuanto que se trata de un terreno de indiscutible valor real y efectivo. No hay base y se precisa vender, detalle que no deben perder de vista los pichincheros. Títulos buenos. 707-Mz.10.

## Esteban Carlos Bardier

JUDICIAL

**Regia propiedad—Boulevard Artigas 1496 y Carapé (antes N.o 135)—Altura insuperable, sin duda alguna la mejor de nuestra capital—A 200 metros de la Avenida 18 de Julio y 8 de Octubre y á 100 metros de la entrada al gran Parque Central—Sólida construcción — 8 grandes piezas, inmenso hall, 2 galpones, mucho fondo, glorieta, árboles frutales y toda clase de comodidades.**

EL MARTES 16 de Marzo á las 4 de la tarde venderé esta valiosa propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana y Camila Moreno contra Luciano Macedo.—Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el 16 de Marzo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero Esteban Carlos Barbier, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el paraje conocido por las Tres Cruces, en este departamento, compuesto de 840 metros, 65 decímetros cuadrados, que, según plano levantado, en Julio de 1899 por el agrimensor don Alfredo Lerena se deslinda así: 13 metros 17 decímetros de frente al Oeste al Boulevard General Artigas, por donde el edificio está señalado con el número 133; 12 metros 69 centímetros en la línea del fondo al Este, lindando con doña Plácida Santos; 60 metros, 62 centímetros al Norte con don Miguel Perea y 63 metros, 81 centímetros al Sud con los señores Zuchelli, Alonso y Machado. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 26 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Escritorio del rematador: Ituzaingó 1332. 471-Fb.27.

## Deolindo F. Tirelli

AL MEJOR POSTOR

**Buena ocasion**

VENTAS QUE URGEN

**2 Casas y 2 Solares**

El Domingo 7 de Marzo á las 4 p. m.

Primero—Venderé al mejor postor la buena casita frente á la calle Particular número 2225 y 29, entre Arroyo Negro y Coquimbo. Con 3 piezas para edificar más. Buen manantial y arrimos pagos. Area: 8 metros 60 x 25 de fondo. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: $ 100.00.

Segundo—A las 4 1|2 de la tarde, de la casita frente á la calle Cufré N.o 2214. Con 4 grandes piezas, aljibe, cancel, patios de mosaico y sitio para edificar más si se quiere. Area: 8 metros 60 x 20 de fondo. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: $ 100.00.

Tercero—El mismo día, á las 5 p. m., de un hermoso solar con frente á la calle Nueva Palmira entre Victoria y Patria. Con empedrado pago. Con área de 317 metros 83 cent. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: $ 50.00.

Cuarto—De otro solar, á las 5 1|2, frente á la calle Nicaragua, entre Victoria y Patria, con empedrado pago, con área de 278 metros, ó sean 8.59 de frente x 32 de fondo. Terreno llano, alto y al nivel de la calle, entre edificios. Dista 40 metros del Bulevar. Para ir á estos remates, en el eléctrico 18 y bajar frente á la Escuela Naval y Militar. Por programas y datos, ocurrir Justicia 2068. Teléfono 29, Aguada. 711-Mz.7.

## Julio R. Alvarez

De todas las existencias de la Fábrica de Artefactos de Luz Eléctrica sita en la calle Constituyente N.o 1462, lindando con el Templo Metodista (entre Médanos y Vázquez).

EL MIERCOLES 10 del corriente, á las 9 de la noche, venderé todas las existencias, consistentes en ricos candelabros, arañas, picos, grupos de 3, 4, 5 y 6 focos; armazones, mostradores, etc.

Nadie falte á las 9 de la noche, que hay que liquidar todas las existencias.

Por informes: Misiones 1480. 709-Mz.1.o.

## ANDRES LAPIDO

**JUDICIAL**

Sin base y al mejor postor—El domingo 7 de Marzo de 1915, á las 3, 3 1|2, 4 y 5 p. m.—De 4 propiedades.

Tres de ellas están ubicadas sobre la importante calle Dovitis, á unos doscientos metros de la de Castro por donde pasa el tranvía de "La Comercial" N.o 44, próxima al Prado. Sus construcciones son muy lindas, están hechas en forma de chalets, con varias piezas, cocina, etc., con jardín á su frente, piezas y galpón al fondo, con entrada independiente.

Es necesario visitarla para darse cuenta de su buena ubicación y de lo bien construídas que están. La gente de buen gusto no debe perder esta buena oportunidad, pues las casas que voy á vender, reunen condiciones y áreas especiales para vivir con toda comodidad.

Están rodeadas de buenos edificios y ubicadas en la mejor altura de aquellos alrededores. La otra propiedad está ubicada en la calle San Eugenio, frente á la fábrica de bovedillas de los señores Crespi Hnos., á unos cien metros de la calle Agraciada. Está ocupada por una fábrica de jabón. Tiene dos piezas, cocina, galpón, etc., etc. Todas producen buena renta. Ocasión brillante para hacer buen negocio. Por edicto y más detalles, véanse los programas.

Informes: Colonia 1238, de 2 á 6 p. m. 715-Mz.7.

## José Escriu

REMATE JUDICIAL

Al mejor postor

De una casita en el Peñarol, á 160 metros de la Estación, compuesta de una pieza grande a la calle, una más chica, cocina, letrina y un galponcito al frente.

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno doctor Manuel F. Silva, se hace saber que por resolución dictada en los autos seguidos por don Carlos Freire Mogaburo contra don Leopoldino S. Bayarres, por ejecución de hipoteca, se va a proceder por el rematador don José Escriu asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en pública subasta, al mejor postor, en las puertas de esta oficina, calle Treinta y Tres número 1425, y el día 6 de Marzo a las cuatro p. m. de un solar de terreno con lo en él edificado, sito en el Peñarol, en este departamento, designado con el número cinco de la manzana letra S en el plano del agrimensor don Francisco J. Ros, levantado en Abril de mil ochocientos noventa, terreno que tiene un área superficial de trescientos setenta y seis metros sesenta y tres decímetros; con once metros treinta y siete centímetros de frente al Oeste, sobre la calle letra L veintinueve metros setenta y cinco centímetros al Norte, lindante con el solar número cuatro; trece metros veinticinco centímetros al Este, con parte de los solares veinte y diecinueve; treinta y seis metros cincuenta centímetros al Sur, con el solar número seis. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, a los efectos de derecho; que serán de su cuenta los gastos de escrituración y certificados, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria donde podrán examinarlos los interesados.—Montevideo, Febrero 11 de 1915.—Eduardo Routin, Actuario. 609-mz.6.

## F. B. Bernasconi

**JUDICIAL**

Al mejor postor

El día 10 del entrante Marzo

A LAS 4 P. M.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Martín Galañena contra José Sosa y Vega, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 10 del entrante Marzo, á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Zaballa número 1327, por el martillero don Francisco B. Bernasconi, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la ciudad de San José, capital del departamento del mismo nombre, compuesto de una superficie de 370 metros 79 decímetros, que se deslindan así: 6 metros 73 centímetros de frente al Este sobre la calle Artigas, 32 metros 10 centímetros al Norte, también con frente á la calle Solís, por formar esquina, 32 metros 10 centímetros al Sud, cuya línea es irregular, lindando con el solar 2, y por el Oeste linda con un pasadizo que tiene salida á la calle Solís y corresponde al solar número 2. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 13 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 573-Mz.10.

## Julio R. Alvarez

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

**De 121 hectáreas, 124 centiáreas de campo en el departamento de Minas. En Corrales, 10.a sección judicial. Campos de primer orden.**

ACTO CONTINUO

En la villa del departamento de Treinta y Tres:

Una propiedad con frente á las calles de Juan Antonio Lavalleja y Santiago Gadea, por formar esquina.

EL VIERNES 12 de Marzo, á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

Venderé de acuerdo con el siguiente edicto:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Brito Foresti y C.a, contra Viterbo Clodomiro Amaral, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 12 del entrante Marzo, á las 3 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á vender en remate público, al mejor postor, los siguientes bienes: Una fracción de campo con todas las mejoras que contiene, situada en Corrales, 10.a sección judicial del departamento de Minas, compuesta de 121 hectáreas 124 centiáreas, 734 decímetros, lindando según el plano respectivo levantado por el señor agrimensor Joanicó Otorgues, de la mensura que practicó el año 1902, por el Norte con el Arroyo Corrales, por el Sud con don Lucas Mendoza, por el Este con doña Faustina Pimienta de del Puerto y por el Oeste con doña Matilde Mendoza de Amaral. 2.o Acto continuo: Un terreno con el edificio en él construído y las demás mejoras que contiene, situado en la manzana N.o 61 de dicha villa de Treinta y Tres, compuesto de 18 metros 30 centímetros de frente al Este sobre la calle Juan Antonio Lavalleja, por 42 metros 95 centímetros de fondo, que son también de frente al Norte á la calle Santiago Gadea, por formar esquina lindando por el Sud con don Eugenio Buenafama y por el Oeste con don Joaquín Lapido. Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo. Febrero 13 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por más informes, Misiones 1480. 615-Mz.12.

## Julio. R. Alvarez

JUDICIAL

Al mejor postor

**De la magnífica casa de bajos, construída á todo costo. Posición inmejorable, calle de Yí 288 (antiguo) entre Soriano y Canelones. Oportunidad única para adquirir una propiedad con todas las comodidades, hecha expresamente para vivir su propietario.**

EL MARTES 9 de Marzo a las 5 de la tarde en el lugar de su ubicacion venderé a la más alta oferta la mencionada propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Sara M. Crispo y Osvaldo Crispo Acosta contra la sucesion Eduardo L. Isola. Ejecucion de hipoteca".—se hace saber al público que el día nueve de Marzo próximo a las cinco de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Una fraccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contienen, situada en la manzana número 87 de la nueva ciudad de esta capital, compuesta de 461 metros 15 decímetros y 41 centímetros, teniendo 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste a la calle del Yí, por donde está designada la puerta del edificio con el N.o 283, (antiguo) por 42 metros 95 centímetros de fondo al Este por donde linda con don Hods King, por el Norte con don Juan Bautista Brid y por el Sud con don Victor Rabu. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 olo de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil; y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 17 de 1915.—Eloy S. Pereyra, Actuario.

**La propiedad en venta puede visitarse todos los días hábiles de 4 á 6 de la tarde.**

**Por cualquier informe en mi escritorio, Misiones 1480.**

## J. GOMEZ BLANCO

JUDICIAL

**De una fracción de 426 metros 6050 centímetros cuadrados proindivisa sobre la calle San Fructuoso, inmediata á las Usinas de La Transatlántica el día 15 de Marzo á las 4 p. m., en las puertas del Juzgado Civil 1er. turno, con arreglo al siguiente:**

EDICTO — Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados: "Julio B. Verdié contra Manuel B. Comesaña, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día quince del entrante mes de Marzo á las cuatro de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, se procederá por el martillero don Jacinto Gómez Blanco, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción proindivisa de terreno ubicada á inmediaciones de los antiguos mataderos de esta capital, compuesta de una superficie de ochocientos cincuenta y tres metros, veinte y un decímetros cuadrados, comprendida dentro de una área mayor; lindando por el Sud, con la calle San Fructuoso y por el Norte con don José Deambrosis. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Jugado, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 25 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Oficina del rematador: Misiones 1492. 661-Mz.15.

## JOSE PAZOS

**Judicial**

Al mejor postor

**De la finca situada en la calle General Luna (antes Córdoba) número 1376, entre las de Millán y Melo.—Este local es el que ocupaba el taller de carpintería de Sanquiñi y Filipa—Es espacioso, con altos al frente y es útil para cualquier establecimiento industrial.**

EL MARTES 16 de Marzo a las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé al remate de dicha finca y maquinarias de acuerdo con el siguiente:

AVISO JUDICIAL — Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno, doctor don Alberto Gard y Sanjuan, se hace saber al público que el día 16 de Marzo del corriente año a las 5 p. m. y en el lugar de su ubicación, se va a proceder de remate al mejor postor, por el martillero don José Pazos y con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, del siguiente bien: un solar de terreno con los edificios en él construídos incluso las maquinarias existentes y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número seiscientos veinte y uno de la Novísima Ciudad de esta capital, Barrio Manuel Lafone, señalado con el número treinta y uno en el plano levantado en Enero de mil novecientos siete por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez, compuesto de doscientos ochenta y ocho metros y sesenta y un decímetros cuadrados que se deslindan así: ocho metros sesenta centímetros de frente al Norte a la calle General Luna en la que la puerta del edificio está señalada con el número mil trescientos setenta y seis, antes ciento cuarenta y uno, por treinta y tres metros cincuenta y seis centímetros de fondo al Sud, lindando por este lado con el solar número cinco, por el Este con el solar número treinta y dos y por el Oeste con el solar número treinta. Se hace presente que sobre el bien referido existe un gravamen hipotecario a favor de La Caja Obrera pagadero en cuotas mensuales de setenta y seis pesos con diez y nueve centésimos cada una, adeudándosele cuatro cuotas vencidas que deberán abonarse en el acto de la escrituración cuyo gravamen podrá tomar a su cargo el comprador en las mismas condiciones estipuladas en la escritura respectiva, agregada a estos autos.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta en el momento de aceptársele ésta, y que los títulos respectivos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina del Juzgado, calle Sarandí número 520. — Joaquín Requena y Brun, Actuario.

Por más informes ocurrir al escritorio del rematador Ituzaingó 1282 o Rocha 2177. 634-v.mz.16.

## José Caramés

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De un terreno con una casa en construcción (casi terminada), con frente á la calle 18 de Julio esquina Oficial; á 80 metros del Camino Propios y á 10 metros del Camino Aldea. El tranvía que va á Malvín pasa á 80 metros. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Favaro y Espiell y Justo P. Rivero, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 11 del entrante Marzo, á las 4 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, por el martillero José Caramés, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Los derechos al boleto de compra otorgado por el que confiere Banco Francés, cuyo boleto lleva el número 2379, referente al solar ubicado entre los caminos Aldea y Propios en esta ciudad, con más los edificios y mejoras que contiene, señalado el expresado solar en el plano respectivo con el número 18, de la manzana letra B, compuesto de 389 metros cuadrados y 56 decímetros, con 10 metros 5 centímetros de ancho, que son de frente al Sud-Este á la Avenida 18 de Julio por 36 metros y 85 centímetros de largo ó sean de fondo por el costado Nord-Este, donde linda con el solar N.o 19 y 40 metros ochenta y dos centímetros por el costado paralelo Sud-Oeste confinante con el solar N.o 17 y la línea diagonal del fondo en el Norte, mide 10 metros 77 centímetros, lindando con el solar N.o 30 y parte del 19. Se previene: 1.o que los gastos de escrituración, compromiso, certificados é impuesto universitario, son de cuenta del comprador. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 o|o en garantía; y 3.o Que los antecedentes relacionados se encuentran en la oficina de este Juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 13 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por más datos, véase al rematador en la calle 25 de Mayo 577, Bolsa de Liquidaciones. 599-Mz.11.

## Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Por partición de herencia

**¡Valiosos campos en Yuquerí!**

4.a sección del Departamento de Artigas

**En 2 lotes!**

**Uno de 3316 hectáreas 1049 metros y otro de 3255 hectáreas 6609 metros**

A 10 kilómetros (más ó menos) de la Estación Tres Cruces (Ferrocarril del Norte del Uruguay), y á 25 de San Eugenio, capital del departamento. Campos de pasturas especiales, con magníficas aguadas y buenos alambrados. Reputados con toda justicia como de los mejores de Artigas. Pertenecen á la sucesión del doctor Juan Pedro Castro.

**En la Bolsa de Comercio**

Zabala esquina Piedras

Con la base de $ 36 la hectárea

EL LUNES 22 de Marzo, á las 2 1|2 de la tarde, venderé estos dos valiosos lotes por mandato del señor Juez Letrado de la Civil de 3er. turno, en los autos sucesorios del doctor Juan Pedro Castro.

Son linderos: Secundino Montero, Ulises y Doralice Saldanha, los arroyos Molles y la Raposa, y el río Cuareim.

Consignación, 10 o|o. Los títulos y demás antecedentes á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Sarandí N.o 423.

Por planos é informes á mis oficinas Misiones 1364. 629-Mz.22.

## Ramón Sienra

EL SABADO 6 DE MARZO

A las 4 1|2 en punto

De armazones, mostradores, vidrieras, toldo de calle y demás de la tienda calle Daymán y Maldonado. 696-Mz. 21.

## Ramon Sienra

JUDICIAL

**De dos buenas propiedades y un terreno con mejoras—Tasaciones bajísimas.**

EL LUNES 8 de Marzo de 1915 á las 4, 4 1|2 y 5 1|2 de la tarde respectivamente venderé segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, Dr. don Wenceslao Regules, dictado en el expediente caratulado: Sucesión Gerónimo Buela y Testamentaria de Agueda Castro de Buela: se hace saber a público que el día ocho del próximo mes de Marzo a las horas que se indicarán y en los lugares de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Ramón Sienra, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda de los siguientes inmubles. 1.o A las 4 de la tarde deld iaindicado. Una finca situada en la 18-a sección de este departamento manzana N.o 1079, compuesta segun plano levantado en Octubre de 1914, por el agrimensor don Mario E. Percovich, de 117 mts. 29 decímetros, teniendo 10 metros 40 centímetros de frente al Oeste a la calle Joaquín Requena, por donde la puerta del edificio está señalada con el N.o 1392 antes con el N.o 74, 11 metros 30 centímetros en la línea del Norte lindando con la finca que en seguida se describirá, 11 metros 30 centímetros en la de Sud lindando con Cornelio Guerra Hnos. y Ca., hoy sucesion Pablo Bonabia y 10 metros 36 cents., en la del Este lindando con Francisco Molinari hoy sucesion de María E. de Marquese. Esta finca ha sido aforada a los efectos del pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de dos mil doscientos pesos. 2.o A las 4 y 1|2 de la tarde del día indicado. Una finca contigua á la antes descripta, compuesta segun plano levantado en Octubre de 1914, por el Agrimensor don Mario E. Percovich de 116 metros 10 decímetros, teniendo 10 metros 40 centímetros de frente al Oeste á la calle Joaquín Requena, por donde la puerta del edificio está señalada con el N.o 1396, antes con el N.o 72; 11 metros 30 centímetros en el Norte que por formar esquina son tambien de frente a la calle Rivera; 11 metros 30 centímetros en el sud con la finca antes deslindada y 10 metros 15 centímetros en el fondo al Este por donde linda con don Francisco Molinari, hoy sucesión María E. de Marquese. Esta propiedad ha sido aforada a los efectos del pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de cuatro mil pesos. Y 3.o A las 5 y 1|2 de la tarde del día indicado. Un terreno con los edificios y mejoras que contiene situado en la manzana N.o 73 de la Nueva Ciudad de esta Capital teniendo 10 metros 737 milímetros de frente al Sud a la calle Uruguay, donde la puerta de entrada está señalada con el N.o 1187, antes con el N.o 378, por 21 metros 475 milímetros de fondo lindando por el Norte con don Pedro Saflotti, hoy Arcos Ferrand; por el Este con doña Magdalena Pacheco,—Juan Vallari y José Sepetini, y por el Oeste contina con don Juan Irigoyen. Esta propiedad ha sido aforada a los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de seis mil pesos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda del aforo preestablecido. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 3.o Que los gastos de certificados y derecho de escrituracion, serán de cuenta del comprador. Y 4.o que los títulos, planos y demás antecedentes, se encontraran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423 a disposicion de los interesados.—Montevideo, Febrero 17 de 1915.—Eloy G. Pereyra, Actuario. 590-mz. 8.

## Ramón Sienra

**HOY**

**De todas las mercaderías de la tienda El Ebro de esta plaza, en mi casa calle Rincón 449.**

EL MIERCOLES 3 y VIERNES 5 de Marzo, á la 1 1|2 en punto; liquidación de todas las existencias de esta bien surtida tienda. 375-Mz.5.

## RAMON SIENRA

Grandes remates de mercaderías en su casa, Rincón N.o 449—Lunes, Miércoles y Viernes á la 1 1|2 en punto.